

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

UNAN-MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA, ESTELÍ

FAREM-ESTELÍ



Tesis para optar al título de Máster en Gerencia y Administración Pública

Incidencia de las estrategias administrativas implementadas por las protagonistas de los bienes del Programa Productivo Alimentario (PPA) para su sostenibilidad de la economía familiar en el municipio de Condega, durante el año 2015.

Autor: Moncada Barreda Héctor Javier

Tutor: MSc Reynaldo Gómez García

Periodo: Estelí, Nicaragua, octubre, 2016

VALORACIÓN DEL DOCENTE

A través de la presente hago constar que: Héctor Javier Moncada Barreda, estudiante de la Maestría “Gerencia y Administración Pública” finalizó su trabajo en investigación científica en el tema: “Incidencia de las estrategias administrativas implementadas por las protagonistas de los bienes del Programa Productivo Alimentario (PPA) para su sostenibilidad de la economía familiar en el municipio de Condega, durante el año 2015”.

Este trabajo fue apoyado metodológicamente y técnicamente en la fase de planificación, ejecución, procesamiento, análisis e interpretación de datos, así como sus respectivas conclusiones, recomendaciones y propuesta de una estrategia de sostenibilidad del BPA.

Después de revisar la coherencia, contenido, el artículo científico y la incorporación de las observaciones del jurado pre defensa, considero que el mismo hace una aportación significativa al conocimiento y da aportes relevantes a la administración del BPA. Además, la amplia literatura científica relacionada con el tema indicado evidencia que ocupa un lugar importante entre las políticas y programas del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) de Nicaragua, para erradicar la pobreza extrema.

Por consiguiente, valoro que el mismo cumple con los requisitos establecidos en la normativa de la maestría vigente; y por lo tanto está listo para ser presentado en la defensa final.

Dado en la ciudad de Estelí, a los diecinueve días del mes de octubre de 2016.

Atentamente,

MSc. Reynaldo Gómez García
Profesor Titular
UNAN Mangua / FAREM Estelí

Resumen

El objeto de este estudio es el programa productivo alimentario “Hambre Cero”, impulsado por el gobierno de Nicaragua y dirigido a familias protagonistas del municipio de Condega. Estas familias fueron beneficiadas con el Bono Productivo Alimentario durante el año 2015. La investigación sigue un enfoque cuantitativa y su objetivo es evaluar las estrategias implementadas por las protagonistas en la administración de los bienes del bono. Además, la investigación identifica los principales factores que inciden en la sostenibilidad de estos recursos, para proponer una estrategia que permita mejorar el manejo de los recursos e incrementar la producción de alimentos para erradicar la pobreza extrema. Los ejes teóricos de la investigación son: pobreza, programa políticas públicas para las mujeres, programas sociales en la reducción de la pobreza y estrategias de administración. Aunque, existen algunos estudios sobre programas sociales y sus aportes en la reducción de la pobreza, sin embargo son pocos los que enfatizan cómo las familias administran los recursos de estos programas, principalmente las mujeres. Por lo tanto, esta investigación es importante para Nicaragua.

Palabras claves: Bono Productivo Alimentario, Protagonistas, Administración y Sostenibilidad.

Abstract

The object under study is the productive bonus program called “Hambre Cero” (Zero Hunger), promoted by the Nicaraguan government, addressed to families of the municipality of Condega. Those families were benefited with the ‘Bono de Programa Alimentario’ (Productive Bonus Program) during 2015. The research follows a quantitative design, and its main objective was to evaluate the strategies implemented by the participants during the administration of the goods of the last-mentioned bonus. Moreover, the research intended to identify the main factors that affected on the sustainability of the resources, in order to propose a strategy that facilitates the management of the resources, and thus increase the production of food for eradicating extreme poverty. The main theoretical lines of the research are: poverty, public policies for women, social programs in the reduction of poverty, and management strategies. Even though there are some studies that deal with social programs and their contribution to poverty reduction, very few are those that highlight the way in which families administer their resources of such programs, especially women. Thus, this research is considered highly relevant.

Key words: Productive bonus, participants, administration and sustainability

INDICE

I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Antecedentes	4
1.2. Descripción del problema.....	10
1.3. Preguntas problemas de investigación	15
1.4. Justificación	16
II. OBJETIVOS	19
2.1. Objetivo General:	19
2.2. Objetivos Específicos:.....	19
III. MARCO TEÓRICO.....	20
3.1. Pobreza.....	21
3.1.1. Formas distintas de entender la pobreza:.....	24
3.1. 2. Pobreza y desarrollo humano.....	30
3.1.3. Pobreza y desigualdades de género.....	32
3.2. Programa Políticas Públicas para las Mujeres.....	34
3.2.1. La Mujer Rural.	36
3.2.2. Aspectos de sostenibilidad	39
3.3. Programas Sociales en la reducción de la pobreza.	41
3.3.1. Referencias Internacional de programa Hambre Cero.	41
3.3.2. Hambre Cero en Nicaragua.	41
3.4. Estrategias de Administración.....	48
3.4.1. Concepto de Administración:.....	49
3.4.2. Funciones de la administración de fincas.....	58
3.4.3. Los objetivos familiares.....	59
3.4.4. Dirección Estratégica.....	60
IV. HIPÓTESIS.....	65
4.1. Hipótesis de investigación.....	65
4.2. Variables.....	65
4.3. Cuadro de Operacionalización de Variables.....	66
V. DISEÑO METODOLÓGICO.....	67
5.1. Tipo de Estudio.....	67
5.2. Universo	68

5.2.1. Breve caracterización	70
5.3. Muestra	71
5.3.1. Unidad de análisis.....	73
5.3.2. Tipo de Muestra.	73
5.3.3 Criterios de selección de la muestra	74
5.3.4. Procesamiento de Información	74
5.4. Técnicas de recolección de datos.....	74
5.5. ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN.....	76
5.5.1 Primera Etapa: Investigación Documental	76
5.5.2 Segunda Etapa: Elaboración de Instrumentos.	76
5.5.3 Tercer Etapa: Trabajo de campo.	77
5.5.4. Cuarta Etapa: Elaboración de informe final.	77
VI. RESULTADOS	78
6.1. Selección.....	78
6.1.1. Mecanismos de selección de familias beneficiadas con el BPA.	86
6.1.2. Funcionamiento del BPA	87
6.2. Incidencia de factores en la administración y sostenibilidad de los bienes del BPA.	93
6.3. Reproducción y comercialización del BPA.....	114
6.3.1 Organización, Capacitación y Asistencia Técnica.	118
6.4. Propuesta de estrategia de sostenibilidad del BPA.....	124
6.4.1. Análisis FODA familias protagonistas.	124
6.4.2. Lineamientos de administración del BPA.....	132
6.4.3. Instrumentos de control y seguimiento.....	134
VII. CONCLUSIONES	135
VIII. RECOMENDACIONES	138
IX BIBLIOGRAFÍA	140
X. SIGLAS.....	145
XI. ANEXOS	1
ANEXO 01. ENTREVISTA A FUNCIONARIOS MEFCCA.....	2
ANEXO 02. ENCUESTA A LOS BENEFICIARIOS/AS.....	4
ANEXO N° 03. METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN DEL BPA	7



I. INTRODUCCIÓN

A través del presente estudio se pretende conocer las Estrategias de administración implementadas por protagonistas del Bono Productivo Alimentario (BPA) en el municipio de Condega, durante el periodo 2015.

El Programa Productivo Alimentario, mejor conocido como Hambre Cero, es un programa social implementado en Nicaragua desde 2007 por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional con el objetivo de reducir la extrema pobreza, el hambre y la desnutrición. La entrega de un bono no monetario a mujeres de áreas rurales de todo el país pretende fortalecer el rol de éstas en la economía comunitaria, dotándolas de capacidades para dar sustento a sus familias y organizándolas para comercializar sus excedentes de producción a fin de lograr un impacto económico y social a nivel nacional. En su diseño inicial, consistía en un programa de transferencia en forma de bienes y animales que posteriormente debían reintegrar hasta en un 20%, para beneficiar a otras familias y ampliar la cobertura del programa y sus beneficios.

Sin embargo, se debe considerar que el programa Hambre Cero fue manejado desde su creación en 2007 hasta 2012 por el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), pero en el año 2013 pasa a ser ejecutado por el MEFCCA, por modificaciones de partidas que sufrió el PPA por las reformas presupuestarias de 2009 al 2013 (MAGFOR, 2016), a partir del años 2014 la forma de entregar los activos productivos del BPA cambia ya no se entregan en especie, sino, bonos canjeable a las familias protagonistas:

Lo cual consiste en un título con un valor económico de C\$ 8,862.00 (Ocho Mil Ochocientos Sesenta y Dos Córdoba Netos), importante decir que la vigencia del documento es de cuatro meses, la portadora tiene hasta cuatro meses para hacer efectiva la compra de los bienes descritos como bono (10 gallinas, una cerda y tres quintales de alimento animal).

El bono se distribuye de la siguiente forma: La suma es de C\$ 2,650.00 (Dos Mil Seiscientos Cincuenta Córdoba Netos) para adquirir diez gallinas ponedoras de raza mejorada, la cantidad de C\$ 4,200.00 (Cuatro Mil Doscientos Córdoba Netos) para adquirir



una cerda reproductora de raza mejorada de aproximado seis meses de edad y si es posible en estado de gestación o preñada, la cantidad de C\$ 2,012.00 (Dos Mil Doce Córdobas Netos) para comprar 3 quintales de concentrado; 1 quintal para las gallinas ponedoras y 2 quintales para la cerda reproductora. La beneficiaria tiene la potestad de elegir a proveedores de estos bienes, previo a capacitaciones por el MEFCCA sobre el mecanismo de adquisiciones. Esto último permite la implementación del protagonismo de las familias asistidas con el BPA, siendo cada protagonista quien decide y gestiona la adquisición.

Considerando que es un programa que usa el gobierno como estrategia para reducir la pobreza, pero que también, integra temas como: género, participación ciudadana y medio ambiente, se decidió investigar sobre las estrategias que han utilizado las familias para administrar el Bono y cuáles han sido los principales factores que han incidido para la sostenibilidad del mismo. El estudio se llevará a cabo desde las protagonistas ya que en otros estudios no se ha investigado muy a fondo el impacto del BPA en las familias como sujeto de éxito, lo que permitirá proponer una estrategia para mejorar la eficiencia en la administración y logren sostener un poco más los bienes.

El estudio está estructurado en diez capítulos; primero se manifiestan algunos estudios como antecedentes referentes al tema en cuestión, se describen algunas limitantes que enfrentan las protagonistas durante la administración del bono y que permiten la poca sostenibilidad de los bienes en la lógica de reproducción y comercialización para mejorar la economía familiar, pudiéndose justificar que la investigación será de mucha utilidad primero a las familias que directamente están involucradas con el programa y por consiguiente a las instituciones gubernamentales de Nicaragua para redefinir estrategias ya existentes que permitan mejorar la sostenibilidad de estos recursos.

Cómo el motivo del estudio es evaluar las estrategias implementadas por las protagonistas en la administración de los bienes del Programa Productivo Alimentario, se revisa brevemente el marco teórico visto desde el ámbito de las políticas públicas con foco en el papel la reducción de la pobreza a través de programas sociales, programas dirigidos a las mujeres rurales y también los principales factores que determinan como reducir la pobreza desde la administración de las familias protagonistas facilitándoles algunas herramientas que permitan la elaboración de estrategias para administrar con un mayor grado de eficiencia y sostenibilidad los bienes del bono.



El capítulo cuatro se hace un planteamiento de hipótesis “Las estrategias de administración del BPA implementadas por las familias protagonistas influye en la sostenibilidad de la Economía Familiar” la que permite identificar a la administración como variable independiente y la sostenibilidad del bono como la variable dependiente llevando ambas al análisis desde la operacionalización para logra conocer más de cerca los indicadores que darán solución a posibles problemas durante la administración del bono y poder recomendar una estrategia para lograr una mayor sostenibilidad.

En el quinto capítulo se determina la metodología apuntado a un estudio cuantitativo que está orientado a resultados extraídos de un universo de doscientos ochenta bonos entregados a igual número de familias en el año 2015 en veintiocho comunidades del municipio de Condega, departamento de Estelí, la unidad de análisis o muestra es del 93% de confianza equivalente a ciento cuatro familias entrevistadas a través de encuestas. También en este acápite se describen las cuatro etapas de la investigación (investigación documental, elaboración de documentos, trabajo de campo y elaboración de informe final).

El capítulo seis presenta lo que en esencia es la contribución de este estudio: una propuesta de estrategia para la administración del bono del Programa Productivo Alimentario (PPA), pero al mismo tiempo que sea una herramienta más utilizada en las instituciones públicas de Nicaragua, esto fue posible también gracias a la información proporcionada por las familias protagonistas del bono, por funcionarias y funcionarios públicos que trabajan directamente con este programa, así como cuatro promotoras sociales comunitarias que realizan en coordinación con el MEFCCA y otras instituciones gubernamentales tareas comunitarias con las familias rurales del municipio de Condega.

Finalmente se proponen algunas recomendaciones y conclusiones respecto de la implementación de esta propuesta y los beneficios de contar con un instrumento de planificación y monitoreo que permita concretar planes de negocio y otras iniciativas de inversión promoviendo la reproducción de los bienes del bono y la comercialización a través de diferentes formas desde la comunidad teniendo como resultado la sostenibilidad de los recursos del programa y mejorando la calidad de vida de las familias rurales reduciendo la pobreza. Para las instituciones que intervienen en el desarrollo económico y social de la población tomar en cuenta la propuesta que indudablemente es una herramienta útil para el sector público y la sociedad en general.



1.1. Antecedentes

En el contexto de que esta investigación refiere a un proyecto nacional se requirió de información sobre investigaciones científicas relacionadas a la pobreza a nivel nacional e internacional, mediante buscadores de la web, también se utilizó el sistema de automatización bibliográfica disponible en la biblioteca “Urania Zelaya” Facultad Regional Multidisciplinaria (FAREM-Estelí), sobre diferentes trabajos monográficos o estudios referenciales de manera regional, territorial y también relacionados al tema en cuestión.

Hay muchos estudios que se relacionan con la pobreza en Latinoamérica, centro américa, pero se señalaran algunos más recientes en nuestro país y sobre aquellos temas que tienen que ver con políticas públicas del gobierno de Nicaragua.

Como es el caso de Tania Karina López Corpeño de la Universidad de Chile, facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas departamento de Ingeniería Industrial, quien elaboró una tesis para optar al Grado de Máster en Gestión y Políticas Públicas, en la ciudad de Santiago de Chile en el año 2014. (López, 2014).

Quien a través de la investigación hace una propuesta sobre metodología para el monitoreo y seguimiento del Programa Productivo Alimentario en Nicaragua: matriz de marco lógico.

Un estudio denominado DINÁMICA DEL PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO “HAMBRE CERO” DE NICARAGUA de la revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas ORBIS (Castillo, 2011,p.110), según aportes, el artículo muestra como el concepto de interfaz social permite analizar los momentos de discrepancias entre lo planificado y lo ejecutado en los Programas Sociales, porque los diversos actores involucrados se ven inmersos en interacciones sociales donde circulan e interactúan intereses, necesidades, relaciones de poder, interpretaciones, simbologías y conocimiento acumulado.

En la biblioteca Urania Zelaya; (FAREM) Facultad Regional Multidisciplinaria - Estelí de la Universidad Nacional Autónoma UNAN, algunas investigaciones sobre temas



relacionados a programas emblemáticos de gobierno y políticas públicas con énfasis en la erradicación de la pobreza:

Tesis 1525, año 2009, Evaluación participativa de indicadores de desarrollo sostenible en sistemas de producción de pequeña escala en el municipio de Las Sabanas, Madriz. Investigación realizada por Felipe de Jesús Pilarte Pavón, como resultado de esta investigación los sistemas de las familias según el índice de desarrollo sostenible integrado está en un estado de inestabilidad, recomiendan priorizar el componente productivo para la implementación de un plan de acción.

Investigación realizada por Fanny Bonilla, Nadiezka Gámez y Yeimin Martínez elaborada en el año 2012, en el cual abordan sobre la estrategia económica promovida a nivel gubernamental y sus incidencia en sectores de la población nicaragüense. Impacto económico – social del programa Bono Productivo Alimentario (BPA) implementado por el Ministerio Agropecuario Forestal (MAGFOR) en la sub zona de Santa Cruz, municipio de Estelí. Concluyen diciendo que: “a la hora de elegir a las familias el gobierno descuida en otorgar recursos a muchas familias que tienen poco interés en la optimización de estos recursos permitiendo esto la poca sostenibilidad”,(Bonilla, Gámez y Martínez, 2012,pág. 110). Recomendamos mayor asistencia técnica y seleccionar de manera más objetiva a familias protagonistas que administren de mejor manera los recursos.

Otra de las investigaciones realizadas en el año 2014, registrada en la biblioteca según TESIS 2049 causa de la pobreza en los hogares de barrio Alexis Argüello de la ciudad de Estelí y medidas para superálas. Concluyen diciendo que: “los ingresos percibidos por los hogares de este barrio son muy bajos, cruzando ambas variables Ingresos y educación como resultado concretan que debido a los niveles de educación estos pobladores carecen de empleos dignos y perciben ingresos que no satisfacen las necesidades básicas”, (Moreno, Pérez & Acevedo, 2014).

Recomiendan realizar acciones para que el gobierno y organismos no gubernamentales colaboren mejor arando las condiciones de los habitantes a través de proyectos de alcantarillado sanitario, calles, cunetas, agua, luz, servicios de tren de aseo, también proyectos de educación, salud y vivienda.



Un estudio realizado por la master Lina Alejandra Betancur Serna “Construcción de significados sobre liderazgo y contribución a la superación de la pobreza extrema, por parte de madres líderes de la comuna 1 – Medellín en el marco del programa Medellín Solidaria – más familias en acción durante el periodo 2010 - 2014” registrada en esta biblioteca TESIS 2268,” la relación encontrada en esta tesis es superación de la pobreza extrema por parte de las líderes, situados desde la teoría de las capacidades”. (Betancur, 2014).

Según estudio del Banco Central de Nicaragua PROGRAMA ECONÓMICO Evaluación financiera 2007-2010 (Banco Nacional de Nicaragua), Seguridad y Soberanía Alimentaria el MAGFOR mantuvo una política de seguridad y soberanía alimentaria encausada a la restitución de los derechos y capacidades del sector productivo de los pequeños y medianos productores y la erradicación del hambre en la población más vulnerable.

En este sentido, “por tercer año consecutivo se implementó el Programa Productivo Alimentario, el cual capitaliza a familias campesinas empobrecidas a través de la entrega de un bono en bienes a mujeres jefas de familias, acompañado de asistencia técnica, (Banco Nacional de Nicaragua,2010,p.9). En 2009 se entregaron 6,594 bonos completos para un acumulado en el período 2007-2009 de 22,804 familias beneficiadas.

Un reciente estudio es una tesis doctoral sobre un modelo de abordaje de la identidad de género en programas sociales, como aporte al feminismo dialógico. Pretende estructurar desde el enfoque dialógico los elementos fundamentales para la elaboración de un modelo metodológico que estimule la identidad de género en equidad en mujeres rurales que participan en programas sociales para reducir la pobreza (Castillo,2016).

Según encuesta de percepción realizada en un universo de 1,453 mujeres, hay resultados positivos respecto a cambios en la dieta alimenticia y de situación económica, dado que el excedente producido se puede comercializar.

El indicador global de familias que han salido de extrema pobreza se cumplió en un 90 por ciento. Los problemas de oferta y otros atrasos financieros que se han presentado para poder completar el bono, como ajustes presupuestarios y retrasos en algunas fuentes de financiamiento son las razones porque lo que el indicador no se alcanzó en un 100 por



ciento. En el PGR inicial se había asignado 272 millones de córdobas para el Bono, sin embargo con los ajustes realizados, la partida se redujo a 96.3 millones de córdobas.

En la página web se encontró el siguiente estudio de sistematización por el grupo Venancia denominado “Hambre Cero cuatro años después, cómo les ha ido a las mujeres de Matiguás, Muy Muy y Río Blanco en Matagalpa” Hambre Cero ha tenido un impacto positivo para las mujeres beneficiadas. Las conclusiones del estudio fueron; La mejora de la dieta familiar, el tener “algo”, sentirse dueñas de su trabajo, lograr mayor autonomía y poder de decisión, son todos resultados favorables del programa. Cómo les ha ido a mujeres de Matiguás, Muy Muy y Río Blanco en Matagalpa.

No obstante, el programa tiene grandes vacíos, en primer lugar en el diseño mismo del programa. Aunque se han generado algunos cambios en las dinámicas de género de las familias beneficiadas, estos no son lo suficientemente transformadores ya que dejan una carga desproporcionada de trabajo para las mujeres y hacen poco o nada para transformar el rol de los hombres.

En segundo lugar, identificamos otro gran vacío en el contexto sobre el que se implementa el programa: la falta de políticas públicas que promuevan el acceso a la tierra para las mujeres. La evidencia demuestra que el Gobierno debe dar una respuesta inmediata a este problema.

Por último, el estudio identifica otro vacío en relación a la toma de conciencia de derechos en la forma en la que se implementa el programa por parte del Gobierno y las estructuras partidarias a todos los niveles. “Las prácticas clientelistas que permean el funcionamiento de Hambre Cero no abonan al empoderamiento de las mujeres, y a pesar del cambio discursivo de beneficiarias a protagonistas, no encontramos evidencia de que haya voluntad política para modificarlas”. (Bohigas, 2016).

En enero del 2009, La Embajada de los Países Bajos en Nicaragua elaboró un estudio sobre la implementación y los impactos del Programa “Hambre Cero” un año y medio después de su arranque, brindando un informe evaluativo (2007-2008) del Programa Productivo Alimentario Hambre Cero. Los objetivos del estudio fueron los siguientes;



Revisión crítica del Programa Productivo Alimentario, conocido como “Hambre Cero”, el cual es ejecutado por el MAGFOR.

Para analizar el desarrollo y los impactos del PPA se aplica los 5 criterios utilizados por la Unión Europea para evaluar sus programas internacionales de desarrollo: Pertinencia, Eficiencia, Eficacia, Impacto y Sostenibilidad. Las recomendaciones del estudio a nivel micro fueron las siguientes, en el ámbito del actual PPA es recomendable involucrar a toda la comunidad local o comarcal en la elaboración final de la lista de familias beneficiadas. De esta manera no solamente se incrementaría el nivel de aceptación del Programa en toda la comunidad, sino también se fortalecerá su capital social, es decir su fuerza para salir de la pobreza en conjunto y en segundo lugar el contenido del Bono debe ser más flexible y de acuerdo a las necesidades reales de las familias pobres. (Paul, 2016, p.15).

Además a la mujer beneficiada se le debe brindar la oportunidad de buscar sus proveedores de sus bienes, apoyada por un técnico del Programa en cuanto al control de calidad. De esta manera la beneficiada asumirá más la responsabilidad de sus adquisiciones. Como se observa estos últimos dos estudios tratan de demostrar impactos del programa en la familias encontrando en cada uno dificultades y los intereses a investigar es según la Misión del organismo investigador, pero ni uno de los estudio ha tratado de investigar las estrategias implementadas por las mujeres en la administración del BPA, que nos facilite alcanzar los objetivos para lo cual fue creado el bono.

En el 2007 antes de la llegada de PPA a Condega no había en este municipio un programa o proyecto similar que tuviera las mismas características, en cuanto a beneficiar a las mujeres pobres y en algunos casos habitantes de áreas marginadas del municipio .En agosto del 2008, se comenzaron las primeras entregas de los bonos productivos.

En la actualidad el programa es administrado por el MEFCCA, y hubo cambios en la forma de entrega de los BPA, es decir ahora son documentos canjeables, que contienen 10 gallinas, una cerda y concentrado, éste para alimentar las gallinas y la cerda por un tiempo determinado.

Es importante decir que este cambio permite a las familias protagonistas la decisión de compra, el MEFCCA además de capacitar sobre procedimientos de compras les



garantiza un listado de proveedores certificados de raza mejorada (gallinas y cerdos) al igual que el concentrado ofertan a nivel nacional, quienes llegan a las comunidades previo coordinación con el MEFCCA, donde las y los protagonistas del PBA son beneficiados, allí en punto ellos ofrecen estos bienes, las familias deciden comprar y seleccionar según su experiencia de productores y conocimientos adquiridos en las capacitaciones.

El MEFCCA en el municipio de Condega, entregó 280 BPA, a igual número de familias ubicadas en veintiocho comunidades: Guayucali, Santa Rosa, Darayli, El Hato, Bramadero, Venecia, San Pedro Arenales, San Diego, Santa Lucía, Arenales, San José de Pire, Naranjita, Chagüite Grande, Rodeo de Pire, Potrerillo, Laguna de los Hernández, La Montanita, Las Brumas, San Jerónimo - El Coyol, El Algodonal, El Níspero, Jesús María, Santa Teresa, Jocote Abajo, Jocote Arriba, Santa Rita, Ducuale Grande y San Ramón. También en cuatro barrios de la cabecera del mismo municipio; B° Evaristo cruz, B° Juanita Vizcaya, B° Linda Vista y B° Buena Vista.

El PPA, principal instrumento de la política de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional fue propicio para el empoderamiento de la mujer rural de Condega. Las mujeres de Condega han sido integradas en procesos de empoderamientos a nivel individual y colectivo. El proceso en su etapa individual destaca la posesión de bienes materiales y las herramientas de conocimientos que les permiten multiplicarlos.

El tener los conocimientos necesarios les permite efectuar una mayordomía, eficaz y productiva de los mismos, el programa motiva a la mujer a incorporarse de manera activa y dinámica en las actividades de producción de su comunidad. Sin embargo, hay aspectos que pueden fortalecerse, con el fin de que su incidencia en las familias el proceso de liderazgo de la mujer sea aún mayor y sobre todo hacer uso de herramientas en la administración eficiente del BPA. Para esto debe prestarse mucha atención a los procesos de selección y evitar que estos se vean inducidos por ideologías políticas o inclinaciones partidistas.



1.2. Descripción del problema

En los países en vías de desarrollo la pobreza es un problema generalizado donde, la acción de la política pública debería de centrarse en la generación de las condiciones que permitan una igualdad de capacidades básicas definidas por la alimentación, la vivienda y la disminución de la morbilidad y de la mortalidad.

La pobreza es generada por el hambre, el problema del hambre es también resultado de la ausencia de títulos de acceso a los alimentos. (Sen, 1992, pág.115).

Una de las forma de prevenir las hambrunas, es entender lo que las causa, visualizar los sectores de la población afectados (los que sufren desempleo o subempleo), y el impacto de la caída real de los ingresos.

En Nicaragua existe el PNDH 2012-2016, dicho plan expresa estrategias Alimentarias y Políticas de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional. (GRUN, 2011, págs.109, 110,115). Una de las estrategias ha sido el programa productivo alimentario Hambre cero que a partir del mes de julio del año 2012 pasa al Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA). En el MEFCCA, el PPA se suscribe a la Dirección General de Agricultura Familiar y dentro de ella a la Dirección de Seguridad Alimentaria.

Este Programa tiene como referente internacional la experiencia desarrollada en Brasil en 2003 con el Programa “Fome Cero”, que funciona como un Programa de Transferencia Condicionadas (PTC). Aunque, en Nicaragua este programa presenta características diferentes. En este caso se transfiere un paquete de recursos (animales, material para infraestructura y material vegetativo), al que se ha denominado Bono Productivo Alimentario (BPA). Este programa se concibe como medio de organización, capitalización, entrenamiento, y asistencia técnica a las familias campesinas empobrecidas.

Las mujeres rurales son las propietarias del Bono Productivo, Bono que no es transferible y tampoco es negociable. Unas de las principales condiciones para ser protagonista del programa es administrar bien el Bono entregado.



Según la revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas menciona que:

“El programa desarrolla una estrategia de tres pisos. El primero se asienta en el trabajo de las familias y de sus parcelas o fincas; el segundo está ligado a las cooperativas que puedan conformar las mujeres; y el tercer piso es la consolidación de la asociación de las mujeres propietarias, el cual se busca incorporar al comercio local, nacional y exportación de excedentes. En organización, en el primer nivel se incluye la organización de las mujeres en Núcleos Productivos, desde donde se transfiere la tecnología del Bono, y se monitorea el cumplimiento de la cuota del 20% para el establecimiento del fondo revolvente del grupo. La decisión de avanzar del primero al segundo piso no se produce automáticamente”. (Castillo B. , DINÁMICA DEL PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO, 2011, pág. 98).

Requiere cierta cohesión del núcleo productivo para decidir organizar la cooperativa, subyacen dudas e inquietudes que las mujeres expresan, o callan, pero que están presentes:

¿Tengo un interés real en organizarme en una cooperativa? ¿Estoy dispuesta a trabajar en la cooperativa? ¿Quién va a dirigir mi cooperativa? ¿Nuestro grupo tiene la capacidad para impulsar una Cooperativa? ¿Tengo garantía que mi fondo revolvente va a ser utilizado adecuadamente en la cooperativa? ¿Cuál será el apoyo del estado a la cooperativa? ¿Tendrá aceptación mi producto en el mercado? ¿Tendremos utilidad? ¿Dispongo del tiempo suficiente para trabajar en la cooperativa? Estas inquietudes van más allá de cumplir con la condición económica de tener el 80% del total del fondo revolvente para organizar un nuevo emprendimiento. (Castillo B. , 2011, pág. 98).

Estas inquietudes van más allá de cumplir con la condición económica de tener el 80% del total del fondo revolvente para organizar un nuevo emprendimiento. (Castillo B. , pág. 98 2011)

Se pretende que con este programa se cumpla el objetivo de la producción de alimentos para el autoconsumo y la generación de ingresos a partir de los excedentes productivos de las familias protagonistas, fortaleciendo sus capacidades productivas y de comercialización (MEFCCA, 2016)

Desde el año 2007 el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, ha realizado cambios socioeconómicos, con la implementación y relanzamiento del programa Bono Productivo Alimentario, bajo una nueva modalidad que garantiza protagonismo directo de



las familias en la selección de bienes. Es entregado principalmente a mujeres capitalizando a las familias e impactando en la reducción de la pobreza.

La selección de las mujeres beneficiarias se realiza primero a nivel de las comunidades y luego se aprueba a nivel de comarca¹. La participación de líderes en las comunidades para la selección de las mujeres es fundamental². Las mujeres campesinas se seleccionan conforme criterios de necesidad, capacidad y compromiso de garantizar una buena administración de los recursos, todas las mujeres seleccionadas tienen familia a su cargo, carecen de medios de producción, y deben tener acceso a la tierra ya sea en su patio o en una pequeña parcela. La posesión de tierra garantiza que los animales facilitados por el bono tengan un lugar adecuado donde criarse y reproducirse. (Castillo. B, 2016, pág, 11) Modelo de Abordaje de la Entidad de Género en Programas Sociales.

Las mujeres que acceden al programa se les denominan mujeres protagonistas, por cuanto son ellas las que deciden sobre la administración de sus bienes. Para acceder al programa las mujeres se comprometen a cumplir una serie de requisitos como: tener accesos a una pequeña parcela para mantener los animales, responsabilizarse por los recursos, organizarse, participar de las reuniones y capacitaciones, y ahorrar el 20% del valor de su bono productivo en un fondo colectivo.

El bono desde sus inicios consistía en un conjunto de bienes, entre ellos: animales (vacas, cerdas, aves); semillas y material vegetativo para pastos, árboles frutales, árboles para reforestación; alimento preparado para los primeros meses, sobre todo para cerdos y vacas; material para la construcción de establos y gallineros; un biodigestor para producir gas con el estiércol de los animales; entrenamiento y capacitación en las diferentes actividades del programa productivo alimentario: economía campesina, prácticas agrícolas para aumentar rendimientos, cultura empresarial, sanidad y alimento animal.

El programa se diseñó como un proceso de capacitación para potenciar las habilidades en la administración de los activos productivos entregados, fortaleciendo los comportamientos y actitudes que conducen a una mejor planificación de los gastos, de los

¹ En Nicaragua una comarca es la división de un territorio que está integrada por varias comunidades.

² Las instancias de coordinación territorial para la aprobación de las mujeres beneficiarias del bono productivo se conforma por representante del Poder Ciudadano, Alcaldía Municipal, Organizaciones Sociales, un Secretario Técnico (Delegado del MEFCCA) la organización es en el departamento, municipio y comarca.



ingresos, promover una cultura de ahorro y hacer un uso adecuado del crédito, fortaleciendo su liderazgo, la toma de decisiones y el rol de las mujeres quienes juegan un papel fundamental en la sociedad nicaragüense

Sin embargo desde que el programa es asumido por el MEFCCA sufre cambios en los tipos, modalidad y cantidad de bienes otorgados. Ya las familias beneficiadas con el bono durante el año 2015 recibieron 10 gallinas, una cerda y tres quintales de concentrado, todo esto a través de un título valor canjeable por la cantidad de C\$ 8,862.00 (Ocho Mil Ochocientos Sesenta y Dos Córdobas netos)

Uno de los objetivos del Programa Productivo Alimentario (PPA) es crear más capacidades en los grupos de beneficiadas para que paulatinamente se vinculen a la economía local y nacional". (MAGFOR, 2016) Para lograrlo, los instrumentos de capacitación y asistencia técnica son esenciales. El programa trae consigo cuatro módulos sobre educación financiera:

1. Manejo del presupuesto, 2. Manejo del ahorro, 3. Manejo del crédito o préstamo, 4. Manejo del fondo revolvente. El sistema de elegibilidad de las familias beneficiarias obedece a sus condiciones sociales y económicas independientemente de su credo político o religioso, sin embargo, es una condición ser productor agropecuario.

Son muchas las dificultades que presentan una buena parte de familias protagonistas que les ha tocado administrar el BPA:

Hay algunas experiencias manifiestas sobre familias que han sido beneficiadas con el bono, pero no tardan mucho en sostenlo, por diferentes razones, pero las más mencionada es que no cuentan con comida para el cuidado o que no tienen el espacio para albergarlos. Esto conlleva a que las condiciones de la familia sigue igual no produce para el autoconsumo mucho menos para la venta.

Una buena parte de las familias beneficiadas seleccionadas por el gobierno no cuentan con el suficiente grado de experiencia productiva, además carecen de condiciones de infraestructura para garantizar corrales para cerdos y aves (gallinas), hay zonas o comunidades donde el agua se escasea por temporadas (acceso al agua), parte de estas familias no cuentan con condición legal y tamaño de la propiedad que se requiere para la mantención de los animales (tenencia de la tierra), también juega un papel importante el



interés por parte de muchas beneficiarias en la sostenibilidad del bono, esto último tiene que ver con el ahorro del 20% del bono, también con la organización y conformación de núcleos para trabajar en conjunto a través del cooperativismo.

Esto se traduce en un alto grado de insostenibilidad de los recursos, algunas familias terminan perdiendo las gallinas y la cerda porque se les mueren, otras familias presentan animales enfermos a veces por falta de alimentación y/o medicamentos, pero también por mal manejo. No ahorran el 20% del BPA y no se organizan en núcleos tal como lo orienta el programa para fomentar el cooperativismo.

Para el aporte del 20% del fondo revolvente, existe la dificultad que las protagonistas están en extrema pobreza y si los activos no se reproducen en un periodo de tiempo corto no se tendrá de donde extraer el recurso para el debido aporte.

A las beneficiarias se les ha dado un trato equitativo, la misma receta para las mismas familias sin considerar la zona geográfica en que habitan. No se considera que no todos tiene las mismas condiciones de vida, varía las condiciones de las familias pues muchas carecen de recursos para el cuidado y administración de los animales del bono.

Se han realizado estudios al Programa Productivo Alimentario como programa, no así a las familias que son la piedra medular para alcanzar los objetivos del programa, se necesita tener una sistematización de los logros de las familias y la causa de esos logros. Hace falta conocer las estrategias que las familias beneficiarias han utilizado para hacer que su bono sea sostenible y lograr reproducirlo. Se está consciente que para una mejor ejecución del programa se debe de conocer estos logros o estrategias.

También estas familias protagonistas cuentan con el apoyo de promotores de las comunidades que éstos a la vez coordinan con el MEFCCA para el debido seguimiento y control del BPA, pero claro está que la asistencia técnica es escasa, obedeciendo a que el personal calificado es limitado y la cantidad de familias a atender es bastante, además el MEFCCA atiende otros programas que también están enfocados en la reducción de la pobreza.



1.3. Preguntas problemas de investigación

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, debe expandir la capitalización a través del Bono Productivo a familias del segmento de la población más pobre y vulnerable? (GRUN)

Hay interrogantes que servirán como directrices que guíen la definición de los objetivos.

Pregunta general

¿Qué estrategias deben las protagonistas implementar para administrar los bienes del Programa Productivo Alimentario (PPA) para la sostenibilidad de la economía familiar del municipio de Condega?

Preguntas específicas

¿Cuáles son criterios del BPA para la selección de las familias protagonistas y cómo funciona este programa?

¿Cuáles son los factores que inciden en la administración y sostenibilidad del BPA en la economía familiar de las protagonistas?

¿Hasta qué nivel de organización están las protagonistas del BPA según compromisos adquiridos ante el programa?

¿En cuánto han aumentado la producción de los bienes y cuánto de los excedentes han comercializado?

¿Cuáles serían los compromisos adquiridos de las actoras directas como protagonistas del bono ante una propuesta de estrategia para mejorar la administración de los recursos del BPA y lograr aumentar el grado de sostenibilidad de estos bienes?

¿Cómo incide el gobierno con familias protagonistas para que implemente la estrategia?



1.4. Justificación

En Nicaragua el PNDH 2012-2016 (GRUN,págs.109,110,115) expresa estrategias Alimentarias y Políticas de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Para el quinquenio 2012-2016, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) se propone fortalecer la estrategia de Soberanía y Seguridad Alimentaria a través del fortalecimiento de la economía familiar, comunitaria, cooperativa y asociativa para aumentar y diversificar la producción tanto para autoconsumo como para exportación, los rendimientos, el valor agregado y los ingresos de las familias con una estrategia fortalecida y ampliada de capitalización y apoyo directo a los pequeños productores con insumos, crédito, asistencia técnica en buenas prácticas productivas, asociativismo y tecnología, entre otros.

El Bono Productivo Alimentario (BPA) está basado en el fomento de una economía familiar sostenible que garantice la seguridad alimentaria, sin embargo al inicio de este proyecto el bono consistía en la entrega de vacas, cerdas, aves de corral, semillas, árboles frutales y materiales de construcción, esto significaba mayores costos en el presupuesto del PPA.

Hambre Cero fue manejado desde su creación en 2007 hasta 2012 por el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), pero en 2013 pasa al MEFCCA, por modificaciones de partidas que sufrió el PPA por las reformas presupuestarias de 2009 al 2013, ya para los años 2014- 2015 los activos productivos del BPA consiste en entregar bonos canjeable a las mujeres beneficiarias: lo cual consiste título valor representado por un costo económicos total de C\$ 8,862.00 (Ocho Mil Ochocientos Sesenta y Dos Córdoba Netos). El cual se distribuye de la siguiente forma:

a). La suma de C\$ 2,650.00 (Dos Mil Seiscientos Cincuenta Córdoba Netos) para adquirir diez gallinas ponedoras de raza mejorada, b). La cantidad de C\$ 4,200.00 (Cuatro Mil Doscientos Córdoba Netos) para adquirir una cerda reproductora de raza mejorada de seis meses de edad y c). La cantidad de C\$ 2,012.00 (Dos Mil Doce Córdoba Netos) para comprar 3 quintales de concentrados; 1 quintal para gallina ponedora y 2 quintales para cerda reproductora, este bono tiene una vigencia de hasta cuatro meses y la beneficiaria tiene la potestad de elegir al o proveedores de estos bienes, previo a capacitaciones por el



MEFCCA sobre el mecanismo de adquisiciones. Esto último permite implementación del protagonismo de las familias asistidas con el BPA, siendo cada beneficiada quien decide y gestiona donde comprar, a quién y que comprar.

El programa consta de tres componentes: la capitalización (a través de la entrega de un Bono Productivo Alimentario, BPA); la capacitación (vía acompañamiento técnico y talleres); y la organización (formación de núcleos y promoción de cooperativas).

Una de las principales características del programa es que las beneficiarias directas son mujeres. Se presupone que así hay una mayor repercusión en las familias campesinas y que esto contribuye a la transformación de las relaciones de género en el campo.

La justificación de esta investigación se basa esencialmente en conocer si realmente el BPA ha logrado reducir la pobreza en los hogares de familias rurales, la necesidad de conocer si la forma como las mujeres han venido administrado los bienes del bono y ha significado mejorías en la economía familiar, qué logros han tenido desde su adquisición. Hasta que nivel las mujeres se han logrado organizar según los compromisos adquiridos con el programa.

En concreto, con esta investigación se pretende entender sobre las estrategias implementadas en la administración del bono del BPA en el municipio de Condega, departamento de Estelí, pero sobre todo interesa saber si la forma de administrar los bienes del bono les ha permitido a las familias protagonistas reproducirlos, mejorar sus ingresos a través de la comercialización de los excedentes de la producción y por cuanto tiempo pueden sostener estos recursos.

Así, se quiere analizar cuáles son las percepciones de las beneficiarias sobre el impacto del PPA. Interesa explorar si las dinámicas generadas en todo el ciclo de la administración del bono a lo interno de las familias beneficiarias han permitido que las mujeres se sientan capitalizadas con dicho programa.

Además, más allá de las percepciones de las beneficiarias, se quiere contribuir desde el análisis y manera de conceptualizar la administración las posibles estrategias que garanticen un poco más de permanencia de los bienes y el grado de cumplimiento organizacional por parte de las mujeres en núcleos y cooperativas. También compromisos de ahorrar el 20% para la creación del fondo revolvente.



Saber si los recursos que ha destinado el gobierno en capacitación sobre asistencia técnica y educación financiera han sido de considerable provecho por las protagonistas del bono y esto hasta donde ha permitido la sostenibilidad.

Sobre la misma lógica será de mucha importancia que el MEFCCA conozca como incide las estrategias administrativas implementadas por las protagonistas de los bienes del Programa Productivo Alimentario (PPA) para su sostenibilidad de la economía familiar en el municipio de Condega, durante el año 2015, esto dará la pauta para analizar el BPA desde un punto primordial que es la voluntad de las familias beneficiarias en la administración de los bienes.

Se pretende diseñar estrategias de sostenibilidad implementadas por las familias que posterior al estudio permitan hacer uso de las experiencias vividas en el programa y construir ideas de desarrollo comunitario para mejorar nuestra vida campesina.

La investigación servirá también para que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) fortalezca la estrategia de Soberanía y Seguridad Alimentaria a través de la economía familiar, comunitaria, cooperativa y asociativa para aumentar y diversificar la producción tanto para autoconsumo como para la comercialización, los rendimientos, el valor agregado y los ingresos de las familias con una estrategia fortalecida y ampliada de capitalización y apoyo directo a los pequeños productores, asistencia técnica en buenas prácticas productivas, asociativismo y tecnología, entre otros.

Recientemente el FIDEG informó sobre encuesta de hogares para medir la pobreza en Nicaragua de resultados del año 2015 (Fideg, 2016), manifiesta que hay una tendencia hacia la reducción de la pobreza y el incremento del bienestar de los nicaragüenses.

Precisa diciendo que los programas socio-productivos que impulsa el gobierno han incidido en la reducción de la pobreza. “Muchos de los programas sociales han llegado y son conocidos por la población, desde el programa de Plan Techo hasta los Bonos Productivos, están teniendo sus efectos en esta reducción de la pobreza”.



II. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General:

Evaluar las estrategias implementadas por las protagonistas en la administración de los bienes del Programa Productivo Alimentario (PPA) para la sostenibilidad de la economía familiar del municipio de Condega, durante el año 2015.

2.2. Objetivos Específicos:

1. Describir criterios de selección de familias protagonistas del Bono Productivo Alimentario y su funcionamiento.
2. Determinar los factores que inciden en la administración y su sostenibilidad de la economía familiar de las protagonistas del BPA.
3. Identificar las capacidades organizativas, productivas y de comercialización de las familias protagonistas del BPA.
4. Proponer una estrategia de sostenibilidad para la administración del Bono Productivo Alimentario en la economía familiar de protagonistas en el departamento de Estelí.



III. MARCO TEÓRICO

La implementación de una política de seguridad alimentaria y nutricional es justificada en Nicaragua, donde entre 2003 y 2005, y según las cifras más recientes de la FAO, (FAO,2016), un 22% de la población estaba subnutrida.

“En términos absolutos se trata de 1 millón 200 mil personas. En América Latina y el Caribe esa cifra fue del 8% en el mismo período. La desnutrición infantil crónica afecta al 27.2 % de los menores nicaragüenses de cinco años, un 20.7% sufre retardo de talla y un 6.5% padece desnutrición severa”. Pág. 77.

Para enfrentar esta situación, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional ha elaborado varios programas y un anteproyecto de Ley de Soberanía y Seguridad Nutricional.

Con este estudio se pretende conocer generalidades sobre el impacto económico del programa hambre cero en la reducción de la pobreza de familias protagonistas, principalmente aquellas beneficiarias del Bono Productivo Alimentario, programa que ejecuta actualmente el gobierno de Nicaragua, creado desde el año 2007 y que esta propuesto en los objetivos del Plan Nacional de desarrollo humano 2012 – 2016 y su relación con las Estrategias de administración implementadas en la economía familiar del Programa Productivo Alimentario (PPA) por protagonistas en el municipio de Condega, durante el periodo 2015.

“El PNDH ha tenido como alta prioridad el crecimiento económico con aumento del trabajo y reducción de la pobreza y de las desigualdades, la recuperación de valores, la restitución de derechos económicos, sociales, ambientales y culturales del pueblo, sobre todo a los sectores históricamente excluidos y el aumento en las capacidades de las familias nicaragüenses”. (GRUN, 2016, p.20).

Sin embargo es necesario, además de conocer sobre el programa hambre cero, identificar estrategias de sostenibilidad para que familias protagonistas de éste administren de forma eficiente los recursos obtenidos y se logre reducir la pobreza principalmente en la zona rural que es donde los indicadores aumentan en relación a la zona urbana del país. “La pobreza extrema rural supera aproximadamente en 5 veces a la pobreza extrema urbana y la pobreza general rural duplica la pobreza general urbana”. (GURN, 2016, p.17)



Lo antes mencionado exige conocer sobre el significado de la pobreza desde algunas esferas que pueden ser vistas y que repercuten en diferentes tipos de pobreza en las familias nicaragüense, por eso es que este estudio estará fundamentado en cuatro ejes relacionados a la pobreza, programas sobre políticas públicas para las mujeres, programas sociales en la reducción de la pobreza y estrategias de administración.

3.1. Pobreza

El término de Pobreza generalmente suele referirse a partir de la falta de ingreso que puede tener una persona o una familia para satisfacer sus necesidades básicas de vestuario, educación y alimentación; analizaremos el concepto de pobreza desde diferentes ópticas ya que esta la padecen los seres humanos y como seres humanos existen diferentes teorías acerca de la pobreza.

Clasificación sobre los conceptos de pobreza, según; (Spicker , Álvarez , & Gordon , 2009, págs. 291 - 304)

Pobreza como un concepto material:

Necesidad. La pobreza como carencia de bienes o servicios materiales, la población “necesita”: comida, vestido, combustible o techo.

Un patrón de privaciones. Se define por existencia de patrón de privaciones más que por la privación misma

Limitación de recursos. La pobreza refiere a circunstancias donde las personas carecen de ingreso, riqueza o recursos para adquirir o consumir las cosas que necesitan.

Pobreza como situación económica (Bajos ingresos):

Nivel de Vida. La idea de “necesidad” supone que algunos artículos o bienes son particularmente importantes o necesarios. Esta referido a la experiencia de vivir con menos ingreso o consumo que los demás.

Desigualdad. Las personas pueden ser consideradas pobres porque están en situación de desventaja respecto de otros en la sociedad.

Posición económica. Una “clase” de personas es un grupo identificado en virtud de su posición económica en la sociedad. La clase es un aspecto de desigualdad como característica de la estructura social y no de la desigualdad de recursos o del consumo; los recursos y el consumo son un indicador de posición social.



Pobreza como condiciones sociales:

Clase social. La idea de “clase social” identifica la posición socioeconómica con el estatus socioeconómico. Los roles sociales y ocupacionales constituye la noción de clase.

Dependencia. Algunas veces se considera a la población pobre como aquellos que reciben beneficios sociales debido a su carencia de medios de subsistencia.

Carencias de seguridad básica. Ha sido definida como necesidad, también puede ser vista como vulnerabilidad ante los riesgos sociales.

Carencias de seguridad básica. Ha sido definida como necesidad, también puede ser vista como vulnerabilidad ante los riesgos sociales.

Como seres humanos se requiere que a las personas no se les debe permitir llegar a ser tan pobres, deben de haber programas de gobierno que logren reducir la pobreza. Una sociedad pobre provoca incomodidad y se incrementan los costos para la comunidad y el país ya que la población pobre demanda de servicios básicos como la salud en primer lugar debido a que son vulnerables a las enfermedades y el otro servicio demandado es la Educación.

De acuerdo con Amartya Sen, (2000,p.116) introduce una nueva perspectiva frente al tema conceptualizándolo como la privación de capacidades y libertades para el tipo de vida que una persona tiene, con ello no desconoce que ambas conceptualizaciones (renta / capacidades) en su interior guardan una relación en tanto la renta es un medio importante para tener /desarrollar capacidades, aumentando la capacidad de producción de una persona y por ende las rentas, lo que además de mejorar su calidad de vida también conllevaría a que quienes son potencialmente más pobres tengan la oportunidad de vencer la miseria y expandir sus capacidades y libertad.

Interpretando un poco a Amartya Sen, (2000,p.115) sugiere que la relación entre las capacidades y la renta depende de factores como la edad de la persona, el sexo, el contexto, los papeles sociales y demás factores sobre los cuales se tiene poco control. Estas condiciones en algunas ocasiones hacen más difícil convertir la renta en capacidad, lo que lleva a que las privaciones sean mayores.

Se está en una sociedad donde la edad es un factor importante para obtener un empleo, el sexo, se analizan la condiciones físicas de la persona para darle un empleo y así saber qué capacidad tiene para desempeñar el trabajo.



El autor plantea que la perspectiva de la pobreza basado en las capacidades ayuda a comprender mejor la naturaleza y causas de la pobreza y la privación, de acuerdo con el Autor se conoce que las personas que no han alcanzado sus capacidades profesionales, que a perdido sus fuerzas físicas, para emprender ideas de emprendurismo va a tener mayor dificultad de insertarse en el mundo laboral por ende no obtendrá renta para satisfacer sus necesidades.

En cuanto al carácter constitutivo de la libertad, el autor resalta que es necesaria la existencia de medios y agencias gubernamentales que aporten al desarrollo de la capacidad de una persona para vivir la vida que desea, con ello, no sólo se amplían las oportunidades, sino que también se enriquece la vida a través del incremento de los que Sen denomina libertad efectiva.

La necesidad de la intervención gubernamental es otro concepto importante que surge en el tema de la pobreza en tanto hace referencia en acciones basadas en el compromiso, a la libertad de hacer y conseguir en la búsqueda de metas que se consideran importantes, a juzgar y actuar, a asumir un rol activo y a emprender acciones deliberadas y responsables.

Para Sen (2000) “la vida está compuesta por un conjunto de funcionamientos o logros”, es decir, la vida está compuesta de acciones que le permiten a la persona cosas como participar de los procesos sociales, estudiar alimentarse, tener acceso a servicios de salud, entre otros; es así que introduce este término sosteniendo que éstos funcionamientos son constitutivos del estado de una persona y que la evaluación del bienestar depende de la evaluación de estos elementos.

La capacidad adquirida por las personas hace referencia a las estrategias que estos desarrollan mentalmente para actuar ante la sociedad, ser una persona activa, ser sujeto de desarrollo, organizarse en la comunidad, con lo cual además de reflejar la libertad para salir adelante y mejorar la calidad de vida.



3.1.1. Formas distintas de entender la pobreza:

Iglesia, Jaime y Castillo (sf, p.25), afirman que hay dos formas distintas, aunque relacionadas, de entender la pobreza:

Como una situación de carencia de los ingresos y/o de los bienes necesarios para la satisfacción de necesidades básicas (alimentarse, vestirse, otros), la otra forma es como carencia de capacidades y opciones para lograr un nivel de vida digno (un empleo, salud y educación), precisa decir que ambas formas se relacionan”.

La segunda afirmación es más interesante que la primera porque se refiere a las “causas de la pobreza”, Iglesia , Jaime y Castillo (sf, p.25) al padecer de pobreza accedemos a menos recursos lo que nos dificulta satisfacer la necesidad básica de comer, el estar mal alimentados nos afecta la oxigenación en el cerebro, las personas no tienen capacidad de pensar, por ende no realizarían actividades de emprendurismo que coadyuve a lograr metas sostenibles a largo plazo para mejorar la calidad de vida.

La pérdida de la capacidad de pensar que tienen las personas dificulta la toma de decisiones para reclamar sus derechos y acceder a los servicios de salud y educación, la falta de capacidades contribuye a la disminución de oportunidades y opciones para obtener ingresos, por ende se tendrán ingresos reducidos. Pero, “se puede contar con recursos suficientes para cubrir las necesidades básicas y, sin embargo, llevar una vida pobre, carente de las oportunidades y capacidades que tienen otras personas del mismo entorno”. Iglesia , Jaime y Castillo (sf, p.27)

En las concepciones de pobreza hay distintos niveles, según Sen, (1992) “cuando los ingresos no logran cubrir las necesidades mínimas para sobrevivir en una situación saludable por ejemplo, los alimentos adecuados se habla de pobreza extrema, severa o absoluta”; por otro lado: Sen, (1992)

Cuando los ingresos alcanzan para satisfacer las necesidades básicas (alimentos, vestido, vivienda) pero son insuficientes para cubrir otras necesidades que normalmente se cubren en el mismo entorno por ejemplo, contar con teléfono o televisión en un país de cierto nivel de desarrollo se habla de pobreza moderada o relativa.



Desde mi punto de vista pienso que para abandonar su situación de carencia sería suficiente con la oportunidad de desplegar sus iniciativas en un trabajo suficientemente remunerado o con acceder a un préstamo para crear una pequeña empresa o una empresa cooperativa.

La importancia de precisar la clase de pobreza a que nos enfrentamos es porque se puede hablar de distintas pobrezas o, en otras palabras, existe la necesidad de contar con un diagnóstico lo más preciso posible sobre la pobreza concreta que existe en un lugar determinado, lo que incluye averiguar la proporción de pobres y la profundidad o intensidad de su pobreza e identificar dónde viven y a qué se dedican. Ese conocimiento es crucial para la búsqueda de soluciones adecuadas y la utilización de los instrumentos más idóneos para que al formular las políticas, programas y proyectos estos se adecuen en pro de la erradicación de la pobreza.

En el caso de la pobreza, Sen la identifica con la ausencia de una igualdad de capacidades para los individuos que integran la sociedad. Por eso es partidario de que todos tengan las mismas capacidades para aprovechar las oportunidades.

“La capacidad es la combinación de diversos quehaceres y seres que cumplen con los funcionamientos elementales relacionados con la nutrición, la salud y el sentirse feliz. Todo esto es valorado de acuerdo con las ventajas individuales y sociales”. (Bohigas, 2016,p.35)

En los países en vías de desarrollo la pobreza es un problema generalizado donde, la acción de la política pública debería de centrarse en la generación de las condiciones que permitan una igualdad de capacidades básicas definidas por la alimentación, la vivienda y la disminución de la morbilidad y de la mortalidad, los indicadores descritos anteriormente son sufridos en su mayoría por los más pobres.

Para Amartya Sen, el problema del hambre es también resultado de la ausencia de los alimentos, Sin embargo, se debe de considerar lo siguiente para poder prevenir las hambrunas: primero, debemos entender qué es lo que las causa, visualizar los sectores de la población afectados (los que sufren desempleo o subempleo), y el impacto de la caída real de los ingresos. Segundo, los tomadores de las decisiones no deben basar sus acciones



en la evidencia de que, como existe comida suficiente en el mercado, es innecesario tomar medidas preventivas, pues amplias capas de la población pasan hambre al no tener un acceso al mercado de los alimentos por falta de ingresos monetarios. Tercero, la ciencia y los cambios en la política pública no solamente deberán promover la producción de alimentos en regiones que sufren la hambruna sino tener disponible comida, de parte del gobierno, para distribuirla a las víctimas y poder detener la subida del precio de mercado de los alimentos.

Amartya Sen dice que una hambruna puede ser causada por una inundación que afecte la producción y provoque la subida de los precios de los granos, al mismo tiempo las oportunidades de empleo de los trabajadores agrícolas disminuye drásticamente y sus ingresos reales declinan y entonces no hay dinero para hacerle frente a dicha devastación.

La concepción de Amartya Sen acerca del bienestar individual es diferente de la visión utilitaria donde se identifica a los deseos, la felicidad o la satisfacción de las preferencias con la posesión. “El bienestar individual es el resultado adquirido por un individuo en su nutrición, salud, educación, etcétera”. (Sen,2000,p.116))

La gente con educación toma decisiones inteligentes acerca de su propia vida, en otras palabras, la educación permite sacar el máximo provecho de nuestros actos para beneficio propio, beneficio que depende de los sistemas que elijamos para tomar las decisiones. De acuerdo con Sen, se requiere del desarrollo de las potencialidades humanas para consolidar la democracia y aprovechar las ventajas de la globalización económica e incluso para reducir sus riesgos y efectos negativos.

La Pobreza desde una perspectiva de Género

La forma en que se define la pobreza revela, en primer lugar, los supuestos y las bases teóricas sobre las que se construye el concepto y, en segundo lugar, determina la metodología de medición y las perspectivas sobre las cuales se elaboran las políticas públicas.

Según el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, (2016) afirman que “A lo largo de los años se han propuesto diferentes formas de definir qué es la pobreza, aunque en términos generales todas se refieren a un estado de privación o carencia que impide al



individuo desarrollarse plenamente”. Dichas carencias fueron vistas tradicionalmente desde dos perspectivas: la del ingreso y la de las necesidades básicas.

La primera de ellas es la perspectiva del ingreso; el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, (2016), señala que “una persona es pobre cuando su nivel de ingresos es inferior a un mínimo necesario para cubrir una canasta de bienes que satisfagan las necesidades básicas”. Las críticas a esta forma de ver la pobreza, en el sentido de que el ingreso por sí solo no necesariamente determina el estado de bienestar de una persona, se deben tomar en cuenta otros factores para determinar que la gente es pobre.

Por lo tanto, la segunda perspectiva, la de las “necesidades básicas, asume que son pobres aquellas personas o familias que no cuentan con los medios materiales para satisfacer en una medida mínimamente aceptable las necesidades humanas” (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2016). Estas necesidades tienen que ver con alimentación, salud, vivienda, educación, recreación, vestido y calzado, y transporte. La segunda definición es más acertada ya que menciona varios elementos facilitadores del bienestar humano y así mejorar las condiciones de vida.

La Dinámica de la Pobreza Rural

La pobreza rural es la consecuencia histórica de los sistemas existentes de organización económica, los cuales continúan discriminando a los productores directos .” Los productores rurales tienen poco acceso a recursos como la tierra, dinero, capacidades, lo que los hace vulnerables a no ser candidatos idóneos para adquirir préstamos productivos para adquirir sistemas productivos e insumos que les coadyuve a incrementar la producción”, (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2016). Cuando se les compara con productores de otros sectores, se descubre que no están dotados de cantidades comparables de equipo que les permita elevar la productividad de la tierra y el trabajo. Esto los pone en desventaja comparativa para vender su cosecha a un menor precio.

La parte del agro en países en desarrollo no tiene subsidios en la adquisición de agroquímicos lo que los lleva a producir con altos costos teniendo rentabilidades negativas, lo contrario a los países desarrollados, en estos el agro tiene subsidios y mejores condiciones para la venta.



Al tener utilidades por debajo del costo de producción hace que los campesinos se descapitalicen provocando que disminuyan las hectáreas a sembrar decreciendo de esta forma la producción rural, la alimentación de las familias disminuye logrando tener comida para cuatro meses del año y el resto del tiempo están desprotegidos (Sin acceso a alimentos).

Sesgo anti-campesino en las instituciones de desarrollo. El sesgo anti-campesino entre las agencias de desarrollo y aún dentro de las instituciones rurales, es particularmente preocupante. “Los recursos son sistemáticamente negados para apoyar a los enfoques campesinos que buscan resolver sus problemas y fortalecer su organización social”, (FAO, 2016).

Los campesinos pobres son considerados incapaces de incorporar innovaciones a sus sistemas productivos debido a que no poseen suficientes recursos. Los efectos económicos de esta perspectiva son especialmente problemáticos: la mano de obra se abarata y los recursos naturales son devaluados por las decisiones competitivas de otros productores quienes disfrutan de crédito e insumos baratos.

Esto es evidente en la manera diferencial en la que los precios de los productos campesinos y comerciales son manipulados por las agencias reguladoras; y en las decisiones acerca de la importación de bienes básicos que impactan negativamente a las zonas agrícolas de pequeña escala y de temporal con mayor frecuencia que a los prósperos sectores de agricultura de riego.

El surgimiento de las ONGs como mecanismo para revertir este sesgo, tanto globalmente como locales, es un punto notable de la transformación institucional, que se relaciona directamente con la ampliación de las estrategias alternativas del desarrollo rural.

Las ONGs fortalecieron las capacidades de los productores rurales en el aprovechamiento de los recursos existentes en la zona para mejorar la consistencia de los suelos infértiles y fabricar sus propios insecticidas orgánicos para el control de plagas y enfermedades de los cultivos. La realización de estas actividades requería de tiempo, capacidad y energías para lograr resultados a largo plazo el campesino en extrema pobreza no continuó con las prácticas agrícolas.



El papel de la mujer en la sociedad

Rural ha cambiado dramáticamente en décadas recientes. Con la proletarización de la fuerza de trabajo y la mayor dificultad para satisfacer las necesidades sociales con la producción de bienes agrícolas y rurales, la familia típica ha tenido que desarrollar complejas estrategias de sobrevivencia que implican migración y mayor participación en la fuerza de trabajo.

Aun cuando más mujeres son trabajadoras asalariadas y migrantes, existe una tendencia mundial hacia más familias rurales encabezadas por ellas. A diferencia de épocas pasadas, en que el problema dominante de la mujer era el manejo de la casa y la crianza de los hijos, ahora asume la carga adicional de proporcionar la subsistencia básica y resolver otras necesidades familiares. Estas nuevas obligaciones no han disminuido las prácticas discriminatorias que limitan el acceso de las mujeres a la educación y a las oportunidades económicas.

Con el auge de la revolución verde y otras prácticas de monocultivos como la caña de azúcar, el tabaco, la soya y la palma Africana el ambiente se fue degradando, la vida en el sector rural se ha hecho más difícil, complicando las tareas de las mujeres.

Con la deforestación, la búsqueda de combustible requiere viajes más largos y con frecuencia sacrificar los árboles más jóvenes en laderas de mayor pendiente; de modo similar, la tarea de asegurar la disponibilidad de agua también se está haciendo más ardua. Tal carga afecta la nutrición familiar, ya que los huertos donde se cultivaban frutas y vegetales y se criaban pequeños animales de traspatio a través de desperdicios y esquilmos agrícolas, con frecuencia ya no pueden producirse por la presión de realizar otras actividades.

El factor urbano y la pobreza rural.

La urbanización en países en desarrollo, está creando redes de áreas densamente pobladas, en gran parte con migrantes rurales. Crecientemente, las familias rurales reciben remesas de dinero de sus parientes en las ciudades y a través de la migración internacional para su mera subsistencia. Conforme se expanden las áreas urbanas, ellos hacen demandas enormes de recursos y de lugares para depositar su basura, sin ninguna contraprestación para responder a los problemas de la mayor parte de la gente pobre.



El ingreso proveniente de fuentes externas a la comunidad es ahora una parte integral de los ingresos rurales, mientras que las múltiples habilidades adquiridas en estos empleos podrían contribuir a diversificar la base económica de las áreas rurales. De manera inversa, las poblaciones rurales y su experiencia también tienen un gran potencial para contribuir al mejoramiento de la vida nacional.

En todos los países en desarrollo, las importantes diferencias en la productividad y los ingresos entre la industria y la agricultura han creado una barrera para la integración de un desarrollo urbano más equilibrado, que incluiría un patrón diversificado de uso del suelo. Por ejemplo, la posibilidad de producir alimentos en áreas urbanas como parte de una respuesta al creciente desempleo podría bajar los costos de transporte y las tasas de crecimiento urbano.

3.1. 2. Pobreza y desarrollo humano

El desarrollo humano es un proceso de expansión de las libertades de las personas para conseguir las metas. Por lo tanto, desde este enfoque las personas son, a la vez, beneficiarias y agentes motivadores del desarrollo humano como individuos y colectivamente. Si desarrollo humano es sinónimo de progreso, pobreza humana y desigualdades son dos conceptos que se contraponen a la noción misma de desarrollo, y que a menudo se confunden, aunque son bien distintos. (Chiavenato,2002,p.115)

De una parte, la pobreza humana es lo contrario del desarrollo, por cuanto supone la privación de las capacidades que permiten a las personas participar en los beneficios del desarrollo. (Sen,2000,p.112). Y de otra parte, las desigualdades entre las personas se oponen al desarrollo humano porque contribuyen a la inestabilidad (social y política), favorecen la inseguridad y, en última instancia, debilitan las oportunidades de progreso de una sociedad.

El derecho al desarrollo es un derecho humano inalienable en virtud del cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar del él.

El desarrollo se concibe como un “proceso de transformación” a través del cual las



Sociedades transitan desde “economías tradicionales a “economías modernas” (mayoritariamente urbanas, industriales y altamente productivas). (Malik, 2014,p.2)

Es precisamente el avance de la productividad del trabajo lo que facilita la mejora de los niveles de vida de las personas, por cuanto sociedades más productivas son capaces de remunerar mejor el trabajo, lo que, consiguientemente, permite a las personas aumentar su consumo de bienes y servicios. Consiguientemente, desde este enfoque, el desarrollo (económico) se mide a través de la tasa de crecimiento de la renta per cápita de las economías (que es el indicador promedio de la capacidad de compra de bienes y servicios de sus ciudadanos).

El principal supuesto es que el ritmo de crecimiento de un país depende, básicamente, de su capacidad de inversión. Por tanto, sociedades muy pobres que no son capaces de ahorrar para invertir (y crecer) permanecen indefinidamente en el subdesarrollo.

El modelo Harrod-Domar establece que el ritmo de crecimiento económico de un país depende de dos factores productivos: el factor trabajo (consistente en población activa y productividad del trabajo) y el factor capital.

El modelo asume que el trabajo es plenamente abundante en las economías subdesarrolladas, y que capital y trabajo son factores complementarios (y no sustitutivos) en la producción. Consiguientemente, el ritmo de crecimiento de un país está únicamente limitado por la disponibilidad y la productividad del capital. En concreto, la acumulación de capital que impulsa el proceso de crecimiento se financia mediante la transformación del ahorro en inversión.

En este contexto Amartya Sen (2000,p.118) expresa que para hablar del desarrollo de una sociedad hay que analizar la vida de quienes la integran, que no puede considerarse que hay éxito económico sin tener en cuenta la vida de los individuos que conforman la comunidad. El desarrollo es entonces el desarrollo de las personas de la sociedad. Por este motivo define concretamente: "El desarrollo es un proceso de expansión de las capacidades de que disfrutan los individuos", Amartya Sen (2000) para poder tener desarrollo las personas deben de tener capacidades económicas y políticas para insertarse en las políticas de gobierno que son diseñadas para generar cambios en las familias.



La educación es un factor importante en el desarrollo de las familias, una persona que alcanza niveles altos de educación tiene la capacidad de participar en espacios generados por los gobiernos, capacidad de organizarse, capacidad de tomar decisiones, estudios han demostrado científicamente que entre mas se logre avanzar en los niveles de educación tendremos menos probabilidad de ser pobres.

Para poder desarrollarse las familias que viven en pobreza necesitan programas de asistencialismo acompañados de asistencia técnica para aprovechar mejor los recursos generados en los programas sociales contra la pobreza.

3.1.3. Pobreza y desigualdades de género

La sociedad ha venido considerando a las mujeres inferiores a los hombres lo cual ha provocado la desigualdad entre ellos, desigualdad tanto en los salarios, en el acceso al trabajo, a la educación, a los derechos reproductivos, al derecho de propiedad, de herencia o a otros recursos económicos y de poder.

Estas desigualdades provocan las desventajas de las mujeres en comparación con los hombres. Aunque está demostrado que las mujeres son mejores administradoras de los recursos estos se encuentran en su minoría administrados por ellas mismas. Sobre esas desigualdades y desventajas se asientan la violencia, la discriminación y la exclusión y se vinculan las múltiples formas de pobreza que padecen las mujeres ya que se vuelven frágiles, con baja autoestima y sin poder.

La participación de las mujeres en la vida económica de los países siempre ha sido importante, ya sea por sus actividades remuneradas como no remuneradas. El aporte de las mujeres del área urbana se hizo “visible” y sin embargo, gran parte de la contribución femenina a la economía y el desarrollo permaneció y sigue permaneciendo olvidada. La inexistencia del “género” como categoría económica y el fortalecimiento de dicha inexistencia por la ideología patriarcal que traspasa el ámbito meramente cultural para introducirse también en la economía son dos de las razones de este “olvido”. Las consecuencias podrían resumirse básicamente en la desigualdad e inequidad social, cultural, económica y política de las mujeres con respecto a los hombres.



Las mujeres han desarrollado diferentes actividades, contribuyendo al crecimiento económico. Gran parte de estas actividades no tienen una remuneración en términos de ingresos (trabajo doméstico) o se realizan al margen de las posibilidades de contabilización macroeconómica (trabajo por cuenta propia); sin embargo, resultan fundamentales para la reproducción familiar y el sistema económico en general. El trabajo doméstico no remunerado es una de las actividades primordiales de las mujeres. Este ha sido visto, históricamente, como perteneciente a la esfera cotidiana y privada de la mujer en contraste con la esfera pública del hombre.

Una gran proporción de horas de trabajo femenino necesario para el funcionamiento de la economía quedan invisibles: el trabajo doméstico que no sólo incluye servicios, sino también producción de bienes para el consumo familiar.

El tipo de pobreza que vive cada miembro de una familia, grupo o sociedad e integrar el análisis de las diferencias, las desigualdades y las desventajas entre ellos. La pobreza de las mujeres se define como "la carencia de bienes, dignidad, autonomía y tiempo" (Cagatay, 2001;p.6) porque, en el caso de la pobreza de las mujeres y niñas, otras líneas, como la que marca el umbral de la pobreza absoluta y la relativa, es más frágil y difusa.

Es decir, para no desdibujar las desventajas en derechos, reconocimiento, acceso a recursos, capacidad para decidir, presión social, religiosa y cultural, distribución del tiempo y de las tareas, acumulación de roles (productivo, reproductivo, comunal y social) o las condiciones de subordinación y violencia que las mujeres sufren.

Esto significa que, aún donde puedan contar con un proyecto productivo eficiente o con condiciones mínimas de salud y/o educación o con un sustrato de sostenimiento familiar, las condiciones de pobreza de las mujeres suelen ser peores que las de los hombres (pobres también), se mantienen en el tiempo y se expresan y se viven en términos absolutos. A mayor desigualdad mayor pobreza y más dificultad para salir de ella; es decir, que la relación entre desigualdad y pobreza es cuantitativa (más desigualdad-más pobreza) y cualitativa, cuanto mayor es la desigualdad más difícil es salir de la pobreza. Este es el caso de las mujeres y es el factor que determina que sean más pobres porque son más desiguales.



Es decir, la situación de pobreza en las mujeres esta mediada por la desigualdad de género. Esto significa que su situación es más vulnerable ante cualquier medida recesiva (en relación con salarios, oportunidades de trabajo, costos de servicios o frente a la violencia). Su situación es más precaria a la hora de enfrentar enfermedades, pérdidas de trabajo o abandonos familiares.

Su capacidad de sobrevivencia está más limitada frente al encarecimiento general del costo de vida o por la carencia de transportes, por ejemplo. Su situación de pobreza es más permanente porque su capacidad para superar esos acontecimientos económicos y de oportunidades se enfrenta a su vez a la carga doméstica y familiar que la desigualdad de género le asigna como única responsable.

Por tanto, las propuestas dirigidas a garantizar que las mujeres accedan a los beneficios del desarrollo y a combatir sus condiciones de pobreza, pasan por identificar las desigualdades y discriminaciones específicas que las mujeres padecen en cada cultura, sociedad, grupo, religión, etnia, edad y también en cada momento histórico.

Según la CEDAW (Convención sobre toda forma de discriminación contra la mujer):

“toda discriminación es la exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer con independencia de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la esfera política, económica, social, cultural, civil o en cualquier otra esfera”. (CEDAW, 1979)

Discriminar es tanto tratar igual lo que es diferente como tratar diferente lo que es igual. Estas condiciones de desigualdad, discriminación y desventaja de las mujeres explican por qué las mujeres y las niñas conforman el mayor número de población en situación de pobreza crónica y/o absoluta; por qué la pobreza se reproduce y permanece desde las anteriores a las sucesivas generaciones y se transmite, sobre todo, a través de línea femenina, es decir, de madres a hijas. Y esas condiciones, sobre todo, ponen de manifiesto la relación existente entre la feminización de la pobreza.

3.2. Programa Políticas Públicas para las Mujeres

Las mujeres representan poco más de la mitad de la población mundial pero su contribución a la actividad económica, al crecimiento y al bienestar está muy por debajo de



su potencial. A pesar de los significativos progresos logrados en las últimas décadas, en todo el mundo los mercados de trabajo siguen estando divididos por géneros y parece haberse estancado el avance hacia la igualdad de género. La participación femenina en la fuerza laboral (PFFL) se ha mantenido por debajo de la participación masculina; las mujeres realizan la mayor parte de los trabajos no remunerados, y, cuando tienen un empleo remunerado, están sobrerrepresentadas en el sector informal y entre la población pobre. También se ven ante significativas diferencias salariales frente a sus colegas varones.

Mejores oportunidades para las mujeres también pueden significar un mayor desarrollo económico en las economías en desarrollo, por ejemplo a través de un aumento de la matrícula escolar de las niñas.

Las mujeres realizan una contribución sustancial al bienestar económico al aportar grandes cantidades de trabajo no remunerado, como en el cuidado de los niños y tareas domésticas, que en muchos casos siguen siendo invisibles y no se contabilizan. La capacidad de las mujeres para participar en el mercado laboral se ve limitada por la gran cantidad de tiempo que dedican a trabajos no remunerados. En promedio, “las mujeres dedican el doble de tiempo que los hombres a tareas domésticas y cuatro veces más al cuidado de los niños” (Elborgh-Woytek, y otros, 2013: p10) lo cual permite que los hombres de la familia dispongan de mayor cantidad de tiempo para participar en la fuerza laboral formal.

Las mujeres tienden a ejercer el liderazgo de una forma diferente a la mayoría de los hombres. Esto es lo que lleva a afirmar a numerosos autores y autoras que la manera de pensar, sentir y actuar de las mujeres permite formular la tesis de que “las mujeres tienen un estilo de dirección diferente al de los hombres” (Diez, Terrón y Centeno, 2016,p.4).

La mujer es más consensuadora, más mediadora a la hora de ejercer el liderazgo, esto puede deberse a falta de seguridad personal e independencia de las mujeres. Si se analizara el liderazgo masculino, al que tradicionalmente se le atribuyen cualidades entre las que no estaría la falta de seguridad e independencia.

Las mujeres ponen la parte emocional también en el trabajo. En general las mujeres se hallan más capacitadas para tener en cuenta el lado “humano” de las personas desarrollando para ellos sus dotes intuitivas naturales. (Diez, Terrón y Centeno, 2016,p.4)



Las mujeres tienden a ser coherente con los rasgos de liderazgo femenino. Suelen trabajar a un ritmo más apacible, con pequeñas pausas planificadas durante el día, evitando la acumulación de estrés. No consideran las tareas no planificadas como interrupciones. Tratan habitualmente de ser accesibles, particularmente para los miembros de la organización que trabajan con ellas o a sus órdenes.

“Tienen muy en cuenta cuidar las palabras, tener buenas habilidades de comunicación para no herir a los que les rodean, a los compañeros y compañeras de trabajo y, especialmente, a quienes están a sus órdenes. Suelen ser directivas de pequeñas organizaciones, más que de grandes corporaciones”. (Diez, Terrón y Centeno, 2016,p.3).

Tratan de estructurar sus organizaciones en forma de redes en lugar de una estructura jerárquica, fluyendo así la información en múltiples direcciones. Procuran sacar tiempo de donde sea, para realizar tareas que no estén directamente vinculadas con su trabajo. (Diez, Terrón y Centeno, 2016,p.4)

Para Diez, Terrón y Centeno, (2016, p.4):

“La mujer muchas veces asume modelos o patrones masculinos que la sociedad le ha hecho ver como los adecuados para conseguir el éxito. Una mujer firme, franca y directa se le considera agresiva o con demasiadas aspiraciones, lo cual no se aplica a los hombres que muestran el mismo comportamiento. Por todo ello vemos que las mujeres, cuando ejercen cargos de responsabilidad, tienen no sólo que distanciarse de las otras mujeres, sino que tienen que aislar su yo emocional de los hombres”

3.2.1. La Mujer Rural.

Con el objeto de determinar cuál es la situación específica de las mujeres rurales en los hogares y familias de Nicaragua en el ámbito rural, es necesario establecer la diferencia entre hogares y familias. Ello servirá para dar cuenta de la dinámica de las relaciones al interior de las mismas, especialmente en lo que respecta a los patrones de género en cuanto a la constitución y funcionamiento de las familias rurales, en su complejo carácter de unidades de reproducción biológica, socialización, residencia, unidades de consumo, de producción e instancias de poder.



Los hogares son definidos como “persona o conjunto de personas, sean parientes o no parientes, que residen habitualmente en una misma vivienda particular, ocupándola total o parcialmente y que comparten en común sus alimentos”, (FAO, 2016,p.45) y no para las familias, lo que constituye una limitante.

“La familia ideal no tiene referente en la Nicaragua rural, partiendo, precisamente, de la importancia que el Estado otorga a la familia, como núcleo fundamental de la sociedad”. (FAO, 2016,p.45)

Lo preocupante es que este tipo ideal de familia, a partir del cual se norma y se definen políticas, refuerza la visión patriarcal, que sigue pensando a la familia como una instancia monogámica, biparental, basada en el matrimonio, nuclear, con residencia neolocal, donde “el hombre es jefe de familia y proveedor y la mujer es madre, esposa y ama de casa, así como responsable de garantizar la crianza de los hijos”.(FAO, 2016,p.46).

En la práctica, los hombres y mujeres de la Nicaragua rural han ido validando y legitimando una serie de patrones sustentados en el orden de género patriarcal que rige el mundo agrario y rural, que dista de esas características con el agravante de que coloca a las mujeres en una situación de subordinación y desigualdad, desde el inicio mismo del emparejamiento.

Las estrategias para combatir la pobreza en las mujeres se pueden plantear de tres maneras. Primeramente hablar sobre el marco de las políticas públicas, de los poderes locales y de las organizaciones sociales y de mujeres como espacios estratégicos para desarrollar las medidas dirigidas a eliminar su pobreza y su desigualdad.

Una segunda estrategia considera algunas políticas económicas con equidad que impactan de forma directa sobre las mujeres y sobre su acceso a bienes productivos, recursos y servicios. El tercer punto es tratar sobre las estrategias por la igualdad y en contra de las discriminaciones de género.

Se debe de considerar que el objetivo de estas estrategias es lograr la progresiva mejora de las condiciones de vida de la población. Conviene recordar que la población no es homogénea ni en sus intereses ni en sus necesidades, por tanto las estrategias



propuestas deberán poner el énfasis en aquella parte de la población que aún no goza de niveles mínimos de bienestar y dignidad y adecuarse a sus características específicas.

En el Plan Nacional de Desarrollo Humano encontramos la política para el desarrollo de la mujer en donde el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional valora y promueve la participación de las mujeres como sujetos impulsores de cambios y generadoras de desarrollo. (GRUN, 2016, p.90). Esto implica la participación real y efectiva de las mujeres como actoras directas y conlleva a una transformación de relaciones y estilos de vida con el fomento y la promoción de nuevos valores que reivindiquen los derechos de todas las mujeres.

La mujer goza de oportunidades en comparación con el hombre, a la mujer se le ha considerado la mejor administradora de la casa, mejor administradora de los recursos.

El GRUN impulsa la participación plena de las mujeres en todos los procesos de desarrollo político, económico, social y cultural en el país, generados por las Instituciones del Estado y la sociedad en general promueve y visibiliza el liderazgo y protagonismo de las mujeres en todos los ámbitos de la vida. (GRUN, 2016, p.90). Cuando nos enfrentamos a sectores sociales que sufren pobreza es más difícil lograr que la mujer tenga capacidad y voluntad de participar en diversos espacios ya que no tiene capacidad de decisión.

“La Política de Género del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, establece que la igualdad entre hombres y mujeres, además de ser un derecho humano, es una necesidad estratégica para la profundización de la democracia representativa y participativa para la construcción de una sociedad justa y desarrollada socioeconómicamente”. (GRUN, 2016,p.90).

Se busca que la mujer sea sujeto de desarrollo y cambios sociales, que la mujer tenga accesos a los medio productivos; tenga iguales derechos y oportunidades, cabe mencionar que aún las mujeres no tienen acceso a los recursos de más valor por ejemplo la tierra sigue a nombre de los jefes (varones) del hogar, el ganado mayor es de los hombres, las decisiones de cómo usar la producción es de los hombres ya que ellos se consideran ser los dueños de la producción, la mujer no más es dueña de las especies menores (aves de corral, cerdos).



Se han creado políticas y programas en donde el fin es que la mujer tenga acceso a recursos, por ejemplo el Programa Usura Cero, atiende a Grupos Solidarios, para la creación y capitalización de pequeños negocios, fortaleciendo su liderazgo familiar y comunitario, su autonomía económica y autoestima.

El Programa “Hambre Cero” da a las mujeres rurales la oportunidad de insertarse a la economía desde mejores posiciones y visibilizar su aporte, fortalecer su independencia económica y asegurar un futuro de relaciones más equitativas, al ser ellas mismas las reproductoras de valores. La titulación de tierras para la mujer rural y titulación de propiedades a mujeres jefas de familias, les restituye el derecho de ser sujetas de crédito, desmitificando el prejuicio que solo los hombres pueden acceder al crédito.

El Gobierno de Nicaragua promueve la participación de las mujeres con el 50 por ciento de cargos públicos en todas las entidades, estatales.

El protagonismo de las mujeres en los programas de desarrollo social, se expresa en la representación de mujeres en los cargos importantes, en los espacios de toma de decisiones como Ministras, Directoras de Entes Autónomos, Consejos Municipales, Parlamentarias, organización cooperativa, juvenil, ente otras, así como en su aporte solidario en la movilización social como facilitadoras o maestras en la alfabetización y como brigadistas en las jornadas de lucha contra las epidemias. Se promueven estos cambios en mujeres que han trascendido y han logrado por si mismas igualdad de oportunidades; sin embargo en las mujeres pobres rurales la transformación es más lenta por que no todas tienen la capacidad ni la oportunidad de obtener cambios Relevantes.

3.2.2. Aspectos de sostenibilidad

Atender a las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social “es lo que se conoce como Triple Vertiente de la Sostenibilidad”. (Alfaya y Blanco, s.f,p.57).

Es importante la similitud que existe entre la sostenibilidad con la viabilidad, esta última trata de la administración de los recursos humanos y no humanos y la obtención del retorno financiero superando lo invertido a través del tiempo.



Sostenible. El adjetivo sostenible refiere a algo que está en condiciones de conservarse o reproducirse por sus propias características, sin necesidad de intervención o apoyo externo. El término puede aplicarse sobre diversas cuestiones: métodos productivos, procesos económicos, etc. (Alfaya y Blanco, s.f,p.57).

Cuando se habla de desarrollo sostenible, por ejemplo, se está haciendo mención a la posibilidad de lograr que una región crezca a partir de la explotación de sus recursos (Alfaya y Blanco, s.f) , sin que dicha explotación lleve a poner en riesgo la existencia futura de los recursos en cuestión. El desarrollo sostenible también contempla que el crecimiento se consiga sin injerencia del exterior.

Si un país basa su desarrollo económico en créditos que le concede otra nación, no podrá hablarse de un crecimiento sostenible porque la posibilidad de mantener las condiciones no está en sus manos. Lo mismo ocurriría si el país crece a partir de una sobreexplotación de sus recursos naturales no renovables: tarde o temprano, el crecimiento será interrumpido. Por eso el desarrollo sostenible es aquel que se logra sin perjudicar al medio ambiente y sin poner en riesgo las posibilidades de desarrollo de las generaciones futuras.

El crecimiento económico y la reducción de la pobreza no deben ser a costa de la explotación irracional de los recursos naturales y del medio ambiente. La estrategia planteada en el PNDH establece un claro interés del Estado por contribuir al desarrollo humano desde la defensa, la protección y la restauración del ambiente. (BCIE, 2016). Esta prioridad toma relevancia en un contexto en el que el crecimiento económico está basado en la explotación del sector primario, a la vez que este constituye la fuente principal de la supervivencia de los pobres rurales.

Las políticas ambientales de Nicaragua se basan en principios técnicos rectores, retomados de la Constitución Política, la Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, y de otras leyes, normativas o acuerdos nacionales e internacionales. El gobierno apunta primordialmente a la conservación de fuentes de agua, a la protección y el desarrollo de recursos costeros, la protección y el desarrollo forestal, al manejo sostenible de la tierra, el control y la reducción de la contaminación (BCIE, 2016), entre otros objetivos.



Las políticas de protección del medio ambiente hace administrar de forma eficiente los recursos naturales previendo así medidas de adaptabilidad para enfrentarnos en el futuro.

3.3. Programas Sociales en la reducción de la pobreza.

3.3.1. Referencias Internacional de programa Hambre Cero.

El Programa Hambre Cero, llamado Fome Zero en Brasil, es hoy una referencia internacional en cuanto a políticas de seguridad alimentaria, desarrollo rural y lucha contra la pobreza.

Ello se debe a tres razones: en primer lugar, la incorporación de la erradicación del hambre y la lucha contra la pobreza como objetivos prioritarios en la agenda nacional; en segundo lugar, la inclusión de estos objetivos como elementos organizadores de la propia política macroeconómica brasileña; y finalmente, la creación y consolidación de una Política y de un Sistema nacionales de seguridad alimentaria y nutricional, basados en un nuevo marco legal e institucional y en un renovado conjunto de políticas públicas. (Da Silva, Del Grossi y De Franca, 2012)

3.3.2. Hambre Cero en Nicaragua.

Los programas de protección social tienden a contribuir a reducir la pobreza en el país y a proteger a la población en situación de vulnerabilidad económica y social ante desastres naturales y choques económicos negativos. Con el cambio de gobierno, como suele pasar en muchos países Latinoamericanos, se dejan de implementar proyectos y diseñan otros nuevos; el Programa Productivo Alimentario vino a sustituir al programa Libra por Libra, Programa enfocado únicamente en el desarrollo de mercado de la semilla y apoyo a la producción de alimentos básicos.

Los campesinos entregaban su semilla tradicional a cambio de semilla mejorada; y por otro lado a la Red de Protección Social, ejecutado por el anterior gobierno, según el cual las familias en extrema pobreza recibían dinero en efectivo, a cambio de mantener a sus hijos en la escuela, vacunarlos y llevarlos al centro de salud.



El nuevo programa propone ser integral y surge como resultado de experiencias de iniciativas que organizaciones no gubernamentales afines al partido de gobierno iniciaron durante la última década en los territorios rurales del país. Una de las Organizaciones es CIPRES (Centro para la promoción, investigación y desarrollo rural social) cuyo coordinador, el Dr. Orlando Núñez, formuló las líneas generales de un nuevo Programa Productivo Alimentario durante los años 2005 y 2006. MEFCCA (Ministerio de Economía Familiar).

La idea de este programa nace por la situación de desastre social crítico que venía agravándose y que el Huracán Mitch terminó de empeorar en 1997 en el país. Es desastre social porque la población se encontraba vulnerable ante la naturaleza por la falta de condiciones que les permitiesen resistir la fuerza de la tempestad. Debido a que fue el Occidente del país la zona más afectada, países vecinos y otros cooperaron con ayuda humanitaria y además con significativas donaciones para contribuir a levantar a las familias campesinas que fueron afectadas; tal fue el caso de CIPRES, con fondos de cooperación inicia un programa de apoyo dirigido a unas 500-800 familias aproximadamente. (CIPRES, 1999).

El éxito del proyecto piloto implementado desde la ONG CIPRES –en una comunidad al occidente de Nicaragua en el departamento de León- logró que fuese considerado como programa emblemático de una política pública extendida a nivel nacional. El Director ejecutivo de esta ONG propuso la implementación del Programa Productivo Alimentario (PPA) a los dirigentes del partido FSLN quienes acogieron la propuesta y la llevaron a cabo.

El PPA fue pensado principalmente para convertir las parcelas familiares en granjas integrales campesinas; Se trata de capitalizar con bienes pecuarios, agrícolas y equipos, dirigir las parcelas campesinas con un enfoque agroecológico y bajo sistema de reciclaje, trabajando la tierra de forma intensiva para producir y además comercializar.

Otro objetivo es llevar a cabo un proceso de integración horizontal de la economía local campesina; cambiando la manera de ver el desarrollo económico en el país desde la integración vertical, es decir la industrialización bajo el control jerárquico y centralizado en el fortalecimiento de las grandes empresas, hacia una integración horizontal que combine el control familiar de las parcelas productivas, control cooperativo y comunitario de los



procesos así como la gestión y conducción hacia cambios de comportamiento que mejoren sus condiciones de vida.

Finalmente el conformar redes comunitarias; Permite trascender la organización económica y social a consejos de desarrollo y bienestar comunitario, integrando a organizaciones e instituciones de las localidades.

A partir de su experiencia en CIPRES, Orlando Núñez sostiene que se está frente a una emergencia social, por eso se propone este Programa el cual pretende erradicar la pobreza extrema, el hambre y la desnutrición.

Una vez planteado lo anterior se crea la necesidad de construir e impulsar un nuevo modelo de desarrollo rural como instrumento principal de lucha contra la pobreza fijando al campesinado en las áreas rurales donde han estado siempre con el fin de capitalizarlos y dotarles de asistencia técnica para que produzcan sus alimentos y en la medida que van desarrollando habilidades productivas puedan organizarse como pequeños productores, insertarse en el mercado nacional así como al mercado internacional en un mediano, largo plazo.

Entonces en el 2007, el gobierno del presidente Daniel Ortega anunció dos programas considerados por su administración como fundamentales y de nueva generación para la lucha contra la pobreza; El Programa Productivo Alimentario mejor conocido como Hambre Cero y Usura Cero.

En Nicaragua la implementación de una política de seguridad alimentaria y nutricional es justificada, donde entre 2003 y 2005, y según las cifras más recientes de la FAO 2007-2012 revisión y ajuste de Marco Nacional de prioridades para la asistencia técnica, un 22% de la población estaba subnutrida. En términos absolutos se trata de 1 millón 200 mil personas. En América Latina y el Caribe esa cifra fue del 8% en el mismo período. La desnutrición infantil crónica afecta al 27.2 % de los menores nicaragüenses de cinco años, un 20.7% sufre retardo de talla y un 6.5% padece desnutrición severa.

Para enfrentar esta situación, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional ha elaborado varios programas y un anteproyecto de Ley de Soberanía y Seguridad Nutricional. En la práctica, el tema se ha mantenido principalmente en buenas intenciones, con la



excepción del Programa Productivo Alimentario (PPA), mejor conocido como Hambre Cero, a ejecutarse del 2007 al 2011.

En Nicaragua el PNDH 2012-2016 (GRUN,p.109,110,115) expresa estrategias Alimentarias y Políticas de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional: Es la primera prioridad para el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional,garantizar que las familias nicaragüenses, especialmente las más pobres, tengan acceso a una alimentación suficiente, nutritiva, sana e inocua con acciones que van desde el apoyo a los pequeños productores con bienes, créditos, insumos, asistencia técnica hasta la provisión de paquetes alimentarios a las familias victimas del cambio climático.

En el año 2009, la Asamblea Nacional aprueba la Ley 693, Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, la que favorece la autosuficiencia nacional y la diversidad cultural alimentaria. En este marco, en el año 2010 se crea la Secretaría Ejecutiva de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional (SE-SSAN) para operativizar la Política, Estrategia y Ley de SSAN con la participación de las Alcaldías e instituciones de Gobierno, así como para implementar la coordinación intersectorial y la articulación de los programas y proyectos de las distintas instituciones nacionales e internacionales vinculados con la seguridad alimentaria y nutricional del país.

La Política de Seguridad y Soberanía Alimentaria es integral, incluye la disponibilidad, acceso, utilización, calidad e inocuidad de los alimentos. Esta Política se ejecuta en el marco de la planificación interinstitucional (alcaldías municipales, INIFOM, MARENA, MAGFOR y MINSA) y se implementa a través de diversos programas: Programa Productivo Alimentario (PPA), Alimentación Escolar, Educación Alimentaria Nutricional, establecimiento del Sistema de Inocuidad de Alimentos, Acopio y Venta de Productos Básicos a precios justos, Apoyo a la Agroindustria, Capitalización de Mujeres Productoras Pobres; Créditos a Mujeres de zonas urbanas y el Programa de Semilla y Urea. Se destaca el papel de los pequeños y medianos productores, particularmente las mujeres, como dinamizadores del desarrollo económico y social del país, con énfasis en el área rural. En términos organizativos, a partir de 2011 el Sistema Nacional de Soberanía y Seguridad.

Para el quinquenio 2012-2016, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) se propone fortalecer la estrategia de Soberanía y Seguridad Alimentaria a través



del fortalecimiento de la economía familiar, comunitaria, cooperativa y asociativa para aumentar y diversificar la producción tanto para autoconsumo como para exportación, los rendimientos, el valor agregado y los ingresos de las familias con una estrategia fortalecida y ampliada de capitalización y apoyo directo a los pequeños productores con insumos, crédito, asistencia técnica en buenas prácticas productivas, asociativismo y tecnología, entre otros; porque una economía familiar y comunitaria fortalecida implica mayor disponibilidad y acceso a alimentos de mejor calidad e inocuos para las familias nicaragüenses. Incluye, además, la articulación con los programas educativos y de salud sobre nutrición, el Programa de Alimentación Escolar y el fortalecimiento de ENABAS.

La creación del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa representa la articulación de los esfuerzos de apoyo a la micro y pequeña producción nacional, que permitirá transformar el modelo actual de atención a la pequeña producción y el cooperativismo, en un modelo basado en la familia y la comunidad que fomenta la participación de las familias en el aumento de la producción, de la productividad, del valor agregado y del ingreso familiar. Casi la mitad de la fuerza de trabajo está en la economía familiar, lo que vuelve estos procesos estratégicos para la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Entre las líneas de acción para la capitalización de las familias, está : Ampliar los programas de financiamiento. El GRUN continuará expandiendo la capitalización a través del Bono Productivo (PPA) y Usura Cero a familias del segmento de la población más pobre y vulnerable para mejorar la seguridad alimentaria de las familias e ingresos, contribuyendo a la reducción de la pobreza

En Nicaragua, la Política de Seguridad Alimentaria, con el PPA como uno de sus exponentes más importantes, forma parte de la Política Social del actual gobierno. El objetivo del PPA en cinco años es erradicar el hambre, la desnutrición crónica, la pobreza extrema y el desempleo en 75 mil familias rurales pobres, mediante el incremento cuantitativo y cualitativo de la producción y el consumo de alimentos proteicos, favoreciendo a la vez la sustitución del consumo de leña por el biogas.

El PPA al inicio estuvo bajo la Dirección de Políticas del Ministerio Agrícola y Forestal (MAGFOR), con un equipo técnico ejecutivo que se dedica a la planificación operativa y a



la implementación técnico-administrativa. En muchas instancias de coordinación departamental y municipal del PPA participaban en la selección de las beneficiadas los secretarios políticos del partido de gobierno FSLN.

Según la Dirección del Programa, no se trata de un enfoque asistencialista, sino de fomento social y empresarial, conectando a las familias beneficiadas que viven en extrema pobreza con la economía local, la nacional y la internacional. Para enero de 2009 la meta del PPA aumentó: 80 mil familias beneficiadas.

Los objetivos generales de este programa son erradicar el hambre, la desnutrición crónica y la pobreza extrema. El programa consta de tres componentes: la capitalización (a través de la entrega de un Bono Productivo Alimentario, BPA); la capacitación (vía acompañamiento técnico y talleres); y la organización (formación de núcleos y promoción de cooperativas). Una de las principales características del programa es que las beneficiarias directas son mujeres. Se presupone que así hay una mayor repercusión en las familias campesinas y que esto contribuye a la transformación de las relaciones de género en el campo.

En este sentido, el enfoque de género de Hambre Cero coincide con muchos de los programas de asistencia social ligados a la entrega de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC), que se consolidan como grandes políticas de superación de la pobreza en América Latina en la década del 2000 (Serrano 2005:46). En las TMC la mujer es la beneficiaria directa de las transferencias ya que se considera que “son mejores administradoras de recursos al interior del hogar y tienen mayor compromiso con la educación de los hijos” (Bohigas, 2016, p.12)

Esta lógica familista utiliza a las mujeres como instrumentos para garantizar la eficacia de dichas políticas, aunque no son necesariamente tomadas en cuenta como sujetas de derechos, sino más bien como un “medio para” o “conducto de políticas” (Bohigas, 2016,p.12)

Además, estas políticas han recibido críticas porque no cuestionan ni rompen la división sexual del trabajo, sino que retradicionalizan los roles de género asumiendo que las mujeres son las responsables de la reproducción (Bohigas, 2016). El problema de las TMC



no es solamente que se “feminiza la responsabilidad y obligación” sino que además perpetúan el privilegio masculino al absolver a los hombres de cualquier papel claramente especificado (Bohigas, 2016,p.18)

A inicios de 2007 el Poder Ejecutivo solicitó a la Asamblea Nacional aprobar un monto de 185 millones de córdobas para la ejecución del PPA durante ese año. Hasta el tercer trimestre se consiguieron esos recursos, lo que ocasionó serios atrasos en la ejecución del programa. El dinero provino de Rentas del Tesoro Alivio BID y representó el 18.7% del gasto total del MAGFOR y apenas el 1.3 % del gasto total en la lucha contra la pobreza. En el año 2008 el presupuesto del PPA fue mayor: 348.7 millones de córdobas, lo que representó el 1.2 % del gasto total del gobierno. (Kester, 2015)

Aparte de los fondos del Tesoro, la Unión Europea brinda recursos al PPA mediante el programa DECOSUR, que se está ejecutando en el departamento de Rivas, y mediante el programa PRODELSA en 15 municipios del Norte del país. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) entregó una donación de 89 millones de córdobas y el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) aportó 52 millones de córdobas en concepto de préstamo para el PPA en 2008. Mediante el Fondo Común, creado por varios países donantes para la ejecución del programa sectorial PRORURAL, el PPA recibe indirectamente muchos recursos, tanto monetarios, como técnicos y humanos. (Kester, 2015)

El monto presupuestado para 2008 tuvo como objetivo financiar los Bonos Productivos de unas 13 mil familias. El PPA se vio obligado a complementar en 2008 Bonos que fueron entregados de forma incompleta en 2007 a muchas familias, sobre todo en el Caribe, por los problemas logísticos provocados después del devastador huracán Félix.

El instrumento principal del Hambre Cero es el Bono Productivo Alimentario, que consiste en la entrega a las beneficiadas de un cierto número de bienes: vacas, cerdas, aves, semillas, árboles frutales y materiales de construcción. El Bono se entrega generalmente a mujeres, que deben cumplir con ciertas características, por ejemplo la disponibilidad de un patio o una parcela para los animales, y con ciertas condiciones, como la disponibilidad de organizarse en “núcleos” y ahorrar-contribuir a un fondo revolvente con un monto equivalente al 20% del valor del Bono. Para los gastos operativos, el PPA calcula un monto de 500 dólares por beneficiaria, lo que eleva el costo total del programa en los



cinco años a unos 160 millones de dólares para 80 mil familias. Los fondos provienen en gran parte del presupuesto nacional, de Alba-Caruna y de otros donantes. (Kester, 2015)

3.4. Estrategias de Administración.

La administración es una actividad propia de los humanos, todos la practicamos, independientemente de cuál sea nuestra condición de educación escolarizada.

No tiene el mismo carácter de la matemática, la biología o la antropología, por cuanto que se puede vivir bien sin ser un asiduo practicante de esas o de otras ciencias, lo que no es así con la administración, puesto que desde que despertamos hasta que volvemos a dormir necesitamos estar optimizando nuestros recursos, empezando por el tiempo, es decir, se necesita administrar siempre, todo.

“Cada una de las personas es un administrador con resultados favorables o desfavorables de su práctica administrativa y no necesariamente habría que estudiar la teoría administrativa para ser un prominente administrador”; (Hernández., 2014) sobran ejemplos de doctores en administración que se distinguen por administrar mal incluso hasta su propia persona, así como también existen ejemplos proverbiales de doctores en administración o profesionales de la administración que brillan por sus conocimientos administrativos que impactan muy favorablemente en su vida y en las organizaciones donde se desempeñan. (Hernández,2014), en su teoría afirma que:

“Existe también el otro extremo, personas que jamás han estudiado administración pero que superan por mucho los estándares de un buen administrador, no obstante, se podría señalar que la regla es que quienes estudian profesionalmente la administración son destacados administradores. Presentemos un argumento: distinguidos empresarios, léase buenos administradores, como Tom Watson (IBM), Ray Kroc (Mc Donald’s), Robert Woodruff (Coca-Cola), Henry Ford (Ford Motor Company), los hermanos Warner (Time Warner) o Bill Gates (Microsoft) formaron verdaderos emporios empresariales por sus dotes administrativos naturales, sin haber estudiado alguna carrera universitaria”. Pág. 10.

La mayoría de ellos ya falleció hace muchos años; las empresas que fundaron, con el tiempo, alcanzaron mayores logros que cuando vivió su fundador; simplemente véase la fortaleza que tienen esas empresas, sus equipos administrativos y las técnicas o prácticas administrativas que emplean cotidianamente, como la investigación de operaciones, los



diseños de las estructuras organizacionales, el ejercicio del poder, la toma de decisiones, la teoría del liderazgo, la teoría del aprendizaje o la teoría del conocimiento, por citar unos cuantos, que son verdaderos avances del desarrollo de la teoría general de la administración. “Aquí se encuentra el éxito empresarial, no tanto en personas aisladas que en algún momento administraron bien”. (Hernández,2014).

3.4.1. Concepto de Administración:

“El término administración se refiere al proceso de conseguir que se hagan las cosas, con eficiencia y eficacia, mediante otras personas y junto con ellas” (Gallardo, 2016,p.5).

Eva Gallardo (2016,p.5) “La administración es el proceso de trabajar con las personas y con los recursos para cumplir con los objetivos organizacionales. Los buenos administradores llevan a cabo estas funciones de forma eficaz y eficiente.” Para Eva Gallardo “Ser eficiente significa alcanzar las metas con el menor desperdicio de recursos, es decir, emplear de la mejor forma el dinero, el tiempo, los materiales y a la gente.” “Ser eficaz significa alcanzar las metas organizacionales”.

Para Idalberto Chiavenato, (2002,p.111) la palabra administración proviene del latín (ad, dirección hacia, tendencia; minister, comparativo de inferioridad, y el sufijo ter, que indica subordinación u obediencia, es decir, quien cumple una función bajo el mando de otro, quien le presta un servicio a otro) y significa subordinación y servicio. En su origen, el término significaba función que se desempeña bajo el mando de otro, servicio que se presta a otro. (Chiavenato, 2000,p.111)

La tarea de la administración consiste en interpretar los objetivos de la empresa y transformarlos en acción empresarial mediante planeación, organización, dirección y control de las actividades realizadas en las diversas áreas y niveles de la empresa para conseguir tales objetivos. Por tanto, administración es el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el empleo de los recursos organizacionales para conseguir determinados objetivos con eficiencia y eficacia.

La palabra administración ha experimentado cambios profundos y amplios en su significado, de modo que el administrador, ya sea director de empresa, gerente de departamento, jefe o incluso líder de equipo, se convirtió en una figura indispensable en todas las clases posibles de organizaciones humanas durante los últimos años. La mejor



manera de demostrar el cambio profundo y la ampliación del significado de la palabra administración es recorrer con rapidez su trayectoria y seguir a grandes rasgos los pasos graduales de la historia de las empresas y la teoría de la administración.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (1985) define la finca como “el conjunto de recursos asociados al recurso tierra, normalmente bajo una misma administración, cuyo objetivo es la producción agrícola, ganadera, forestal y piscícola. Y esta misma organización entiende por unidad familiar al grupo de personas que habitan una misma casa, están ligados entre sí por lazos económicos y frecuentemente dependen de una finca”. (Troncoso y Villalobos, 2016)

Existen muchas empresas familiares en una economía, pero solo en la agricultura se da el fenómeno que los empresarios "habitan" en la empresa. Finca y hogar se confunden en una sola entidad, de forma que el manejo de una empresa agrícola se rige no solo por los objetivos propios de cualquiera empresa sino que también persigue objetivos familiares. De allí que con frecuencia la literatura especializada habla de "fincas familiares" en vez de simplemente "fincas", acentuando el carácter familiar de esta empresa. Esta es una característica fundamental de la empresa agrícola, que la distingue de las empresas del resto de la economía.

La Administración de fincas agropecuarias

La Administración de las Fincas Agropecuarias, es el proceso de planeación y organización que lleva consigo la responsabilidad de integrar, dirigir y controlar, en forma eficiente, las actividades de explotación de una finca con una finalidad específica. (Villanueva, Sepúlveda e Ibrahim, 2011)

Uno de los componentes del programa es la Capitalización a través de la entrega de bienes de fácil adaptación a las zonas climáticas del país, los bienes que son otorgados por el programa son aves de corral y cerdos.

Según la cartilla elaborada por el INTA & INATEC (2008: pág 3-7), las aves de corral son consideradas aves de gran tamaño que se crían para la producción de carne o huevos distinguiéndose dos grupos: Aves de corral y aves de ornato. Las aves de corral pertenecen



al Orden Galliformes. La gallina doméstica común, o pollo, pertenece a la familia Fasiánidas, y su nombre científico es *Gallus gallus*.

El objetivo principal de la producción de aves de corral en las granjas es la obtención máxima de carne y/o huevos por unidad de superficie, al menor costo posible. La crianza de aves de corral debe su mayor desarrollo a la reconocida calidad alimentaria de sus productos (huevo y carne) la que han pasado a ser casi imprescindible en la dieta familiar aún para sectores de limitados recursos.

La creciente demanda de éstos productos, impone a las empresas la necesidad de aumentar sus volúmenes de producción lo que eventualmente contribuye a reducir los costos fijos (salarios, administración, renta de locales, etc.) permitiendo mantener los precios de venta del producto a niveles competitivos con otros alimentos de consumo popular.

Las Gallinaceas son aves distribuidas por todo el mundo con unas 250 especies, de tamaño mediano o grande, aspecto macizo, patas robustas aptas para andar y correr y con fuertes uñas para escarbar. Las alas son cortas y anchas, el pico fuerte y ligeramente curvado, con un opérculo que tapa parcialmente los orificios nasales mientras escarban. Frecuentemente tienen crestas y barbillas, y su plumaje está vivamente coloreado, especialmente en los machos. Se alimentan preferentemente de grano. Poseen gran independencia respecto al medio lo que les permite colonizar todo tipo de ambientes.

Poseen una piel con una epidermis fina pero impermeable ayudada del revestimiento de plumas, esto impide que la evaporación del agua del medio interno sea importante. Además el sistema excretor, compuesto por un par de riñones situados en la región pelviana, con dos cortos uréteres que desembocan directamente en la cloaca, elimina ácido úrico en forma de una pasta blanca que se expulsa junto con las heces. La pérdida de agua es mínima y permite a las aves sobrevivir en medios extremadamente áridos.

Otro factor que limita la vida en medios terrestres es la temperatura. Las aves lo controlan manteniendo su cuerpo a una temperatura elevada y constante, obtenida a partir del metabolismo interno.



La temperatura interna es próxima a los 40° C. El revestimiento externo de plumas, y la respiración son los medios de que se valen para regular esa temperatura ya que las aves carecen de glándulas Sudoríparas. Las plumas aparecen en las aves fundamentalmente para evitar la fuga excesiva de calor y de manera secundaria como piezas para el vuelo. Son escamas, dérmicas modificadas que provienen de las que tuvieron los reptiles.

Ventajas de la Producción Avícola.

- Circulo corto de producción:
 - Las ponedoras entre las 20 a 24 semanas comienzan con su postura.
 - Período de incubación de solo 21 días.
- Producto de alta calidad nutricional con el 20 a 22 % de proteína (PC.)
- Por su tamaño los productos avícolas se puede conservar sin ningún problema.
- Fácil manejo de la especie (adaptabilidad a cualquier sistema de explotación y poca mano de obra para su atención.)
- Su manejo requiere poco espacio (8 a 12 m² para pollos de engorde y entre 6 a 8 m² para gallinas ponedoras).
- Permite la explotación a pequeña y a gran escala.
- Son animales resistentes a condiciones adversas.
- Existe un alto desarrollo tecnológico para la especie a nivel mundial. En la actualidad algunas razas ponedoras están seleccionadas para poner casi un huevo diario e iniciar su postura entre los 5 a 6 meses de edad con 3 a 4 camadas al año.
- Las utilidades se obtienen a corto plazo. Pollo de engorde período de explotación de 7 semanas y las ponedoras alcanzan su madurez sexual entre las 8 y 20 semanas de vida lo que garantiza recuperar el dinero en poco tiempo.
- Algunos autores consideran eficiente a la especie en aprovechamiento alimenticio. Un ave productora de carne necesita 4.29 libras de alimento para producir 2.2 libras de carne y ponedoras consumiendo 6.46 libras de alimento ponen 16 huevos.
- Pueden aprovecharse tanto la pollinasa como la gallinaza como alimento del ganado bovino y los desperdicios de matanza (sangre y vísceras) para la alimentación de cerdos.



Desventajas de la Producción Avícola.

Muchos de los ingredientes utilizados en la alimentación avícola se usan en el humano, esto hace que en determinadas épocas del año escaseen estas materias primas.

Situación Nacional

Las gallinas domésticas son explotadas en Nicaragua bajo dos modalidades:

a) Sistema semi-intensivo (gallinas de patio).

Común en las zonas rurales donde son explotadas como una actividad complementaria junto a otras tareas agropecuarias como fuente de economía correspondiendo a las mujeres esta tarea.

b) Sistema intensivo.

Propio de medianas y grandes empresas donde se aplica un nivel tecnológico de medio a alto, tanto para la producción de huevos como de carne.

c) Sistema rústico.

Prácticamente en todas las partes del mundo, las familias rurales, campesinas o indígenas mantienen grupos de gallinas en los patios de sus casas conocidas regularmente como “gallinas criollas” y las hay en una gran diversidad en cuanto a tipos, tamaños, colores y conformaciones; tipos de cresta, copetonas, barbadas o “papujas”, cuello desnudo o “chiricanas”, sin cola o “ponchas o mochas”, con las patas emplumadas o “calzadas”, enanas, de plumaje erizo grifas y algunas otras más.

Las gallinas criollas de las familias campesinas durante varios siglos han estado sometidas a la selección natural. La que no es capaz o hábil para buscar su alimento, escapar de peligros y sobrevivir a las enfermedades aunque perecerá tempranamente y dejará menos descendencia. Por eso la gallina criolla está mejor adaptada para sobrevivir buscando su alimento, sin vacunas, antibióticos ni suplementos vitamínicos.

Las tasas productivas de las gallinas criollas lógicamente son mucho menores que las de las razas y cruces utilizadas por la avicultura industrial, pero sus costos de producción son ínfimos porque las gallinas criollas buscan gran parte de su alimento mediante el pastoreo en los patios (semillas, forraje, insectos, lombrices y otros pequeños invertebrados del suelo).



Según la cartilla publicada (INTA & INATEC, Manejo Sanitario Eficiente de los cerdos, 2010) proporciona la siguiente información sobre los cerdos.

Características Favorables que ofrece la crianza de Cerdos.

Considerados entre los animales domésticos de mayor inteligencia y capacidad de aprendizaje lo que facilita su manejo, ya sea de forma rústica o en instalaciones tecnificadas. Los suinos se consideran una de las especies de animales domésticos más eficientes como productores de proteínas a nivel industrial intensivo; se puede alcanzar el peso de mercado (90 a 100 Kg de peso vivo) entre los 5 a 7 meses de crianza, es decir, se requiere 350 Kg de alimento para llevar un cerdo a precio de mercado. Especie que crece con asombrosa rapidez desde unos cuantos gramos al nacer hasta las 225 libras de peso comercial en solo 7 meses.

Gran capacidad de adaptarse a diferentes condiciones (medioambiente y explotación). Corto intervalo generacional con alta fecundidad lo que permite que las cerdas estén pronto aptas para la reproducción (pubertad) entre los 5.5 a 6 meses de edad, pueden llegar a cubrirse (madurez sexual) entre los 6 y 8 meses de edad y es posible que las hembras den a luz apenas con un año de edad.

Las hembras entran en calor cada 21 días durante todo el año (ciclo poliéstrico). Animales muy prolíferos en los que cada hembra libera de 16 a 18 óvulos por lo que pueden resultar camadas de 10 a 12 lechones por preñez con pesos promedios al nacer de 3 libras. Alta capacidad de transformación de una gran cantidad de productos agrícolas e industriales en alimento de gran valor biológico para la población humana. Rinden hasta el 75 % de carne en canal, mucho mayor que el de los rumiantes (bovinos el 55 %, ovinos y caprinos hasta el 50 %). El porcentaje de carne en la canal varía entre 36 a 64 % siendo inversamente proporcional al contenido de grasa y dependerá de la edad, raza y alimentación.

Se considera que las cerdas son las hembras más productivas, en buenas condiciones de manejo y alimentación pueden tener dos partos al año lo que significa una camada promedio de 15 cerdos al año. Dentro de los animales domésticos las cerdas están valoradas como excelentes madres. El tiempo en que se mantienen con capacidad reproductiva (longevidad) de los cerdos es buena ya que la productividad de la cerda



alcanza su máximo nivel al cuarto o quinto parto y sigue siendo aceptable hasta alcanzar la edad de 5 a 6 años, (unas diez camadas).

Los sementales conservan alta productividad hasta los 6 ó 7 años. La especie es capaz de consumir variados tipos de alimentos (forma de alimentación omnívora) lo que facilita su alimentación y supervivencia.

Se estima que los rangos óptimos de temperatura para el manejo adecuado de los cerdos se encuentra entre 12.5 y 30 o C y con una humedad relativa de 75%, según la edad y la fase de desarrollo que se encuentre. En las instalaciones debe de evitarse que los animales reciban el aire directamente (corrientes de aire) así como la lluvia o el sol garantizándole de preferencia un piso seco y que el agua no se encharque.

Su cuerpo se conserva bien aislado por una capa de grasa, pero los lechones nacen con poca o ninguna grasa debajo de la piel (subcutánea) por lo que en los primeros días de nacido necesitan de un ambiente que los mantenga caliente (39.5 o C) siendo muy sensibles a esa edad a las temperaturas frías la que los hace temblar o agruparse entre los hermanos en un rincón cuando baja la temperatura.

Los cerdos tienen muy pocas glándulas sudoríparas por esta razón y por la capa de grasa que los protege tienen serias dificultades para desprender el calor interno y refrescarse (deficiente control de la termorregulación) por lo que es necesario construir los corrales en lugares sombreados y frescos, y no trasladarlos a pie o en algún transporte durante las horas más calientes del día.

Otro inconveniente relacionado con el clima y las condiciones de manejo es que dentro de las especies domésticas la cerda es la que presenta mayor pérdida embrionaria ya que se ha demostrado que del 30 al 40 % de los óvulos fertilizados no llegan a término.

Uno de los mayores errores que se cometen en la crianza y manejo de los cerdos es intentar apresurarlos. El cerdo “piensa” y en muchas ocasiones responden si se les da tiempo. Cuando se les apresuran tienden a sufrir pánico por lo que intentan escapar desesperadamente causándose serias lesiones.



En Centroamérica se presentan dos estratos de producción porcina uno familiar y otro industrial. En el estrato familiar constituye una importante fuente de recursos para la economía familiar, tanto como fuente accesible de proteína como para su comercialización.

Razas mestizas (criollas) es la mayor parte del ganado porcino existente en el país, criado en condiciones rústicas y manejado bajo condiciones sanitarias deficientes.

Los cerdos de traspatio forman parte de la tradición y cultura de las familias en zonas rurales y representa una fuente importante de proteínas, además de una fuente de ingreso y de ahorro.

Con los programas de gobierno el reto debe ser reconvertir los sistemas tradicionales de producción en sistemas eficientes y rentables, modificar prácticas tradicionales de producción y aplicar conceptos de administración, apoyados en las inversiones necesarias. Para lograrlo, se demanda cada vez más de información tanto técnica como económica para identificar áreas problema en la empresa, contar con elementos para justificar nuevas inversiones, identificar los beneficios de las innovaciones tecnológicas adoptadas, evaluar su productividad, y sobre todo, conocer si su actividad es rentable y competitiva.

Se deben tomar decisiones acertadas sobre el uso eficiente de los recursos con que cuenta la Finca o de las tecnologías que es conveniente incorporar a los procesos de producción tendientes a mejorar su eficiencia productiva y económica y con ello lograr su permanencia y competitividad.

Se hace necesario aclarar que, a diferencia de otro tipo de empresas, en las agrícolas y ganaderas no existe una delimitación precisa entre las funciones y los responsables de las mismas; en estas empresas es frecuente encontrar que una misma persona, que en muchos casos es el propietario de la finca, realiza diferentes actividades, como planeación estratégica y administración, comercialización u operador de tractor. Por ello, en cada finca es necesario contar con una organización funcional y operativa, dependiendo de sus circunstancias particulares (Villanueva, Sepúlveda e Ibrahim, 2011, p.11).

La administración se basa en el establecimiento de un sistema que permite, de manera continua, integral y secuencial, la planeación, el seguimiento y la evaluación de las actividades de la empresa. (Villanueva, Sepúlveda e Ibrahim, 2011, p.11).



Tipos de Capitales que posee una Finca Agropecuaria.

El capital físico: (Villanueva, Sepúlveda e Ibrahim, 2011,p.6)

Comprende la infraestructura básica y los bienes de producción necesarios para respaldar los medios de vida. La infraestructura consiste en los cambios en el entorno físico que contribuyen a que las poblaciones obtengan sus necesidades básicas y sean más productivas.

Generalmente, esta es coadyuvada por los bienes de producción, que son las herramientas y los equipos que utilizan las familias para funcionar de forma más productiva. La infraestructura es esencial para los medios de vida, entre otros, medios de transporte, alojamientos y edificios seguros; servicios públicos de agua y saneamiento; energía limpia y asequible; y acceso a la información (comunicaciones).

El capital humano:

“Representa las actitudes y aptitudes, los conocimientos, las capacidades laborales y el estado de salud que, en conjunto, permiten a las comunidades entablar distintas estrategias y alcanzar sus objetivos en materia de medios de vida” (Villanueva, Sepúlveda e Ibrahim, 2011,p.6). A nivel de hogares, el capital humano es un factor que determina la cantidad y calidad de la mano de obra disponible.

Esto varía de acuerdo con el tamaño de la unidad familiar, los niveles de formación, el potencial de liderazgo y el estatus sanitario. Aquí se incluye lo que otros autores denominan capital cultural, el cual es una construcción de las personas y comprende valores, creencias, tradición, costumbres, identidad, historia, experiencias, idioma, maneras de actuar, y forma en que cada individuo percibe el mundo y define desde su percepción las cosas factibles de cambio (Villanueva, et al, 2011,p.6)

El capital social:

En el contexto del marco de los medios de vida, “se refiere a los recursos sociales en que los pueblos se apoyan en la búsqueda de sus objetivos en materia de medios de vida, (Villanueva et al, 2011). Éstos se desarrollan mediante redes y conexiones, ya sean verticales (patrón/cliente) u horizontales (entre individuos con intereses compartidos), que



aumenten la confianza y habilidad de las poblaciones para trabajar en grupo y ampliar su acceso a instituciones de mayor alcance, como organismos políticos o civiles.

El capital social se expresa en la participación en grupos formalizados, lo que suele entrañar la adhesión a reglas, normas y sanciones acordadas de forma mutua o comúnmente aceptadas; y relaciones de confianza, reciprocidad e intercambio que faciliten la cooperación.

El capital natural:

“es el término utilizado para referirse a la dotación de recursos naturales de la que se derivan los flujos de recursos y servicios útiles en materia de medios de vida” (Villanueva et al, 2011). Existe una amplia variedad de recursos que constituyen el capital natural desde bienes públicos intangibles como la atmósfera y la biodiversidad, hasta activos utilizados directamente en la producción (suelo, agua, ciclos de nutrientes, y recursos fito y zoogenéticos).

El capital económico:

se refiere a los recursos económicos (dinero en efectivo o equivalente) que las poblaciones utilizan para lograr sus objetivos y adoptar diferentes estrategias en materia de medios de vida (Villanueva et al, 2011). La fuente favorita de capital económico son las partidas disponibles como ahorros, puesto que no conllevan responsabilidades asociadas y no suelen entrañar una dependencia de los demás (estas pueden adoptar diversas formas como dinero en metálico, depósitos bancarios o activos líquidos como el ganado o las joyas). También pueden obtenerse recursos financieros a través de instituciones de suministro de créditos y de entradas regulares de dinero (excluyendo los ingresos percibidos, los tipos de entradas más comunes son las pensiones u otros pagos realizados por el estado y las remesas).

3.4.2. Funciones de la administración de fincas

Las funciones de la administración rural consisten en ver que las actividades de una empresa produzcan los resultados que se fijaron en la planeación. “Una manera de definir las funciones de la administración de fincas consiste en ver lo que ésta realiza” (Fuentes y Jiron,2005). Cuando se determinan las funciones administrativas, la responsabilidad



administrativa total se divide en varios rubros. Algunos especialistas no se ponen de acuerdo con respecto al número y estructura de estas sub divisiones.

Sin embargo, cabe señalar que las sub divisiones deben ser unidades lógicas y abarcar todo el sector de responsabilidad. (Fuentes y Jiron, 2005)

La organización implica agrupar las actividades de la finca y la de sus trabajadores, para lograr una estructura óptima de todos los recursos. Esta segunda función administrativa permite el equilibrio al establecer una relación entre el trabajo y el personal que debe ejecutarlo.

La organización de la empresa agropecuaria es la reunión equilibrada de todos los recursos, y debe ser adaptada al tipo de empleados que se requieren para su manejo correcto. (Fuentes y Jiron, 2005)

3.4.3. Los objetivos familiares

Según Espinoza, Gonzáles y Luna , (s.f) la familia busca lograr los siguientes objetivos:

- Satisfacer las necesidades básicas de la familia: Esto significa proveer de alimentación, vestuario y habitación a la familia campesina. Por ejemplo, una finca familiar de semisubsistencia podría plantearse como objetivo mejorar la calidad de la alimentación familiar, para lo cual consideraría todas aquellas actividades agrícolas que pudieren proveer de proteínas, carbohidratos y minerales de buena calidad. Ejemplos de tales actividades pueden ser: aves de corral (huevos y carne), hortalizas, (vitaminas y minerales), legumbres (proteínas vegetales y carbohidratos). En este caso el objetivo se debe medir en alguna unidad nutricional (ej. calorías, gramos de proteínas digestibles,etc) en vez de unidades monetarias.
- Asegurar un Ingreso Familiar mínimo: La agricultura es una actividad económica riesgosa, sujeta a grandes variaciones de precios y/o rendimientos en sus producciones. Esto es fuente de una gran inestabilidad en el resultado económico de las fincas comerciales. Puesto que el resultado económico de la empresa es, con frecuencia, la base del ingreso familiar, los agricultores buscan asegurar un ingreso mínimo, lo que requiere calificar la variabilidad del resultado económico de cada actividad agrícola alternativa, y formular un



plan de explotación solo a partir del subconjunto de actividades que contribuyen a la estabilidad del resultado económico de la finca.

- Proveer a la familia de un ambiente sano y natural: Los agricultores son, en general, personas que aprecian la vida en contacto con la Naturaleza y que no están cómodos en una ciudad. El acceso más difícil a la vida cultural, centros comerciales, facilidades de equipamiento comunitario (hospitales, escuelas, etc.) se compensa favorablemente, en la opinión de estas personas, con la vida al aire libre, el fácil acceso a deportes naturales (pesca, caza, equitación) y una vida ordenada según el ritmo de la Naturaleza, menos acelerado y conflictivo que aquel propio de las ciudades.
- Desarrollar una actividad coherente con el desarrollo personal: Este objetivo está íntimamente vinculado al anterior, pero se relaciona con los intereses y motivaciones del empresario más que con su familia. Hay personas que están motivadas por la crianza de animales o plantas y que obtienen bienestar en el proceso de realizar esta actividad en forma satisfactoria.

3.4.4. Dirección Estratégica

La dirección estratégica se define como el arte y la ciencia de formular, implantar y evaluar las decisiones a través de las funciones que permitan a una empresa lograr sus objetivos. Según esta definición, la dirección estratégica se centra en la integración de la gerencia, la mercadotecnia, las finanzas, la contabilidad, la producción, las operaciones, la investigación y desarrollo, y los sistemas de información por computadora para lograr el éxito de la empresa. (Fred, 2003, pág. 39).

El propósito de la dirección estratégica es explotar y crear oportunidades nuevas y diferentes para el futuro; la planeación a largo plazo, como contraste, intenta optimizar para el futuro las tendencias actuales.

Etapas de la dirección estratégica

El proceso de dirección estratégica presenta tres etapas: (Fred, 2003, pág. 39) La formulación de la estrategia, implantación de la estrategia y evaluación de la estrategia. La formulación de la estrategia incluye la creación de una visión y misión, la identificación de las oportunidades y amenazas externas de una empresa, la determinación de las fortalezas



y debilidades internas, el establecimiento de objetivos a largo plazo, la creación de estrategias alternativas y la elección de estrategias específicas a seguir.

“La implantación de la estrategia requiere que una empresa establezca objetivos anuales, diseñe políticas, motive a los empleados y distribuya los recursos de tal manera que se ejecuten las estrategias formuladas” (Fred, 2003,pág.42); la implantación de la estrategia incluye el desarrollo de una cultura que apoye las estrategias, la creación de una estructura de organización eficaz, la orientación de las actividades de mercadotecnia, la preparación de presupuestos, la creación y la utilización de sistemas de información y la vinculación de la compensación de los empleados con el rendimiento de la empresa.

La evaluación de la estrategia es la etapa final de la dirección estratégica. Los gerentes necesitan saber cuándo ciertas estrategias no funcionan adecuadamente; y la evaluación de la estrategia es el principal medio para obtener esta información. Todas las estrategias están sujetas a modificaciones futuras porque los factores externos e internos cambian constantemente.

Existen tres actividades fundamentales en la evaluación de la estrategia: 1) la revisión de los factores externos e internos en que se basan las estrategias actuales; 2) la medición del rendimiento, y 3) la toma de medidas correctivas, (Fred, 2003). La evaluación de la estrategia es necesaria porque el éxito de hoy no garantiza el éxito de mañana. El éxito genera siempre problemas nuevos y diferentes, y las empresas complacientes desaparecen.

El análisis FODA:

Según, (Talancón,2007) fundamenta el analisis sobre fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de diversas organizaciones. (Talancón, 2007).

Estas siglas provienen del acrónimo en inglés SWOT (strenghts, weaknesses, opportunities, threats); en español, aluden a fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de una organización, así como su



evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y que permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada.

Thompson y Strikland (1998) establecen que el análisis FODA estima el efecto que una estrategia tiene para lograr un equilibrio o ajuste entre la capacidad interna de la organización y su situación externa, esto es, las oportunidades y amenazas.

¿Cómo identificar las fortalezas y debilidades?

Una fortaleza de la organización es alguna función que ésta realiza de manera correcta, como son ciertas habilidades y capacidades del personal con ciertos atributos psicológicos y la evidencia de su competencia (McConkey, 1988; Stevenson, 1976).

Otro aspecto identificado como una fortaleza son los recursos considerados valiosos y la misma capacidad competitiva de la organización como un logro que brinda ésta o una situación favorable en el medio social. Una debilidad se define como un factor que hace vulnerable a la organización o simplemente una actividad que la empresa realiza en forma deficiente, lo que la coloca en una situación débil (Henry, 1980).

Las fortalezas y oportunidades son en conjunto las capacidades, estos son los aspectos fuertes como débiles de las organizaciones o empresas competidoras (productos, distribución, comercialización y ventas, operaciones, investigación e ingeniería, costos generales, estructura financiera, organización, habilidad directiva, etc.). Estos talones de Aquiles pueden generar en la organización una posición competitiva vulnerable (Vandenberg y Lance, 1992).

Para el análisis FODA, una vez identificados los aspectos fuertes y débiles de una organización se debe proceder a la evaluación de ambos.

Es importante destacar que algunos factores tienen mayor preponderancia que otros: mientras que los aspectos considerados fuertes de una organización son los activos competitivos, los débiles son los pasivos también competitivos. Pero se comete un error si se trata de equilibrar la balanza. Lo importante radica en que los activos competitivos superen a los pasivos o situaciones débiles; es decir, lo trascendente es dar mayor



preponderancia a los activos. “El éxito de la dirección es diseñar estrategias a partir de las que la organización realiza de la mejor manera, obviamente tratando de evitar las estrategias cuya probabilidad de éxito se encuentre en función de los pasivos competitivos” (Wilhelm, 1992).

Identificar oportunidades y amenazas

Las oportunidades constituyen aquellas fuerzas ambientales de carácter externo no controlables por la organización, pero que representan elementos potenciales de crecimiento o mejoría. La oportunidad en el medio es un factor de gran importancia que permite de alguna manera moldear las estrategias de las organizaciones.

Las amenazas son lo contrario de lo anterior, y representan la suma de las fuerzas ambientales no controlables por la organización, pero que representan fuerzas o aspectos negativos y problemas potenciales.

Las oportunidades y amenazas no sólo pueden influir en el atractivo del estado de una organización, sino que establecen la necesidad de emprender acciones de carácter estratégico; pero lo importante de este análisis es evaluar sus fortalezas y debilidades, las oportunidades y las amenazas y llegar a conclusiones.

Matriz de Evaluación de los Factores Internos (MEFI).

Una vez elaborada la matriz FODA, que enlista los factores internos y externos que influyen en el desempeño de una organización, el siguiente paso es evaluar primeramente la situación interna de la compañía mediante la Matriz de Evaluación de los Factores Internos (MEFI) El procedimiento para la elaboración de una MEFI consiste de cinco etapas, y la diferencia se tomará solamente para realizar la evaluación de las fortalezas y debilidades de la organización, siendo distintos los valores de las calificaciones. Es fundamental hacer una lista de las fortalezas y debilidades de la organización para su análisis como la siguiente:



- a) Asignar un peso entre 0.0 (no importante) hasta 1.0 (muy importante); el peso otorgado a cada factor expresa su importancia relativa, y el total de todos los pesos debe dar la suma de 1.0;
- b) Asignar una calificación entre 1 y 4, donde el 1 es irrelevante y el 4 se evalúa como muy importante;
- c) Efectuar la multiplicación del peso de cada factor para su calificación correspondiente para determinar una calificación ponderada de cada factor, ya sea fortaleza o debilidad, y
- d) Sumar las calificaciones ponderadas de cada factor para determinar el total ponderado de la organización en su conjunto

Estrategias

Las estrategias son los medios por los cuales se logran los objetivos a largo plazo. Las estrategias de negocios incluyen la expansión geográfica, la diversificación, la adquisición, el desarrollo de productos, la penetración en el mercado, la reducción de costos, la enajenación, la liquidación y las empresas conjuntas. (Fred, 2003, p.45)

Las estrategias son acciones potenciales que requieren decisiones de parte de la gerencia y de recursos de la empresa. Además, las estrategias afectan las finanzas a largo plazo de una empresa, por lo menos durante cinco años, orientándose así hacia el futuro. Las estrategias producen efectos en las funciones y divisiones de la empresa, y exigen que se tomen en cuenta tanto los factores externos como los factores internos que enfrenta la empresa.



IV. HIPÓTESIS

4.1. Hipótesis de investigación

“Las estrategias de administración del BPA implementadas por las familias protagonistas influye en la sostenibilidad de la Economía Familiar”

4.2. Variables

Variable Independiente

Estrategias de Administración.

Variable dependiente

Sostenibilidad económica.



4.3. Cuadro de Operacionalización de Variables

Variable	Concepto	Indicadores	Fuente
Administración del BPA.	<p>Administración es el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el empleo de los recursos organizacionales para conseguir determinados objetivos con eficiencia y eficacia (Chiavenato , 2001).</p> <p>“Es una ciencia compuesta de principios, técnicas y prácticas cuya aplicación a conjuntos humanos permite establecer sistemas racionales de esfuerzos cooperativos, a través de los cuales se pueden alcanzar propósitos comunes que individualmente no se pueden lograr” (Ponce, 2007, pág. 3)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de actividades. 2. Cantidad de personas que trabajan en función del BPA. 3. Gallinero. 4. Chiquero. 5. Controles de Ingresos y egresos financieros. 6. Control del alimento para los animales del BPA. 7. Tiempo de experiencia en el cuidado de aves de corral, cerdas y cerdos. 8. Acceso al agua. 9. Tipo de asistencia técnica recibida. 10. Frecuencia de la asistencia técnica recibida. 11. Número de capacitaciones recibidas. 12. Número de supervisiones por parte del MEFCCA. 13. Ahorro del aporte del 20% (fondo revolvente). 	<p>Encuesta</p> <p>Entrevista</p>
Sostenibilidad	<p>Explotación de sus recursos, sin que dicha explotación lleve a poner en riesgo la existencia futura de los recursos en cuestión.</p> <p>(Alfaya y Blanco , s.f)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de aves reproducidas. 2. Número de huevos reproducidos. 3. Número de cerdos reproducidos. 4. Estado del gallinero. 5. Estado del chiquero. 6. Ingresos por venta de excedentes. 	<p>Encuesta</p>



V. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1. Tipo de Estudio

El presente estudio está dirigido a un enfoque filosófico de carácter cuantitativo orientado a resultados, el cual permitirá saber si las familias protagonistas del BPA cuentan con las capacidades, habilidades y condiciones para administrar los bienes que el programa les ha beneficiado.

El alcance de la investigación es explicativo porque se buscará encontrar las razones necesarias o causas que inciden en la sostenibilidad o la administración del BPA.

Se pretende explicar por qué ocurre que los bienes del BPA son sostenibles o no, en qué circunstancias se está presentando la sostenibilidad o insostenibilidad del bono.

Ya que la hipótesis que se plantea “Las estrategias de administración del BPA implementadas por las familias protagonistas influye en la sostenibilidad de la economía familiar” si se logra la comprobar que la forma de administrar los bienes del bono se determinará la relación de las variables administración y sostenibilidad.

Según el nivel de conocimiento esta investigación es aplicada, se buscará solucionar problemas que incidan en los resultados de las estrategias implementadas en la administración del BPA por las familias protagonistas, para esto, será necesario la construcción de estudios concretos, confrontar la teoría con la realidad llevar una investigación de aplicación inmediata y no desarrollar tantas teorías.

La aplicación de la investigación a problemas concretos: será la forma de administración de los recursos del BPA por las familias que han sido beneficiadas con este programa, determinar los resultados, si éstos han sido los óptimos o se requiere mejoras en el manejo de los recursos para una verdadera capitalización y por ende el aumento de la sostenibilidad.

La elección de este estudio obedece a la importancia que tienen los programas que ha venido implementando el GRUN como políticas públicas, disminución de la pobreza extrema, así lo manifiesta en su Plan Nacional de Desarrollo Humano en el periodo comprendido 2012- 2016, Nicaragua.



5.2. Universo

El Universo de Estudio es la cantidad de Bonos entregados por el Ministerio de Economía Familiar para el año 2015 en el Municipio de Condega.

Para el año 2015 el MEFCCA en el municipio de Condega, departamento de Estelí tenía una meta de entregar 113 bonos productivos a igual número de familias, esta era la meta planificada la cual tuvo variaciones, incrementando el número de bonos entregados en doscientos ochenta, siendo entregados a igual número de familias ubicadas en veintiocho comunidades del Municipio.

Las comunidades en que se entregaron bonos son las siguientes 1.Guayucali, 2.Santa Rosa, 3.Darayli, 4.El Hato, 5.Bramadero, 6.Venecia, 7.San Pedro Arenales, 8.San Diego, 9.Santa Lucia, 10.Arenales, 11.San José de Pire, 12.Naranjita, 13.Chaguite Grande, 14.Rodeo de Pire, 15.Potrerrillo, 16.Laguna de los Hernández, 17.La Montanita, 18.Las Brumas, 19.San Jerónimo - El Coyol, 20.El Algodonal, 21.El Níspero, 22.Jesús María, 23.Santa Teresa, 24.Jocote Abajo, 25.Jocote Arriba, 26.Santa Rita, 27.Ducuale Grande y 28.San Ramón. (MEFCCA, 2015) ; y en cuatro barrios del mismo municipio; B° Evaristo cruz, B° Juanita Vizcaya, B° Linda Vista y B° Buena Vista.



Tabla N° 01. Población total del estudio 280 familias del municipio de Condega del departamento de Estelí.

Universo de Estudio		
28 Comunidades y 4 Barrios del Municipio de Condega		
Bonos recibidos por 280 familias en año 2015		
N°	Comunidad / Barrios	Cantidad de BPA
1	Guacuyali	6
2	Santa Rosa	13
3	Darayli	10
4	EL Hato	6
5	Bramadero	12
6	Venecia	11
7	San Pedro Arenales	14
8	San Diego	6
9	Santa Lucia	3
10	Arenales	9
11	San José de Pire	6
12	Naranjita	8
13	Chagüite Grande	7
14	Rodeo de Pire	10
15	Potreriillo	14
16	La Montañita	6
17	Las Brumas	8
18	San Gerónimo- El Coyol	10
19	El Algodonal	11
20	El Níspero	19
21	Jesús María	5
22	Santa Teresa	17
23	Laguna de los Hernández	20
24	Jocote Abajo	5
25	Jocote Arriba	14
26	Santa Rita	1
27	Ducuale Grande	9
28	San Ramón	11
1	B° Evaristo Cruz	3
2	B° Juanita Vizcaya	3
3	B° Linda Vista	1
4	B° Buena Vista	2
28 comunidades y 4 barrios Condega		280 bonos

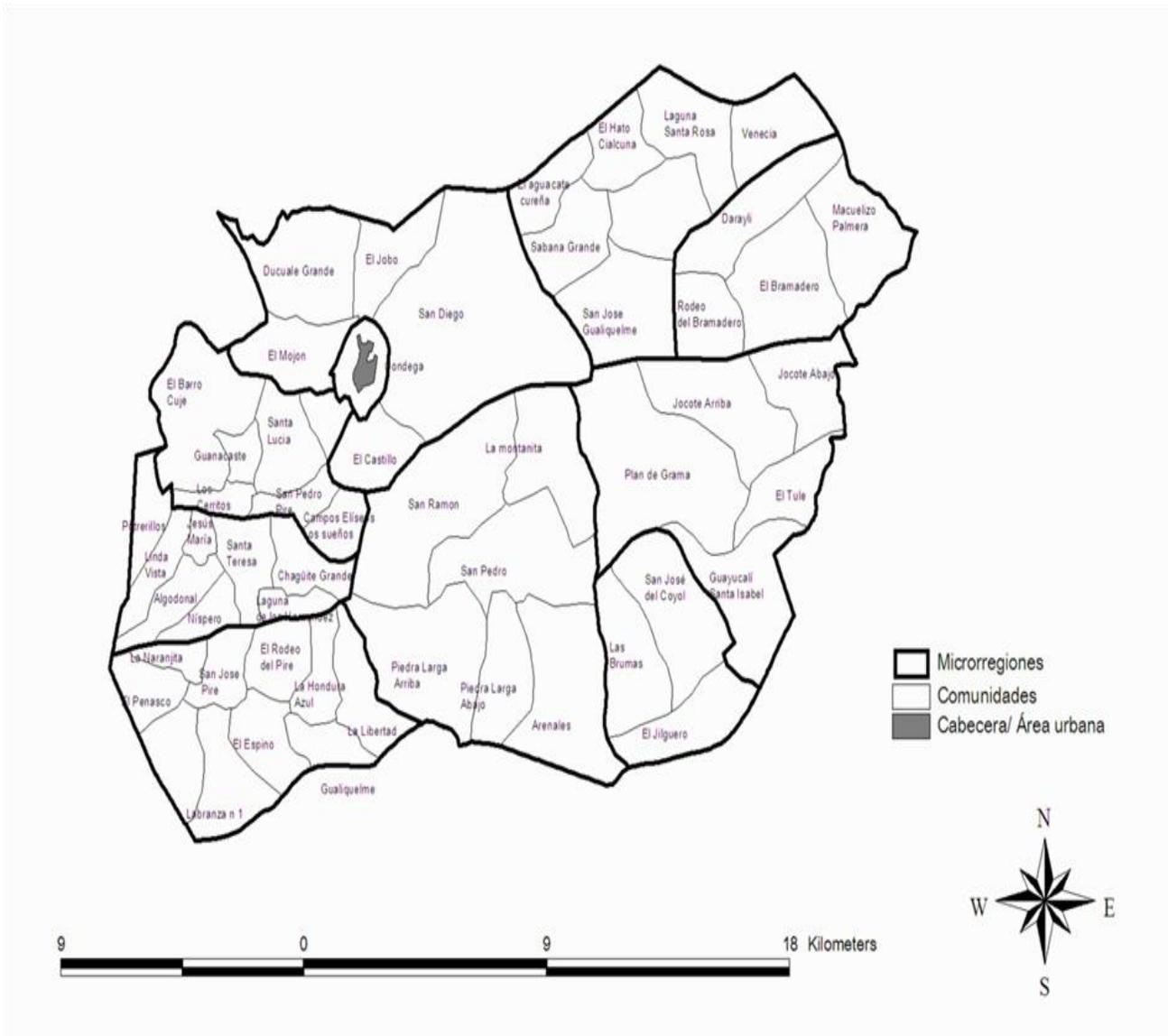
Total: 28 comunidades distribuidas en nueve microrregiones y cuatro barrios en la cabecera. Elaboración Propia



5.2.1. Breve caracterización

La investigación se llevará a cabo en Condega, municipio del departamento de Estelí, son veintiocho comunidades que se localizan distribuidas en las nueve microrregiones según la división política del municipio, también cuatro barrios del área urbana localizado en la cabecera del municipio.

Mapa División Política del Municipio de Condega



(Rivas Herman, 2013)



5.3. Muestra

Muestreo en dos etapas:

- Promedio ponderado para ver el peso relativo que tiene cada comunidad dentro del total de los protagonistas.
- Seleccionar la muestra con base al criterio anterior.

Se trabajó con una fórmula para calcular la muestra de una población o universo conocido.

Calculo del tamaño de muestra para una población de 280 BPA igual numero de familias						
Calculo del tamaño de muestra ("n"):						
POBLACION	Para un "e" = 5%	Para un "e" = 6%	Para un "e" = 7%	Para un "e" = 8%	Para un "e" = 9%	Para un "e" = 10%
	Tamaño de Muestra ("n")	Tamaño de Muestra ("n")	Tamaño de Muestra ("n")			
280.00	161.92771084	130.90332805	104.74452555	83.96171127	67.29191090	55.03586801
Nivel de Confianza	0.95000000	0.94000000	0.93000000	0.92000000	0.91000000	90.00000000
Valor de Z^2	3.84	3.54	3.28	3.07	2.87	2.74
POBLACION Municipio de Condega	Para un "e" = 7%			$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{N * e^2 + Z^2 * p * q}$		
280.00	104.74452555	<====>	280 BPA			

En la tabla Microsoft Excel, se observa el cálculo de la muestra considerando diferentes niveles de confianza desde el 90 al 95%.



Tabla N° 02. Peso relativo cantidad de BPA por comunidad

Esta tabla facilita identificar el grado de significación de peso relativo por cantidad de BPA entregados a las comunidades y barrio del municipio de Condega.

Universo de Estudio 28 comunidades y 4 barrios del Municipio Condega Bonos recibidos por 280 familias en año 2015					
N°	Comunidad	Universo	Peso Ponderado		Muestra 93% confianza
		Cantidad de BPA	Promedio	%	104
1	Guacuyali	6	0.02	2.1428571	2
2	Santa Rosa	13	0.05	4.6428571	5
3	Darayli	10	0.04	3.5714286	4
4	EL Hato	6	0.02	2.1428571	2
5	Bramadero	12	0.04	4.2857143	4
6	Venecia	11	0.04	3.9285714	4
7	San Pedro Arenales	14	0.05	5	5
8	San Diego	6	0.02	2.1428571	2
9	Santa Lucia	3	0.01	1.0714286	1
10	Arenales	9	0.03	3.2142857	3
11	San José de Pire	6	0.02	2.1428571	2
12	Naranjita	8	0.03	2.8571429	3
13	Chaguite Grande	7	0.03	2.5	3
14	Rodeo de Pire	10	0.04	3.5714286	4
15	Potrerrillo	14	0.05	5	5
16	La Montañita	6	0.02	2.1428571	2
17	Las Brumas	8	0.03	2.8571429	3
18	San Geronimo El Coyol	10	0.04	3.5714286	4
19	El Algodonal	11	0.04	3.9285714	4
20	El Nispero	19	0.07	6.7857143	7
21	Jesús María	5	0.02	1.7857143	2
22	Santa Teresa	17	0.06	6.0714286	6
23	Laguna de los Hernández	20	0.07	7.1428571	7
24	Jocote Abajo	5	0.02	1.7857143	2
25	Jocote Arriba	14	0.05	5	5
26	Santa Rita	1	0.00	0.3571429	0
27	Ducuale Grande	9	0.03	3.2142857	3
28	San Ramón	11	0.04	3.9285714	4
1	B° Evaristo Cruz	3	0.01	1.0714286	1
2	B° Juanita Vizcaya	3	0.01	1.0714286	1
3	B° Linda Vista	1	0.00	0.3571429	0
4	B° Buena Vista	2	0.01	0.7142857	1
Totales		280	1	100	104

Elaboración propia: Margen de error 07% - nivel de confianza 93% = 104 número de encuestas.



5.3.1. Unidad de análisis.

Las familias protagonistas con el Bono Productivo Alimentario en el municipio de Condega, departamento de Estelí (10 microrregiones compuestas por 28 comunidades de la zona rural y 4 barrios de la zona urbana).

5.3.2. Tipo de Muestra.

Muestreo aleatorio simple: Todas las familias protagonistas del BPA tienen la misma probabilidad de ser elegidas para formar parte de una muestra.

Aquí la Unidad Muestral (UM): BPA

Universo: doscientos ochenta BPA para igual número de familias distribuidas en veintiocho comunidades de las zona rural y cuatro barrios del casco urbano, ver mapa de división política del municipio de Condega, 10 microrregiones.

Selección Aleatoria: son veintiocho comunidades y cuatro barrios, cada una de estas comunidades y estos barrios tiene la cantidad de BPA entregados durante el año 2015, pero sólo aquellas comunidades y barrios que tengan más de 2 según su grado de significación o peso relativo serán sujetas a encuestar.

La tabla que describe el peso relativo de las comunidades con mayor número de bonos recibido revela además de la cantidad de bonos por comunidad cuales de éstas tienen más de un bono. El análisis será considerando un margen de confianza del 93% para una muestra de 104 familias a encuestar.

El Ministerio de Economía Familiar Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA) cuenta con una base de datos de bonos entregados en dos momentos durante el año 2015 en los meses de julio y octubre, indicando la dirección exacta del domicilio de cada protagonista de Condega.

La forma de seleccionar será de manera aleatoria, como son veintisiete comunidades las que hay que visitar, serán igual cantidad de bolsas, cada una representa el nombre de la comunidad y dentro de cada bolsa se introducirá los nombres de protagonistas del bono, posteriormente al azar se extraerán de cada una de las bolsas la cantidad según lo orientado en la tabla antes mencionada.



Ejemplo; comunidad Santa Rosa son trece las protagonistas, entonces de éstas se extraerán cinco al azar que serán los encuestados, así mismo sucederá con los tres barrios del casco urbano: Evaristo Cruz, Buena Vista y Juana Vizcaya.

Muestra: veintisiete comunidades; 101 familias, igual número de BPA. 3 barrios de la cabecera del municipio serán tres familias, igual número de BPA. Para un total de 104 familias, igual número de BPA.

5.3.3 Criterios de selección de la muestra

La selección de la muestra será a través de una base de datos oficial de BPA entregados a familias protagonistas durante el año 2015 en el municipio de Condega, la fuente de información es el MEFCCA – Estelí.

5.3.4. Procesamiento de Información

Los datos de las encuestas se procesaran de manera estadística a través del programa SPSS, este programa facilitará además de gráficos, información que permitirán la comprensión más precisa de los resultados.

Los datos que arroje la entrevista a funcionarios del MEFCCA serán procesados mediante el cruce de información consolidándolos, logrando así una mejor comprensión de los resultados.

Se espera que los resultados de los instrumentos (encuestas y entrevista) permitan dar respuesta a las preguntas problemas planteadas, así como conocer la situación más a fondo sobre los beneficios y compromisos de este programa BPA a las familias más pobres y por ende a la comunidad.

5.4. Técnicas de recolección de datos

Instrumentos (Criterios de elección).

En este estudio será necesario implementar técnicas para recolectar información, datos que posteriormente se analizaran para determinar si la hipótesis se cumple, dar salida a los objetivos propuestos, proponer una estrategia para la administración del BPA en la búsqueda de una sostenibilidad de los recursos a un mayor plazo.



La encuesta:

Las encuestas recogen información de una porción de la población de interés, dependiendo el tamaño de la muestra en el propósito del estudio. La información es recogida usando procedimientos estandarizados de manera que a cada individuo se le hacen las mismas preguntas en más o menos la misma manera. La intención de la encuesta no es describir los individuos particulares quienes, por azar, son parte de la muestra, sino obtener un perfil compuesto de la población.

La encuesta será a través de entrevista personal: El entrevistador deberá aplicarlo a los encuestados haciéndole preguntas al respondiente e ir anotando los resultados. En este caso las instrucciones deben ser para el entrevistador. Claro está que se debe entrevistar y conocer a fondo el cuestionario. De igual forma, no puede sesgar o influir en las respuestas.

Así pues que la encuesta es el método que utiliza un instrumento o formulario impreso, para obtener respuestas sobre el problema de estudio y que el investigado/a o consultado/a completa por sí mismo, o con apoyo de un encuestador/a.

Se utilizará cuestionarios con preguntas cerradas ya que contienen las alternativas de respuesta delimitadas y es una manera más fácil de procesar la información y preparar para su análisis ya que los sujetos deben circunscribirse a ellas. De esta manera se obtendrán resultados más exactos del fenómeno estudiado.

La encuesta permitirá la capacidad de brindar información sobre un mayor número de personas en un periodo bastante breve y con la facilidad de obtener, cuantificar, analizar e interpretar los datos.

Entrevistas:

La entrevista es la comunicación interpersonal establecida entre investigador y sujeto de estudio para obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas en el problema propuesto. La entrevista que se llevará a cabo para esta investigación será de tipo semi-estructurada, permitirá uniformidad en el tipo de información obtenida, procesarla más fácil y rápido, simplificando el análisis comparativo.



“Al utilizar éste método se estará en contacto con personal encargado de la selección, entrega y seguimiento del bono a las familias beneficiadas sometidas a estudio”.
(Bravo Sierra, 1979)

5.5. ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN

5.5.1 Primera Etapa: Investigación Documental

En esta fase la necesidad de recopilar información para la construcción del marco teórico y darle vida a los objetivos del estudio en cuestión habrá que consultar diferentes fuentes que proporcionen datos relevantes para el análisis e identificación del problema de esta investigación, fuentes que tendrán que consultarse: libros relacionados con temas de pobreza, sitios web, revistas y sobre todo el Plan Nacional de Desarrollo Humano quinquenio 2012-2016 (PNDH 2012-2016) Nicaragua. Y toda información veraz relacionada al tema que nos ocupa.

5.5.2 Segunda Etapa: Elaboración de Instrumentos.

Los instrumentos de esta investigación se diseñaron considerando los objetivos específicos y el cuadro de operacionalización de la variable independiente y la variable dependiente. Se elaboraron dos instrumentos, la entrevista tipo semi- estructurada dirigida a funcionarios del MEFCCA que es la institución que entrega los bonos y de igual manera da seguimiento al cumplimiento del programa, las preguntas se formularon de manera clara y de fácil comprensión de para obtener información veraz y objetiva.

Se aplicó encuestas exclusivamente a protagonistas del BPA, éstas fueron a además de preguntas cerradas, también muy sencilla y de fácil comprensión de manera que se facilite la comprensión por parte del encuestado (familias protagonistas que recibieron BPA en el año 2015).

Estos instrumentos fueron avalados por la Master Flor Idalia Lanuza, docente de Metodología de la investigación Universidad Autónoma de Nicaragua UNAN – Managua, Facultad Regional Multidisciplinaria FAREM- Estelí.



5.5.3 Tercer Etapa: Trabajo de campo.

En vista que El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional continuará expandiendo la capitalización a través del Bono Productivo (PPA) a familias del segmento de la población más pobre y vulnerable para mejorar la seguridad alimentaria de las familias e ingresos, contribuyendo a la reducción de la pobreza. (GRUN), con este trabajo de investigación se logró llegar a 104 familias de un total de 280 que en el año 2015 el gobierno a través del MEFCCA entregó BPA en el municipio de Condega.

Se estimó la muestra con un margen de error del 7% y con una confianza del 93%., es decir, de 280 familias fueron encuestadas ciento cuatro, muestra que es representativa porque se visitaron veintisiete de veintiocho comunidades y de cuatro barrios se visitaron tres. Importante decir que la forma como se extrae la muestra, se calculó con diferentes márgenes de error y márgenes de confianza, 5% de error, la muestra es igual a 162, con un 10% de error la muestra es igual a 55, sin embargo se decidió la muestra con un margen de confianza de 93% considerándose ésta última como significativa y demostrativa obedeciendo a que sólo una comunidad quedo por fuera sin encuestar porque solamente un bono fue el entregado, igual aplica para un barrio de la zona urbana.

Las instituciones del MEFCCA están distribuidas en las cabeceras departamentales del país como delegaciones, sin embargo cuentan con personal que atienden los territorios o municipios de cada departamento, se entrevistaron promotores/as, personal técnicos y funcionarios/as encargados del BPA en el municipio de Condega.

5.5.4. Cuarta Etapa: Elaboración de informe final.

Se elaboró el informe final considerando y analizando los resultados que arrojaron los instrumentos utilizados en la recopilación de la información. Partiendo de esto y de manera muy objetiva se procedió a conocer los resultados sobre cómo están administrando el BPA las familias protagonistas del municipio de Condega.

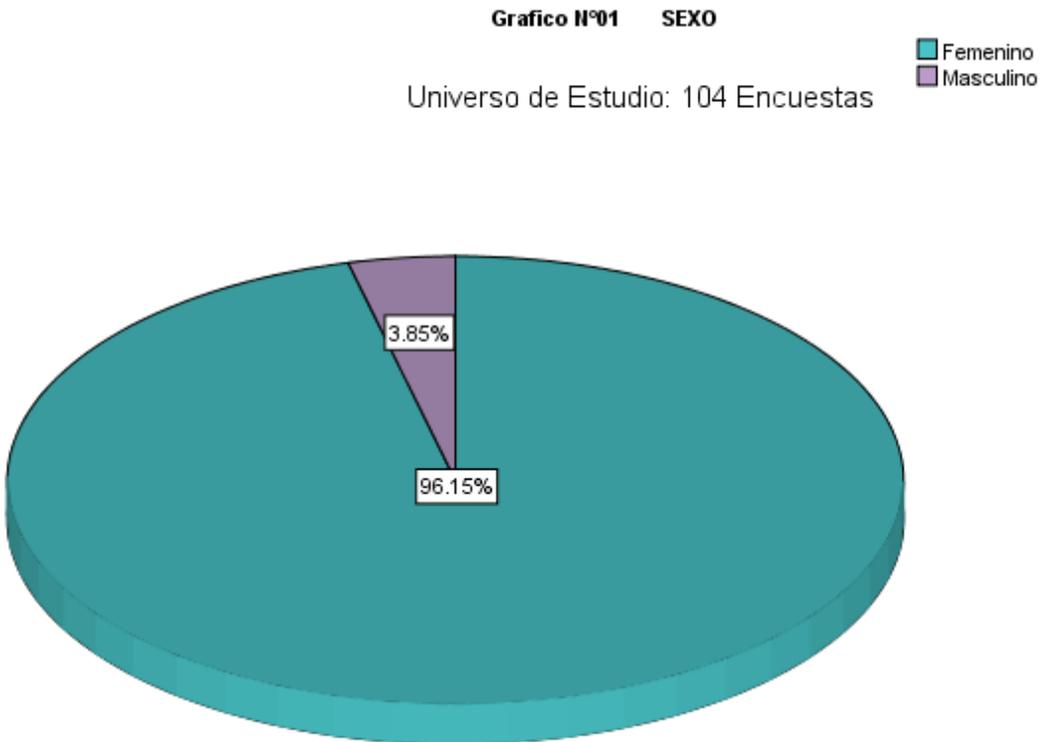
El informe también cuenta con una propuesta de estrategia de sostenibilidad dirigida a las familias protagonistas para que mejoren la administración del Bono Productivo Alimentario y lo alcancen un mayor grado de sostenibilidad.



VI. RESULTADOS

6.1. Selección

El 96% de protagonistas del BPA participantes en el estudio son de sexo femenino, solo el 4% son de sexo masculino. (Ver gráfico No.1).



Fuente: Datos primarios sep. 2016

En el Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016 se encuentra la Política para el desarrollo de la mujer en donde el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional valora y promueve la participación de las mujeres como sujetos impulsores de cambios y generadoras de desarrollo. (GRUN, 2016)

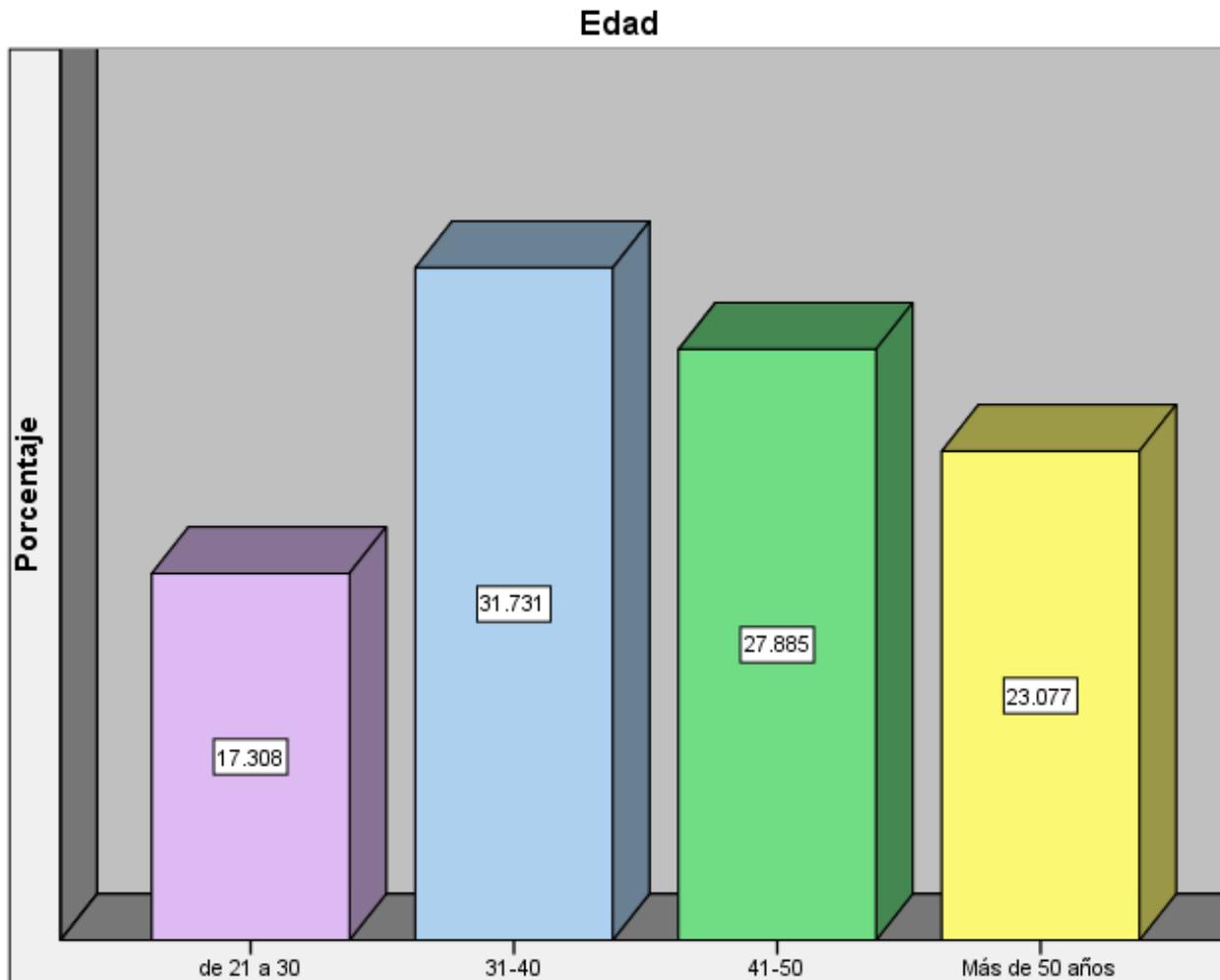
Esto implica la participación real y efectiva de las mujeres como actoras directas y conlleva a una transformación de relaciones y estilos de vida con el fomento y la promoción de nuevos valores que reivindiquen los derechos de todas las mujeres. Se puede afirmar que el programa BPA va dirigido a mujeres.



En este sentido, el enfoque de género de Hambre Cero coincide con muchos de los programas de asistencia social ligados a la entrega de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC), que se consolidan como grandes políticas de superación de la pobreza en América Latina en la década del 2000 (Serrano 2005:46). En las TMC la mujer es la beneficiaria directa de las transferencias ya que se considera que “son mejores administradoras de recursos al interior del hogar y tienen mayor compromiso con la educación de los hijos” (Bohigas, 2016).

**Gráfico N°02. Edad de los y las protagonistas,
Universo de Estudio 104 encuestas.**

Se puede apreciar que la mayoría de protagonistas del BPA participantes en el estudio son mayor de 30 años de edad, solo el 17% son jóvenes (Ver gráfico No.02).



Fuente: Datos Primarios encuesta sep.2016



Con el objeto de determinar cuál es la situación específica de las mujeres rurales en los hogares y familias de Nicaragua en el ámbito rural, es necesario establecer la diferencia entre hogares y familias.

Los hogares son definidos como “persona o conjunto de personas, sean parientes o no parientes, que residen habitualmente en una misma vivienda particular, ocupándola total o parcialmente y que comparten en común sus alimentos”, (FAO, 2016) y no para las familias, lo que constituye una limitante.

Se puede afirmar que el GRUN atina con elegir a las familias rurales mujeres jefas de familias sin importar la edad de ellas,

Interpretando un poco a Amartya Sen, sugiere que la relación entre las capacidades y la renta depende de factores como la edad de la persona, el sexo, el contexto, los papeles sociales y demás factores sobre los cuales se tiene poco control. Estas condiciones en algunas ocasiones hacen más difícil convertir la renta en capacidad, lo que lleva a que las privaciones sean mayores.

Se está en una sociedad donde la edad es un factor importante para obtener un empleo, el sexo, se analizan las condiciones físicas de la persona para darle un empleo y así saber qué capacidad tiene para desempeñar el trabajo.

Las estrategias para combatir la pobreza en las mujeres se pueden plantear de tres maneras. Primeramente hablar sobre el marco de las políticas públicas, de los poderes locales y de las organizaciones sociales y de mujeres como espacios estratégicos para desarrollar las medidas dirigidas a eliminar su pobreza y su desigualdad.

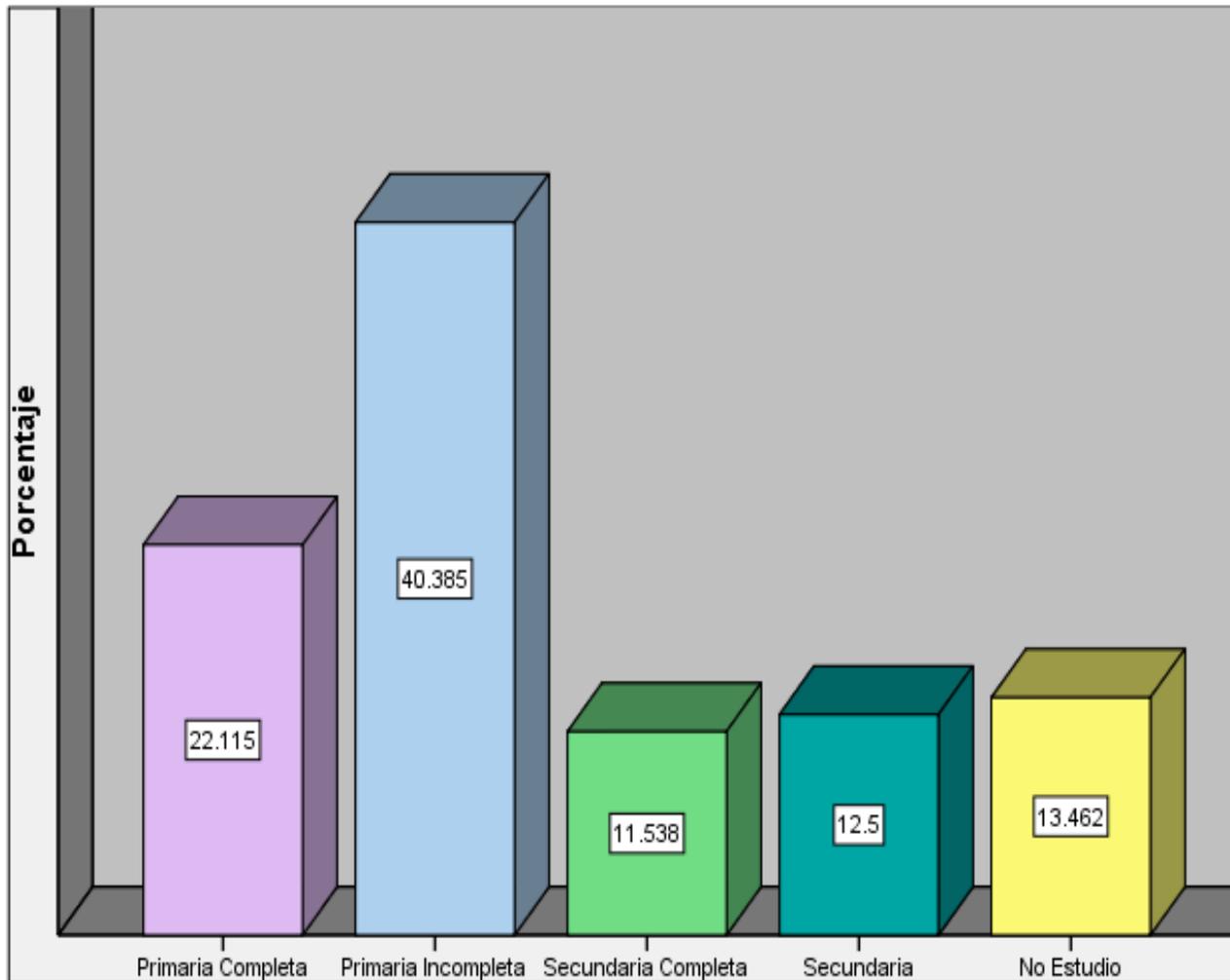
Una segunda estrategia considera algunas políticas económicas con equidad que impactan de forma directa sobre las mujeres y sobre su acceso a bienes productivos, recursos y servicios. El tercer punto es tratar sobre las estrategias por la igualdad y en contra de las discriminaciones de género.



Se puede apreciar que un poco más del 40% de protagonistas del BPA encuestados no culminaron los estudios de la primaria y un 13% no estudio (Ver gráfico No.03).

Gráfico N° 03. Nivel Académico

Universo de Estudio: 104 encuestas



Fuente: Datos Primarios encuesta sep.2016

En Nicaragua el PNDH 2012-2016 (GRUN, Plan Nacional de Desarrollo Humano, 2012 - 2016, págs. 109, 110,115). El instrumento principal del Hambre Cero es el Bono Productivo Alimentario, sin embargo, incluye, además, la articulación con los programas educativos de salud, sobre nutrición y el Programa de Alimentación Escolar.



Se puede afirmar que el programa es llevado a las familias más pobres en la zona rural niveles educativos menos superados.

La mayoría de las mujeres que están administrando el bono son de bajo nivel académico y muchas de ellas no estudiaron, sin embargo también es administrado por pocas que alcanzaron estudios de educación media.

El protagonismo de las mujeres en los programas de desarrollo social, se expresa en la representación de mujeres en los cargos importantes, en los espacios de toma decisiones como Ministras, Directoras de Entes Autónomos, Consejos Municipales, Parlamentarias, organización cooperativa, juvenil, entre otras, así como en su aporte solidario en la movilización social como facilitadoras o maestras en la alfabetización y como brigadistas en las jornadas de lucha contra las epidemias.

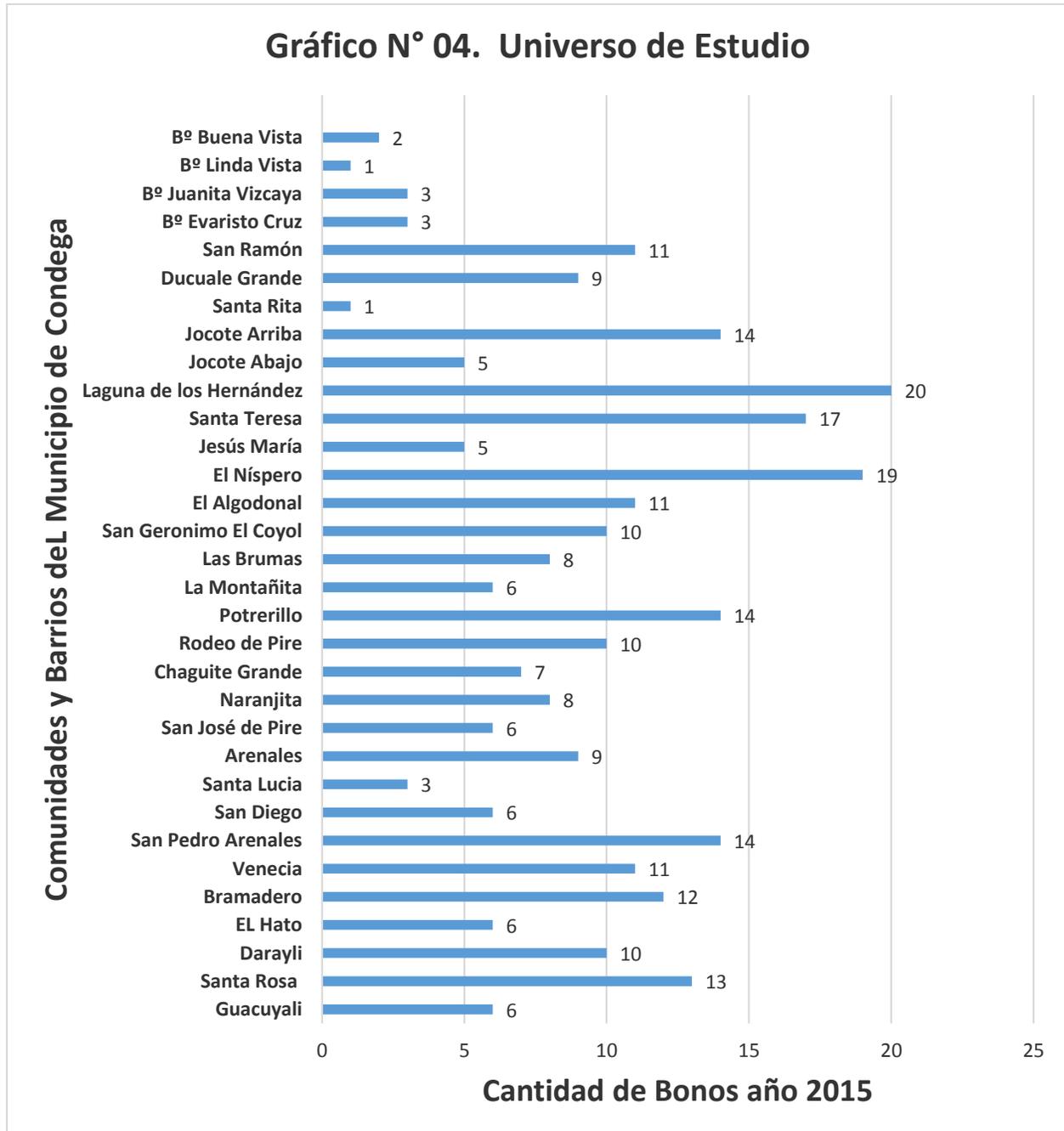
Se promueven estos cambios en mujeres que han trascendido y han logrado por si mismas igualdad de oportunidades; sin embargo en las mujeres pobres rurales la transformación es más lenta por que no todas tienen la capacidad ni la oportunidad de obtener cambios relevantes, con esto se pretende reflexionar sobre el nivel académico alcanzado por la mayoría de las mujeres protagonistas en este estudio que 42 de 104 mujeres encuestadas no terminaron la primaria, ocasionándoles menos oportunidades de empleo y por ende ubicarlas en la línea de la más desfavorecidas económicamente en este país.

Es bastante significativo que la cantidad de 14 mujeres de las 104 encuestadas en este estudio no hayan estudiado. La educación es un factor importante en el desarrollo de las familias, una persona que alcanza niveles altos de educación tiene la capacidad de participar en espacios generados por los gobiernos, capacidad de organizarse, capacidad de tomar decisiones.

Para poder desarrollarse las familias que viven en pobreza necesitan programas de asistencialismo acompañados de asistencia técnica para aprovechar mejor los recursos generados en los programas sociales contra la pobreza.



El gráfico N° 04, presenta el universo de estudio, veintiocho comunidades y cuatro barrios del municipio de Condega. Se puede afirmar que el BPA como programa social beneficia a familias de diferentes comunidades y no se limita a un área geográfica determinada.



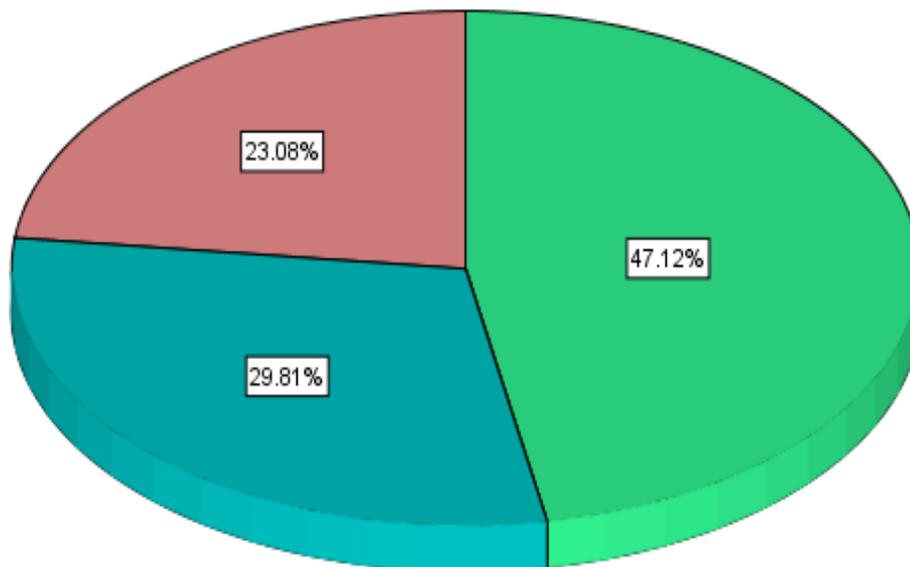
Se observa que catorce comunidades alcanzan arriba de diez bonos, la comunidad que alcanzo la mayor cantidad de bonos fue Laguna de los Hernández 20 familias protagonistas en el año 2015.



Se puede apreciar que el 47% de protagonistas del BPA participantes en el estudio manifiestan que fueron seleccionadas por ser mujeres, el 23% dicen que por que cuentan con un área para el cuidado de los animales y un 30% dicen que no tienen gallinas ni cerdos (Ver gráfico No.05).

Gráfico N° 05 ¿Por qué cree usted que la eligieron como beneficiaria del BPA?
 universo de Estudio: 104 encuestas

- Por se mujer
- Por no tener animales de patio
- Por contar con un espacio



En Nicaragua el PNDH 2012-2016 (GRUN, 2012, págs. 109, 110,115). Una de las principales características del programa es que las beneficiarias directas son mujeres. Se presupone que así hay una mayor repercusión en las familias campesinas y que esto contribuye a la transformación de las relaciones de género en el campo.



Los criterios de selección son tres: Necesidad, capacidad y compromiso lo que resume primero identificar que la mujer sea de escasos recursos económicos, disponga de al menos un espacio donde pueda albergar los animales y tenga apoyo por parte de la familia para el manejo y cuidado de éstos y por último el compromiso de asistir a los talleres de capacitación e implementación.

Se puede comprobar que no basta con ser mujer para ser protagonista del bono, se demuestra que quienes administran el bono primero fueron elegidas por ser mujeres y tener necesidades, no contar con animales de patio y por contar con ciertas capacidades como un espacio para poder cuidarlos adecuadamente.

**Cuando se le consultó a funcionarios del Ministerio de Economía Familiar sobre ;
¿Cuál es el principal criterio para seleccionar a una familia con el BPA?**

Respondieron que son tres los Criterios básicos:

- Primero, identificar la necesidad de la familia: El programa valora el estado actual de la familia sobre los niveles de pobreza. (Carencia de recursos económicos, materiales, condiciones de la vivienda, otros), si cuenta con cierto capital de trabajo (Aves de corral, cerdos, patos, ganado menor, otros).
- Segundo, la capacidad: Este criterio refiere a capacidades que tiene la mujer rural sobre tenencia de la tierra, cuenta con algunas formas de cultivos de granos básicos, hortalizas, tienen acceso al agua y también si cuenta con apoyo de la familia en actividades propias del hogar (cuidado y manejo de los animales, cultivos de granos básicos u hortalizas).
- Por último, sobre el compromiso: son varios los compromisos adquiridos por la protagonista del bono; organizarse en núcleos asociativos de la comunidad con otras protagonistas, asistir y participar en las capacitaciones impartidas por el MEFCCA antes de recibir el bono, cuidado y manejo de los bienes y garantizar producción al menos para el autoconsumo.



6.1.1. Mecanismos de selección de familias beneficiadas con el BPA.

Paso 1. Selección de candidatas/os

Paso 2. Verificación

Paso 3. Registro de candidatas/os elegibles

El programa además de ser dirigido a mujeres, trae consigo criterios definidos para identificar familias que son elegibles para optar al bono productivo alimentario y éstos se basan principalmente en tres aspectos; 1. Necesidad, 2. Capacidad y 3. Compromiso. Una vez identificadas las familias como candidatas, El MEFCCA, verifica que las mujeres seleccionadas cumplieran con los criterios establecidos. Ver anexo número 3 metodologías paso a paso sobre la selección de protagonistas del BPA.

Criterio sobre la necesidad: El programa valora el estado actual de la familia sobre los niveles de pobreza. (Carencia de recursos económicos, materiales, condiciones de la vivienda, otros), si cuenta con cierto capital de trabajo (Aves de corral, cerdos, patos, ganado menor, otros) sean estos para el autoconsumo o para comercializar, también la cantidad de miembros en la familia, Hijos que dependen (Hijos que dependen en edades menores a los cinco años y/o edad escolar), nutrición, empleo, ingresos económicos.

Criterio sobre Capacidad: Este criterio refiere a capacidades que tiene la mujer rural sobre tenencia de la tierra, cuenta con algunas formas de cultivos de granos básicos, hortalizas, tienen acceso al agua y también si cuenta con apoyo de la familia en actividades propias del hogar (cuido y manejo de los animales, cultivos de granos básicos u hortalizas).

Tiene un área para el cuidado y manejo de los animales: es decir cuenta con un área de terreno apta para cuidar y manejar los bienes (gallinas y cerdos).

Cultivos: La familia siembra frijoles, maíz, maicillo, hortalizas, otros que son la principal fuente de alimentación.

Acceso al agua: La familia cuenta con agua de pozo, río, quebrada, servicio público, otros que pueda garantizar este vital líquido además del consumo humano también para los animales.

Apoyo de la familia; además de ser la mujer la protagonista y a la vez quien administra el bono, cuenta con ayuda por parte de la familia, para el cuidado y manejo de los animales.



Criterio sobre el compromiso: son varios los compromisos adquiridos por la protagonista del bono; organizarse en núcleos asociativos de la comunidad con otras protagonistas, asistir y participar en las capacitaciones impartidas por el MEFCCA antes de recibir el bono, poner en práctica conocimientos según su experiencia en producción agrícola y los conocimientos que se acrecentaron sobre el cuidado y manejo de aves de corral y cerdos a través de las capacitaciones recibidas, ahorrar el 20% del monto total del bono como fondo revolvente, asistir y participar en los núcleos asociativos comunitarios, reproducción de las gallinas y cerdos, producción de huevos, administrar de manera eficiente para garantizar el autoconsumo y comercializar los excedentes de la producción.

6.1.2. Funcionamiento del BPA

Paso 4. Capacitación

Una vez que se determina quienes serán las familias protagonistas del BPA el MEFCCA previo capacita a personal técnico por municipio o área de incidencia del bono, quienes estarán a cargo de impartir taller de capacitación en proceso de selección de bienes del bono productivo alimentario (BPA).

Taller de capacitación en proceso de selección de cedas y aves de corral del bono productivo alimentario (BPA).

Taller de capacitación en proceso de selección de alimento concentrado del bono productivo alimentario (BPA).

Paso 5. Convocatoria e inscripción de proveedores

Es necesario dar a conocer al sector productivo de cerdos, aves y alimento animal, la nueva metodología de implementación del BPA.

Todos los proveedores interesados en ofertar sus productos a las protagonistas del BPA, deberán registrarse, ya sea como actualización de datos o nuevo registro, por tanto todos deberán llenar sus fichas y presentar la documentación requerida.



De igual forma se brindará a las/os protagonistas el listado de proveedores registrados con la información necesaria para establecer los contactos (nombre completo, dirección, teléfono) entre los dos únicos actores del proceso de compra.

Los proveedores del Bono Productivo Alimentario para hacer efectivos sus pagos, deberán estar inscritos en el registro del MEFCCA e incorporados en la lista que se le proporcione al banco.

Pasos de inscripción:

- a) Se convocará públicamente a nivel nacional, departamental y municipal a proveedores con interés de ofertar cerdos, aves, alimento animal a las/os protagonistas del Bono Productivo Alimentario.
 - La convocatoria a nivel nacional, la realizará el MEFCCA Central a través de las asociaciones de productores, para darles a conocer los mecanismos de implementación, el calendario y los sitios de entrega de los Bonos.
 - La convocatoria a nivel territorial, la realizarán las Delegaciones Departamentales, dando a conocer a los interesados, los mecanismos de implementación (inscripción, registro, sistema de compra, de pago), el calendario y sitios de entrega de los Bonos.
 - Las ventanillas de Registro serán: en línea (página web del MEFCCA), en el MEFCCA Central y en las Delegaciones Departamentales del MEFCCA.
 - El registro de proveedores será permanente y se actualizará al banco mensualmente.
- b). Las Delegaciones Departamentales:
 - Verificarán in situ, los datos proporcionados por los proveedores en las fichas de registro.
 - Emitirán el listado oficial de proveedores para ser remitidos al banco, como sujetos de pago.



Paso 6. Emisión del bono canjeable

El Bono Canjeable tendrá características de cheque a favor de las/os protagonistas del BPA, contará con banda de seguridad o código de barra y estará constituido por 3 tantos o cupones, uno por tipo de bien, especificando el número mínimo por tipo de bien a comprar por las/os protagonistas y el precio de cada cupón.

Los cupones del Bono Canjeable especificarán el valor total en Córdobas a pagarse por cada tipo de bien, equivalente a la compra como mínimo de 1 cerda, 10 aves, 3 quintales de alimento animal (2 quintales para cerdo y 1 quintales para aves), siendo válida la compra de mayor cantidad de bienes por dicho monto.

El precio establecido en cada cupón, incluye el costo de transporte hasta el lugar acordado en la comunidad de las/os Protagonistas.

Pasos del proceso de emisión del bono canjeable

- a).Las Delegaciones remitirán listados de protagonistas al MEFCCA Central, con la información requerida por el Banco. Los listados contendrán los datos siguientes: nombre completo de las/os protagonistas conforme cédula, número de cédula, departamento, municipio, fecha de entrega del Bono Canjeable.
- b).El MEFCCA Central remitirá al Banco el listado oficial de protagonistas para la emisión de los Bonos Canjeables.



Vamos Adelante! 2015



Bono Productivo Alimentario

Se otorga al Protagonista del Bono No. 20010:

Nombre: _____

Cédula: _____

 1  Valido por C\$ 4,200.00	20010-1	 10  Valido por C\$ 2,650.00	20010-2	 3qq  Valido por C\$ 2,012.00	20010-3
Protagonista: _____		Protagonista: _____		Protagonista: _____	
Cédula: _____		Cédula: _____		Cédula: _____	
Firma: _____		Firma: _____		Firma: _____	

Reverso

 	 	 
Proveedor: _____	Proveedor: _____	Proveedor: _____
Cédula: _____	Cédula: _____	Cédula: _____
Firma: _____	Firma: _____	Firma: _____

Fuente: Ver anexo número 03, Nueva Metodología de implementación del BPA mayo 2015.



Paso 7. Entrega de bonos canjeables

Pasos del proceso de entrega del bono canjeable

- a). El Banco remitirá al MEFCCA Central los paquetes de Bonos Canjeables separados por departamentos y municipios.
- b). El MEFCCA Central los remitirá a cada Delegación Departamental conforme listado presentado.
- c). Las Delegaciones procederán a:
 - La entrega a las/os protagonistas de los Cupones Canjeables emitidos a su favor, en Actos Públicos, conforme programación.
 - Tomar las siguientes fotografías en cada acto de entrega:
 - Foto de cédula de la protagonista a ambos lados (2).
 - Foto al momento de la firma de la lista de recepción del Bono Canjeable.
 - Foto de la Protagonista con su cédula y Bono Canjeable.
 - Elaborar recibos para firma de las/os Protagonistas contra entrega de los Bonos Canjeables.

Paso 8. Compra de bienes e insumos

- a). Las delegaciones Departamentales del MEFCCA entregarán a las/os protagonistas, un listado con el registro de proveedores por tipo de bien. El listado contendrá nombre completo del proveedor, número de cédula, dirección, teléfono, tipo de bien interesado en ofertar. En el caso de tratarse de persona jurídica, deberá agregarse el nombre completo y el número de cédula de la persona autorizada por las autoridades de la empresa para representarles, en lo relacionado al tema de compra-venta con las/os protagonistas del BPA.
- b). Las Delegaciones previo a iniciarse el proceso de compra, apoyarán la organización de las/os protagonistas ya sea en núcleos o en otra forma asociativa que facilite dicho proceso.
- c). Las/os protagonistas establecerán los contactos preliminares con los proveedores hasta cerrar las negociaciones. Para ello deberá tener conocimiento y dominio sobre las



especificaciones técnicas establecidas para cada bien, de las condiciones de la compra-venta, como precio tope, cantidad mínima de compra por tipo de bien, precio de transporte incluido en el punto de entrega que se determine de común acuerdo con el proveedor.

d). Las/los protagonistas contra entrega a satisfacción de los bienes e insumos recibidos por parte de los proveedores, firmará el cupón correspondiente y llenará en el reverso el nombre del proveedor y su número de cédula.

e). El Proveedor firmará el cupón entregado por la/el Protagonista y procederá a presentarse en cualquier ventanilla del BANPRO, para hacer efectivo su pago.

Paso 9. Pago a proveedores

- El Bono NO ES TRANSFERIBLE y es CANJEABLE sólo a Proveedores en el listado del Banco.
- Si la firma de la/el protagonista no es igual a la firma en cédula, no será pagado.
- El Proveedor podrá hacer efectivo su pago de forma inmediata en banco o en un plazo no mayor a 90 días a partir de la entrega del Bono a la protagonista.
- El Bono no podrá ser canjeado o pagado y será invalidado, si es presentado: sucio, roto, mojado, con manchones u otra avería; asimismo no se realizarán pagos con copia de los Bonos.



6.2. Incidencia de factores en la administración y sostenibilidad de los bienes del BPA. Conocimientos y experiencia.

El 77% de protagonistas del BPA participantes en el estudio dicen haber seleccionado bien las aves y casi un 60% que eligieron bien las cerdas antes de su compra. (Ver gráficos No.06 y 07).

Gráfico N° 06 ¿Al momento de comprar las gallinas, hizo una buena selección ?

Universo de estudio: 104 encuestas

- Si
- No
- NR

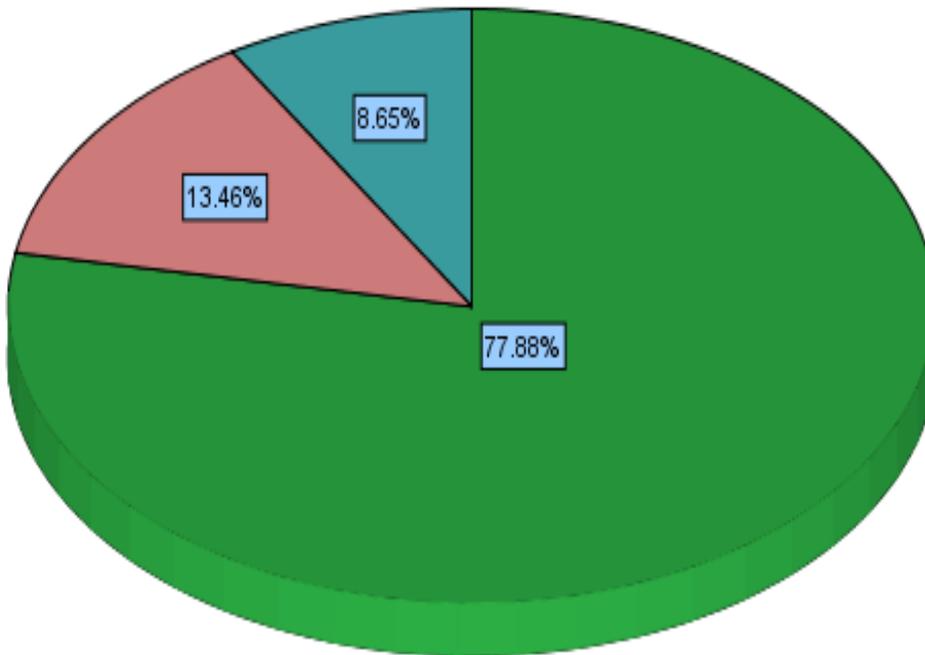




Gráfico N° 07 ¿Al momento de comprar la cerda, hizo una buena selección ?

Universo de estudio: 104 encuestas

- Si
- No
- NR



Se puede afirmar que lo manifestado por técnicos del MEFCCA de Condega a la respuesta de la pregunta ¿Cuál es el resultado de las capacitaciones y asistencia técnica brindada por el MEFCCA a las administradoras del bono?

Responden “Una vez que se tienen identificadas las candidatas para ser beneficiadas con el bono se procede a capacitar antes de la entrega, nos preocupamos para que ellas acrecienten sus conocimientos sobre el cuidado y manejo de aves y la cerda que van adquirir, las capacitaciones se realizan en las comunidades con grupos no mayores de 20 participantes.

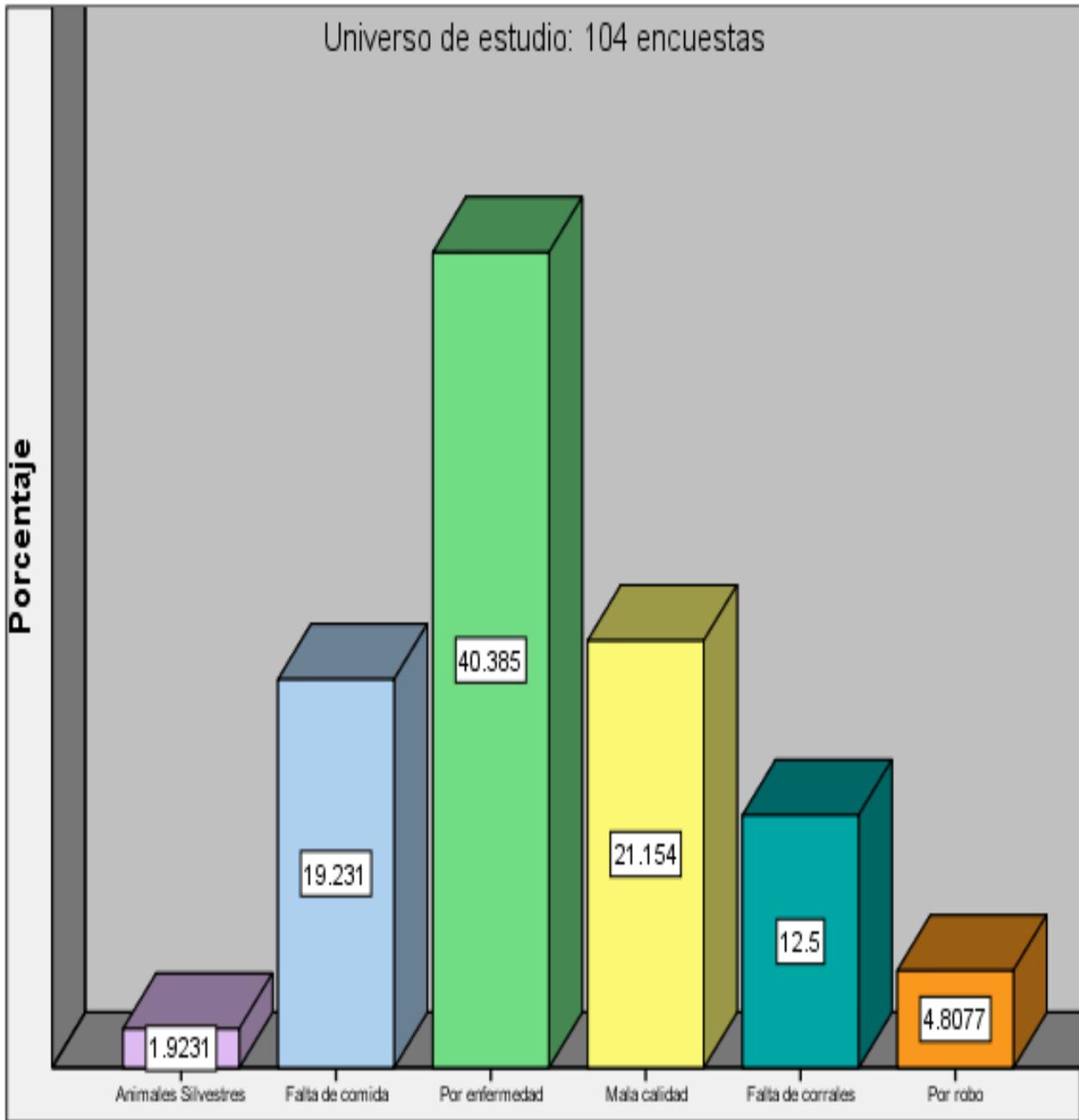
En estas capacitaciones también se enfatizará sobre los procesos de compras y criterios para la selección de aves, cerdas y alimento animal (sesiones equivalentes a 20 horas)”. Según la cartilla elaborada por el INTA & INATEC (2008: pág. 3-7) sobre aves y cartilla publicada (INTA & INATEC, Manejo Sanitario Eficiente de los cerdos, 2010) sobre cerdos.



Pérdidas de los animales del BPA.

Se puede apreciar que un poco más del 40% de protagonistas del BPA participantes en el estudio manifiestan que la principal causa de pérdidas es por enfermedad, el 21% es por la mala calidad de los animales y que el 19% es por falta de comida. (Ver gráfico No. 08).

Gráfico N° 08 ¿Cuál considera usted que es la primer causa de pérdida de los animales del bono?





Al consultar a los técnicos del MEFCCA del municipio de Condega sobre ¿Cuál es la principal causa de la pérdida de los animales del bono? Los resultados fueron los siguientes:

Tres técnicos respondieron “Por enfermedades y falta de comida”. En síntesis, los técnicos del MEFCCA consideran que la primera causa de pérdida de los animales es por enfermedad y en segundo lugar la falta de comida, sin embargo las protagonistas encuestadas coinciden con lo manifestado por los técnicos, pero agregan una causa que representa el 21% siendo ésta la mala calidad de los animales.

Las gallinas criollas de las familias campesinas durante varios siglos han estado sometidas a la selección natural. La que es capaz o hábil para buscar su alimento, escapar de peligros y sobrevivir a las enfermedades aunque perecerá tempranamente y dejará menos descendencia. Por eso la gallina criolla está mejor adaptada para sobrevivir buscando su alimento, sin vacunas, antibióticos ni suplementos vitamínicos (cartilla, INTA 2008).

La falta de infraestructura (gallineros y chiqueros), es una causa relevante para el cuidado y manejo de los animales, el estudio revela poca importancia en este gráfico con respecto a la infraestructura, pero la cartilla del INTA del año 2008, deja claro que es necesario además de la higiene, también garantiza seguridad de los animales, permitiendo un mejor manejo y cuidado. Aunque en la encuesta no revela de manera precisa otras causas que tengan que ver con la pérdida de los animales, pero hubo ciertas manifestaciones por parte las administradoras directas del bono en una buena parte de las comunidades donde se llevó cabo el estudio.

En las comunidades de incidencia del bono el estudio revela que las familias cuentan con agua para el consumo humano, de ésta parte le destinan los animales. En cuanto a la comida; el programa trae tres quintales de concentrado dos de ellos son para el cuidado de la cerda, sin embargo éste solamente es para la mantención de los primeros sesenta días aproximadamente, después las protagonistas tendrán que alimentar a las gallinas y a la cerda con sus propios recursos.



Cuando se abordó este tema con las familias protagonistas una buena parte de ellas, dicen que los animales vienen a competir con la comida de las familias y que hay veces que no hay la posibilidad de alimentar a los animales. Se refirieron a temas como tiempo de escasez de maíz y maicillo en la zona en veces por falta o exceso de lluvia.

Ellas manifestaban también, que las altas temperaturas o el exceso de lluvia amurriña a las gallinas y a los cerdos, claro está que esto provoca enfermedades en los animales y que ellas no contaban con dinero para comprar los medicamentos necesarios para suminístralos en los momentos oportunos para evitar que se murieran. Para reflexionar un poco sobre el manifiesto “El cambio climático también es un factor que incide en la administración del bono y la carencia de dinero en la familia”

Otras de las causas que no es una de las principales, pero que no debe descuidarse porque provoca poca sostenibilidad del bono; ‘esta obedece a ciertas condiciones socioculturales de sobrevivencia de las familias, por ejemplo la migracion, muchas de ellas migran a otras comunidades y tambien trascienden las fronteras del pais en busca de empleo u otras formas para sobrevivir y mantener a su familia.

Experiencia productiva: Todas las mujeres encuestadas dicen tener más de un año de manejar animales domésticos como gallinas y cerdos por lo que el estudio revela que hay experiencia productiva por parte de las protagonistas del bono, sin embargo, las encuestas revelan que la principal causa de muerte de las gallinas y las cerdas es por enfermedad, pero una buena parte dicen que también por falta de comida además de la calidad de los animales.

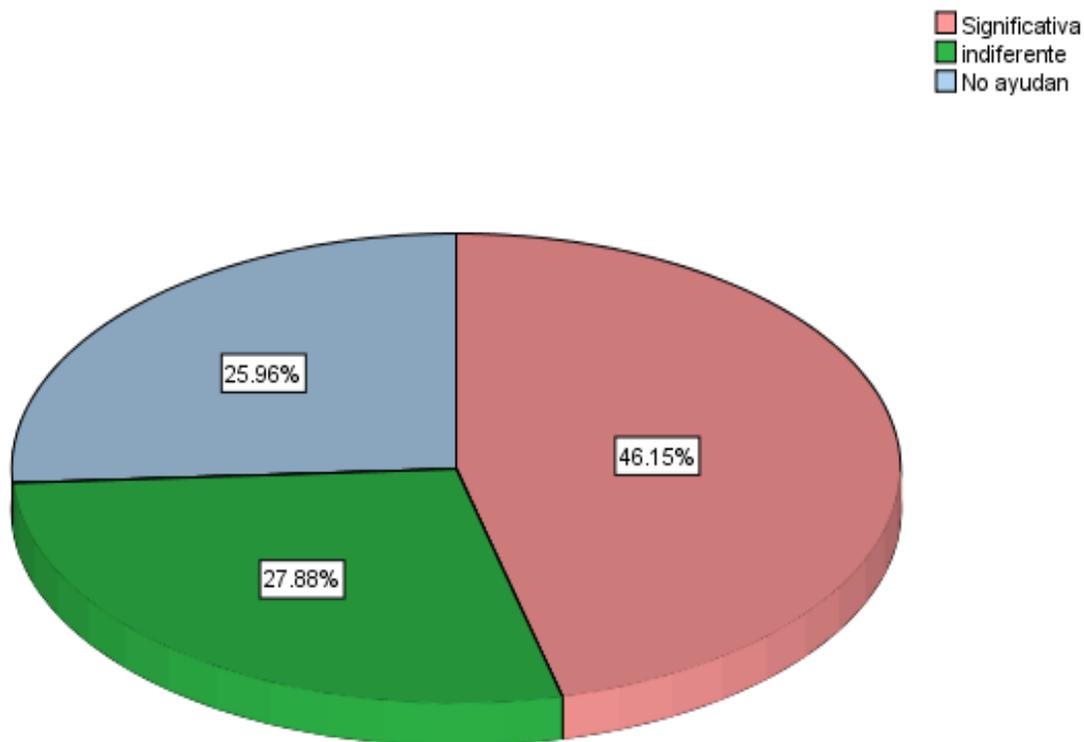
En el estudio se demuestra que son pocas mujeres que compraron comida después que se agotó el concentrado del bono demostrando que ellas no tenían otras formas o alternativas de solución, es decir muchas familias cosechan maíz y maicillo que requieren además para el consumo familiar destinan una parte para los animales, también pocas mujeres optaron por elaborar concentrados caseros.



Apoyo de la familia.

En el gráfico número 09. Demuestra que uno de los criterios para elegir a las protagonistas para administrar el bono, deben tener capacidad (Primero contar con apoyo de la familia, seguido del espacio donde alvergar los animales).

Gráfico N° 09 ¿ Cómo considera usted la ayuda que recibe de los miembros de la familia en el cuidado de los animales del BPA?



El capital humano: “representa las actitudes y aptitudes, los conocimientos, las capacidades laborales y el estado de salud que, en conjunto, permiten a las comunidades entablar distintas estrategias y alcanzar sus objetivos en materia de medios de vida” (Villanueva, Sepúlveda L, & Ibrahim, 2011,p.6). A nivel de hogares, el capital humano es un factor que determina la cantidad y calidad de la mano de obra disponible.

Estas familias en estudio tienen la capacidad en materia de recursos humanos para una mejor administración, criterio indispensable al momento de ser seleccionadas para optar a que se les de el bono.



Podemos observar que más del 70% de las protagonistas participantes en el estudio cuentan con mano de obra disponible para el cuidado de los animales, para este porcentaje un 46.15% consideran que es necesario la ayuda de la familia para administrar el BPA, solo un 26% dicen que la familia no ayudan en el cuidado y manejo de los animales. (Ver gráfico No.09).

A la hora de seleccionar a las familias, el MEFCCA además de identifica las necesidades de éstas, verifica si tienen capacidad, esto refiere en parte al apoyo que pueden recibir de hijas e hijos mayores de catorce años o familiares incluyendo al conyugue.

Las familias que dijeron que la ayuda la consideran significativa hacían referencia; que ellas por si solas se les dificulta el cuidado y manejo de los animales porque tienen muchos quehaceres en el hogar, pero cuando la familia ayuda dicen que se administran mejor los bienes y hay mejores resultados.

Las familias que les da lo mismo, si las apoyan, o no, es que, se sienten en la capacidad de cuidar y manejar los animales y también hacer otras tareas en el hogar de manera solitaria. Pero ronda la duda que se requiere apoyo, quizás no ha logrado el suficiente liderazgo en el hogar como jefa de familia para motivar al resto de la familia para que se incorpore a las actividades del hogar.

Las familias que contestaron que los demás miembros no ayudan, enfatizaron que no hay interés por parte del resto de la familia en el cuidado de los animales del bono, pero es similar al análisis anterior, quizás sea la falta de liderazgo como jefa de familia.

Se puede concluir diciendo; que la familia en su conjunto estuviera consciente de las necesidades que abruman un hogar y que con el apoyo de todas y todos los miembros pueden sacar adelante con mayor eficiencia ayudando a cuidar y manejar los animales del bono y otras tareas permitirá tener mayores éxitos mejorando la economía en la familia.

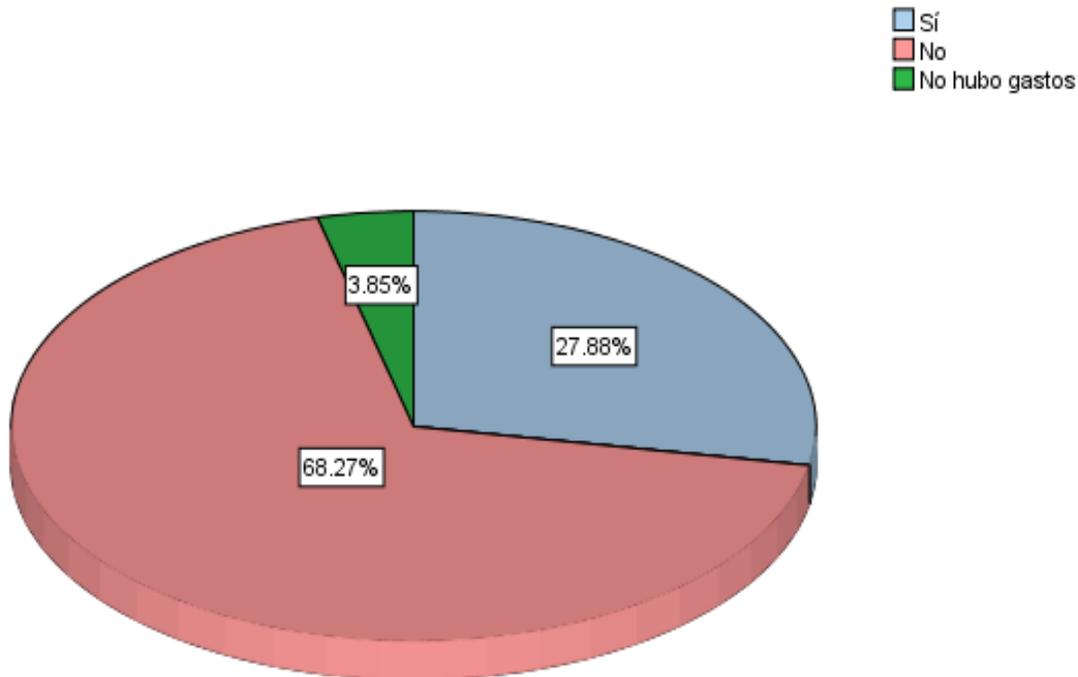
Estas familias en estudio tienen la capacidad en materia de recursos humanos para una mejor administración, criterio indispensable al momento de ser seleccionadas para optar al BPA.



El registro de gastos

facilita a las familias conocer la rentabilidad de lo que se produce en la finca, sin embargo, un 68% de las protagonistas del BPA no llevan registros de gastos realizados; según gráfico N°10.

Gráfico N°10 ¿Lleva usted registro de los gastos en alimentación y medicamentos suministrados a los animales del BPA?
 Universo de Estudio: 104 encuestas.



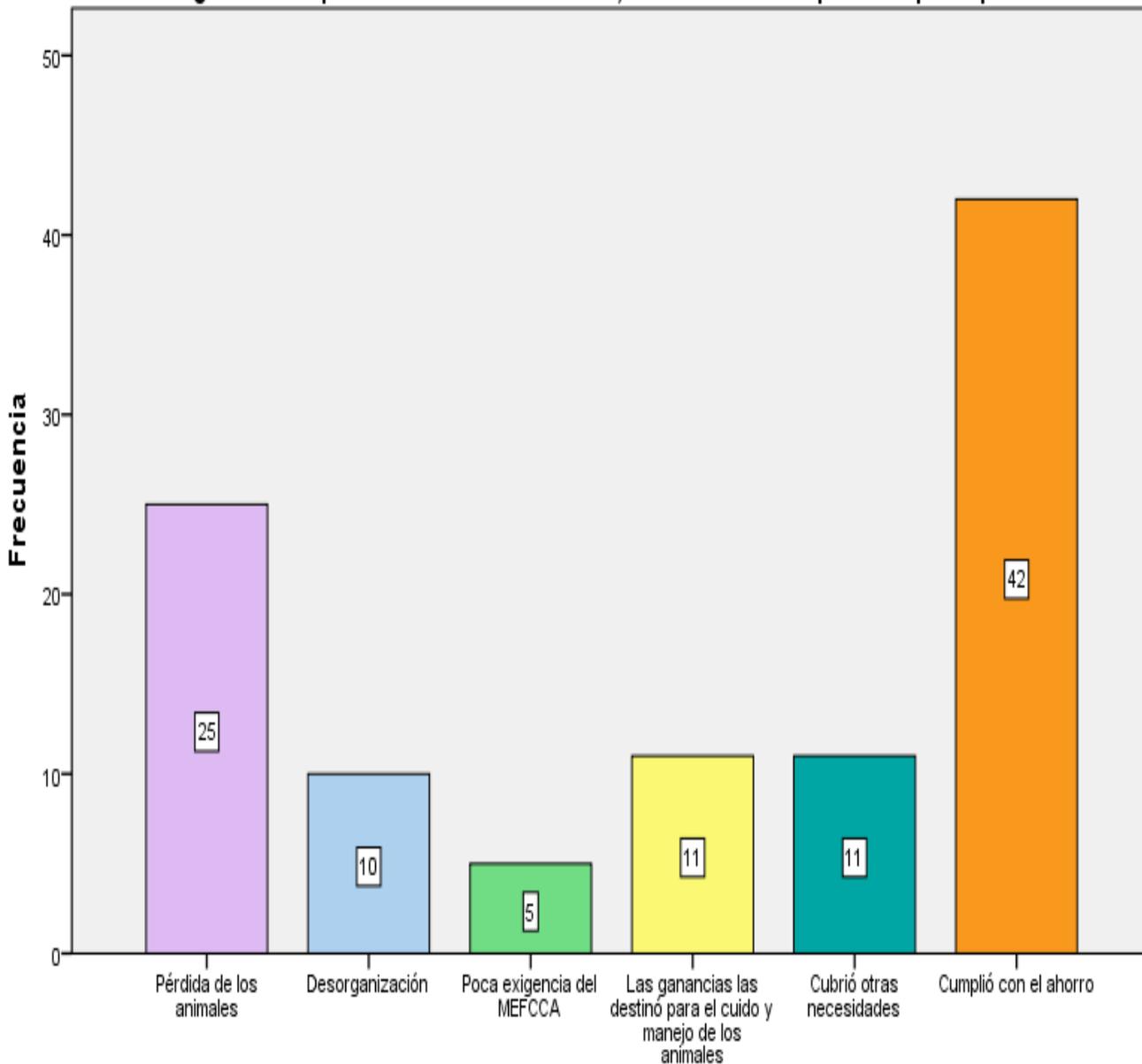
Se puede afirmar que la falta de registros ocasiona que las administradoras del BPA no logren percibir si están o no invirtiendo recursos para el cuidado y manejo de los animales, no se les facilita determinar si están recibiendo ingresos significativos a través de comercialización de huevos y lechones.

Existen tres actividades fundamentales en la evaluación de la estrategia: 1) la revisión de los factores externos e internos en que se basan las estrategias actuales; 2) la medición del rendimiento, y 3) la toma de medidas correctivas, (Fred, 2003).



Ahorro. Aunque el 40% de protagonistas del BPA participantes en el estudio dicen haber cumplido con el ahorro que exige el programa en concepto de fondo revolvente, sin embargo el 60% dicen que no han cumplido por diferentes razones, (Ver gráfico No.11).

Gráfico N° 11 ¿Si no cumplió con el ahorro del 20%, cuál cree usted que es la principal causa?



Universo de estudio: 104 encuestas

Pero llama la atención que el 25% del total de 104 protagonistas encuestadas dicen que no han cumplido con el ahorro por que los animales se le han muerto.



A los técnicos del MEFCCA de Condega se les consulto ¿Cómo valora el cumplimiento de la protagonista con el ahorro del 20%? “Hemos identificado que mucha de las protagonistas no cumplen con el ahorro porque cuando logran generar alguna ganancia a través de las ventas de huevos o lechones destinan las ganancias en otras necesidades del hogar, como por ejemplo, compra de azúcar” Técnico de Condega Juan Gutiérrez, pero otro técnico agrega “Muchas veces las protagonistas invierten en alimentos para los cerdos y las gallinas”

Se puede afirmar que quienes administran el bono conocen que se debe ahorrar el 20% el equivalente a 1,772.40 córdobas (Un mil setecientos setenta y dos córdobas con 40/100). Menos del 10% de las protagonistas encuestadas dicen que no han cumplido con el ahorro porque falta organización en la comunidad y menos del 5% dicen que no hay un seguimiento oportuno del MEFCCA.

De las 104 familias encuestadas 42 ahorraron según compromisos adquiridos con el programa. Las 64 familias restantes dicen que no ahorraron por diferentes causas, por falta de organización en la comunidad, por falta de exigencias del MEFCCA, para asumir gastos en alimentación y medicamentos de los animales.

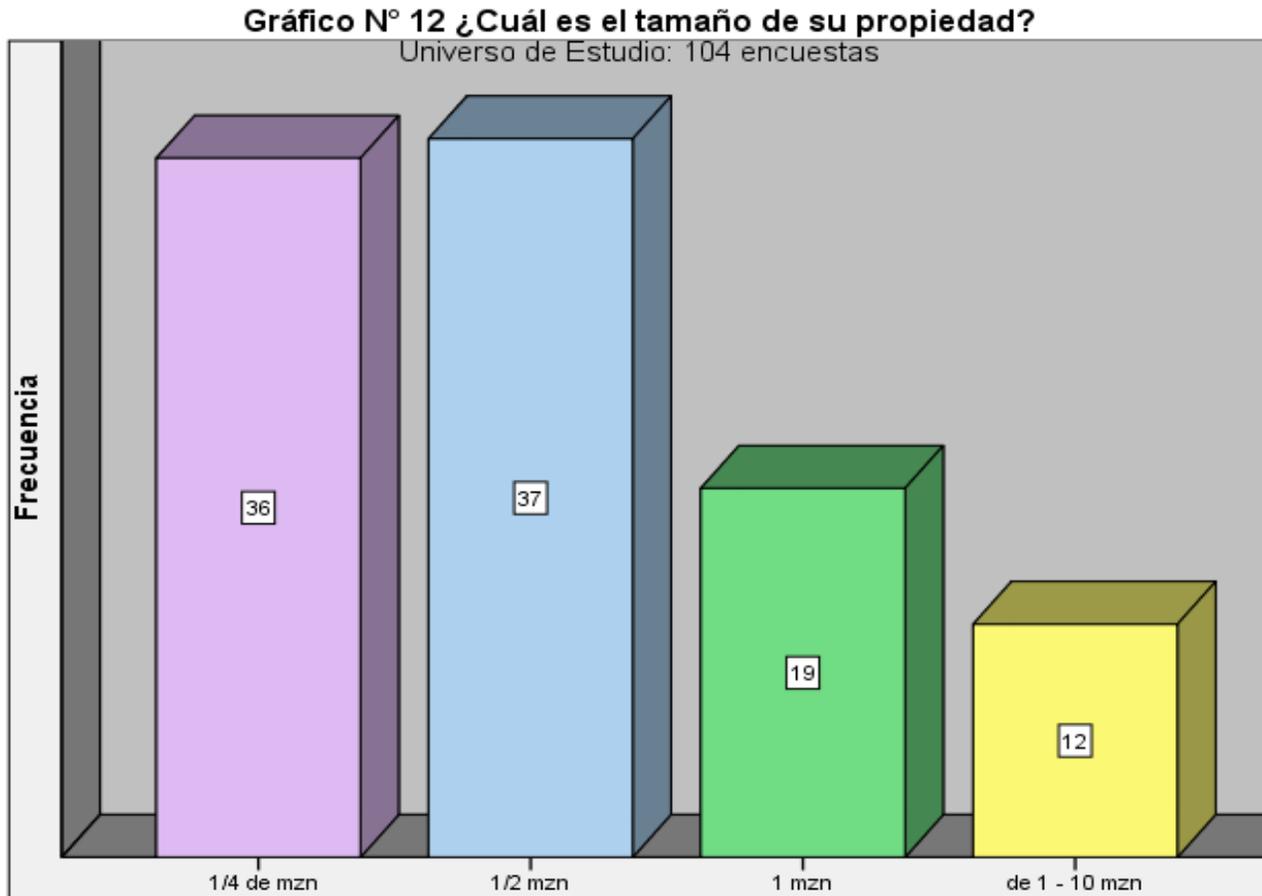
De las 104 protagonistas 11 dicen que destinaron algunos ingresos que percibieron por la venta de huevos para alimentar los animales del bono, pero también en muchas ocasiones les toco comprar medicamentos para contrarrestar enfermedades que presentaban los animales.

Sin embargo hubo familias que lograron vender hasta 10 lechones de 40 días de edad a un costo promedio de C\$ 850.00 (ochocientos cincuenta córdobas); moneda nacional Nicaragua, lo que indica que con los ingresos por la venta de tan sólo dos lechones cumple con el compromiso de ahorrar el 20% del total del bono.



Capacidad en área donde cuidar y manejar las gallinas y cerdos.

El 70% de protagonistas del BPA participantes en el estudio dicen tener una propiedad en terreno menos de una manzana, el 12% dicen tener de hasta 10 manzanas de terreno, mientras que el 18% poseen no más de una manzana (Ver gráfico No.12).



Uno de los principales criterios del programa es que las protagonistas del BPA tengan acceso a una parcela de tierra o patio donde cuidar los animalitos (aves y cerdos).

Se puede afirmar que las protagonistas si cuentan con suficiente espacio para el cuidado y manejo de los bienes del bono, perfectamente pueden reproducirlo y también pueden comercializar los excedentes de la producción.

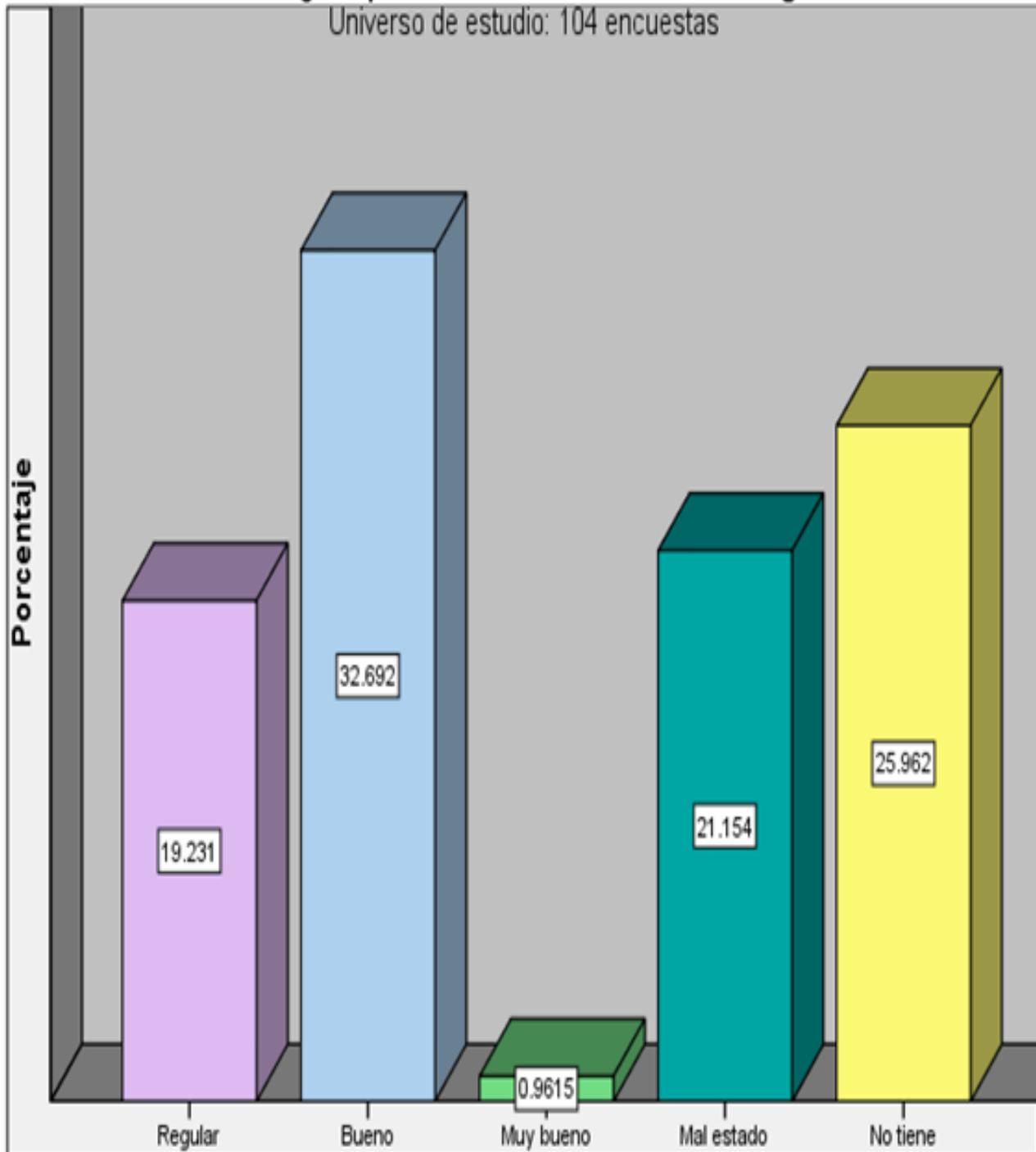
Se preguntó a unos de los técnicos del MEFCCA de Condega sobre ¿Cuál es la mayor limitante en la administración del bono que enfrentan las familias? Manifiestan sobre la falta de alimentos, sobre la tenencia de la tierra hablan poco porque aducen que para cuidar y manejar gallinas y cerdos no se necesita de mucho espacio.



Infraestructura: Gallineros y Chiqueros

26% de los protagonistas del BPA participantes en el estudio dicen no contar con un corral para aves, mientras que el 74% de los protagonistas restantes dicen que si cuentan, pero de estos casi el 33% son los que están en buen estado y 21% están en mal estado (Ver gráfico No.13).

Gráfico N° 13 ¿En qué condiciones se encuentra el gallinero ?





El capital físico: (Villanueva, Sepúlveda L, & Ibrahim, 2011, p.6) Comprende la infraestructura básica y los bienes de producción necesarios para respaldar los medios de vida. La infraestructura consiste en los cambios en el entorno físico que contribuyen a que las poblaciones obtengan sus necesidades básicas y sean más productivas. Las condiciones de infraestructura son un factor determinante para el cuidado y manejo de los animales.

Es importante decir que el manejo de las aves requiere poco espacio (8 a 12 m² para pollos de engorde y entre 6 a 8 m² para gallinas ponedoras.). INTA & INATEC (2008: pág. 3-7),

Veamos sobre infraestructura chiqueros: Gráfico numero 14

De 104 protagonistas del bono 31 dicen no contar con chiqueros y las 73 familias que dicen tener, 20 en están en mal estado y el 36 en regular estado, sólo 2 chiqueros están en buen estado y 15 considerados en buen estado.

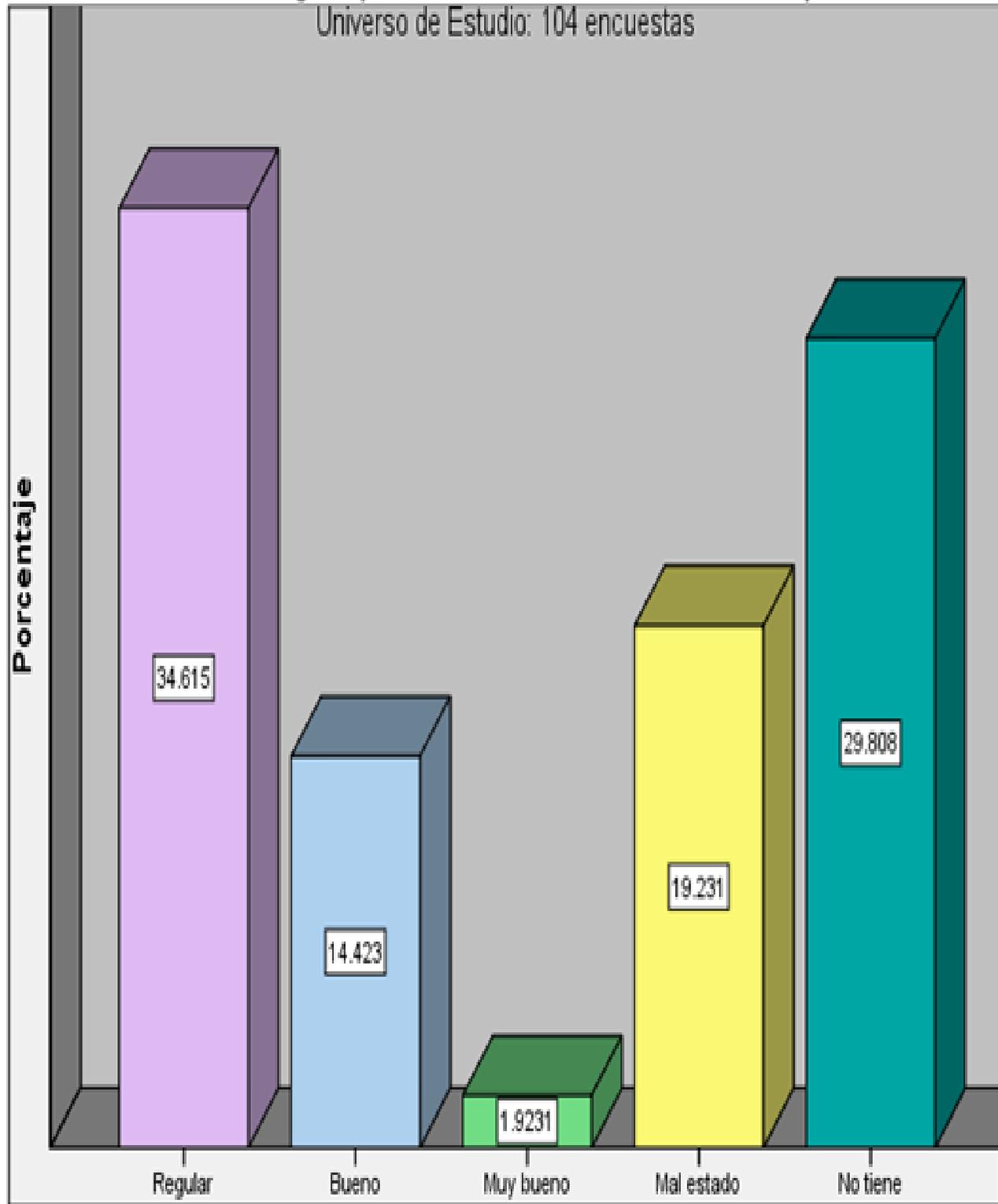
Además que se debe contar con corrales para el cuidado y manejo de los cerdos en estas instalaciones debe evitarse que los animales reciban el aire directamente (corrientes de aire) así como la lluvia o el sol garantizándole de preferencia un piso seco y que el agua no se encharque.

Es lo menciona la cartilla publicada (INTA & INATEC, Manejo Sanitario Eficiente de los cerdos, 2010). Se puede estimar casi el 28% de la población encuestada que están administrando el bono de gallinas y cerdos no cuentan con infraestructura para garantizar el cuidado y manejo de los animales y de las 75 familias que dicen tener corrales 34% tienen buenos gallineros y 14 dicen tener buenos chiqueros.



Gráfico N° 14 ¿En qué condiciones se encuentra el chiquero?

Universo de Estudio: 104 encuestas





Durabilidad del bono (Gallinas y Cerdos)

Si observamos el gráfico número 15 y el gráfico número 16 podemos diferenciar que el bono de las gallinas es menos sostenible que el de los cerdos.

Gráfico N° 15 ¿Cuánto tiempo tuvo el bono de las gallinas?

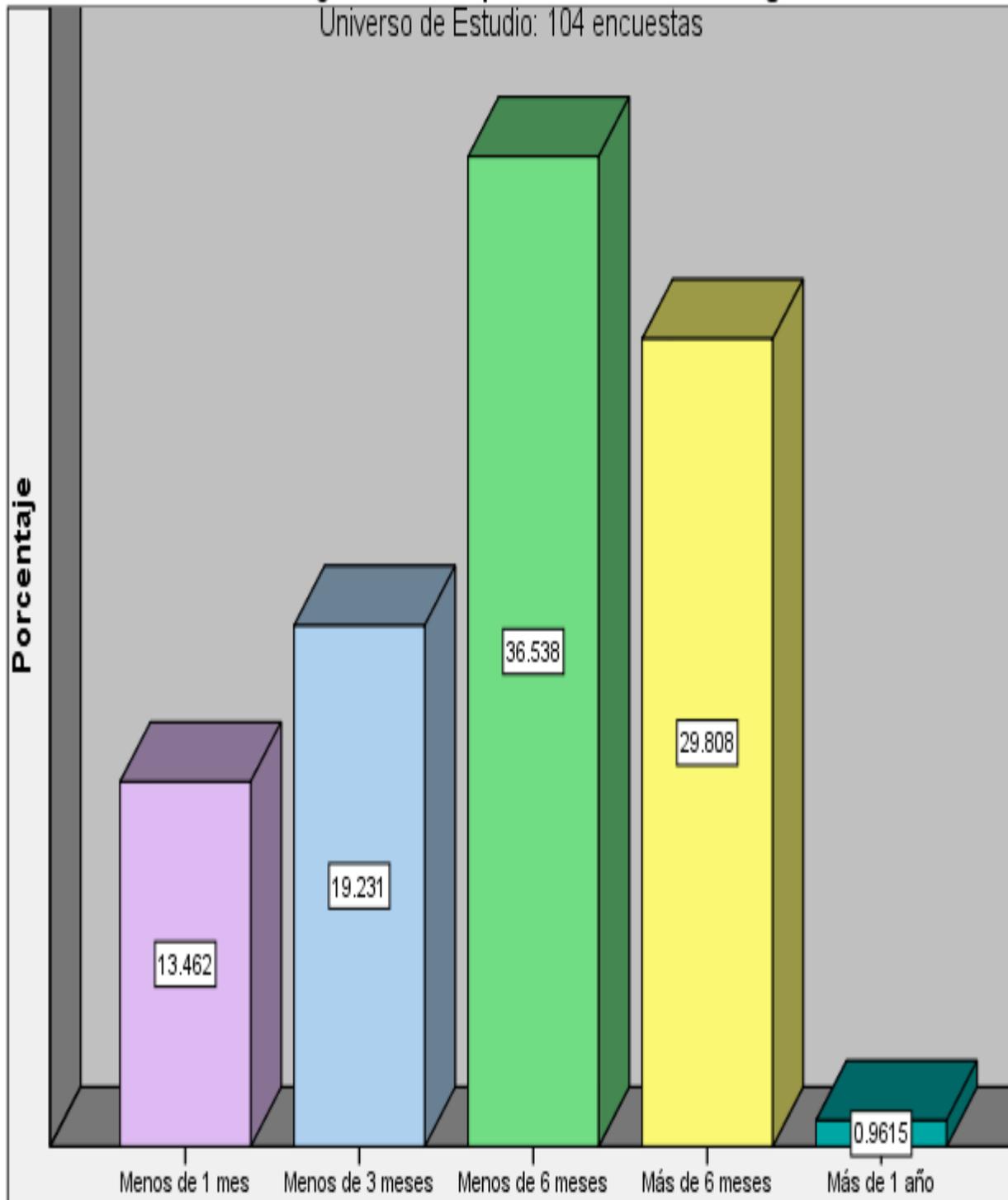
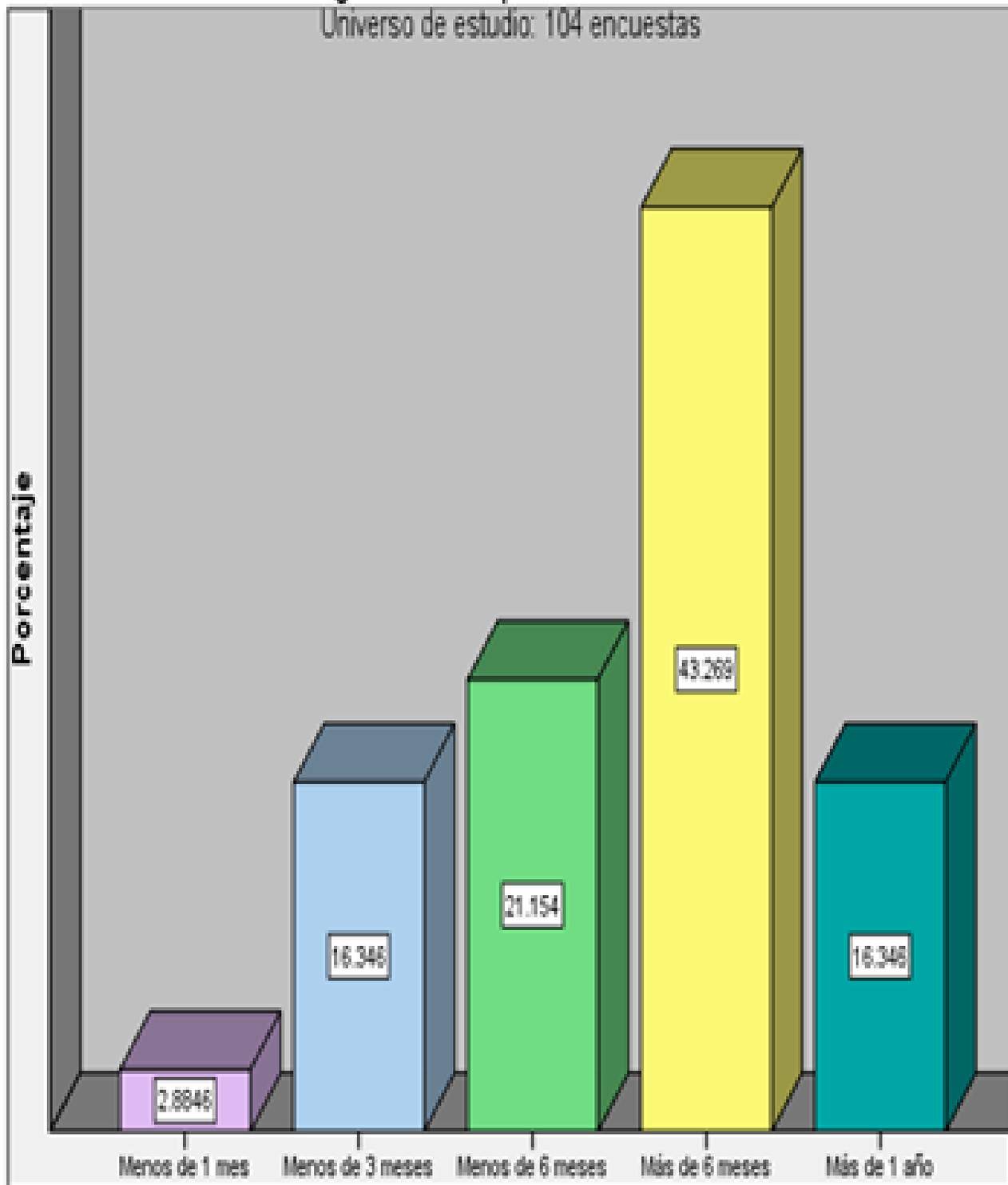




Gráfico N° 16 ¿Cuánto tiempo tuvo el bono de la cerda?

Universo de estudio: 104 encuestas





Dicho de otra manera, del universo en estudio 104 familias, sólo el 29% sostuvieron el bono de las gallinas por más de seis meses, sin embargo el bono de cerdos fue sostenido por el 43% de la misma población encuestada y en el mismo periodo (más de seis meses).

Importante decir que el bono de las gallinas es más vulnerable en relación al bono de cerdos, podemos llevar al análisis que de la población encuestada en este estudio el 13% no logro conservar las aves por más de un mes, sin embargo, el porcentaje de las familias que lograron mantener el bono de cerdos por menos de un mes sólo representa el 3% de la población en estudio encuestada.

Existe un punto medio en el análisis que trata de la sostenibilidad por menos de seis meses, notamos en el gráfico número 15 que dé ciento cuatro familias encuestadas treinta y ocho de ellas lograron sostener el bono de las gallinas por menos de seis meses. Pero, si observamos el gráfico número 16 de la misma cantidad de familias encuestadas sostuvieron el bono de los cerdos la cantidad de 22 familias.

Se puede concluir diciendo que el bono de las gallinas es menos sostenible en un 15% en relación al bono de los cerdos.

También puede ser considerado el factor de la migración, es decir, algunas protagonistas por diferentes razones, siendo la principal, la busca de empleo, migraron a otras comunidades o fuera del país, viéndose en la obligación de abandonar los bienes del bono y dejarlos en manos de familiares u otras personas cercanas, quienes no se responsabilizaron lo suficiente para garantizar el manejo y cuidado de los animales.

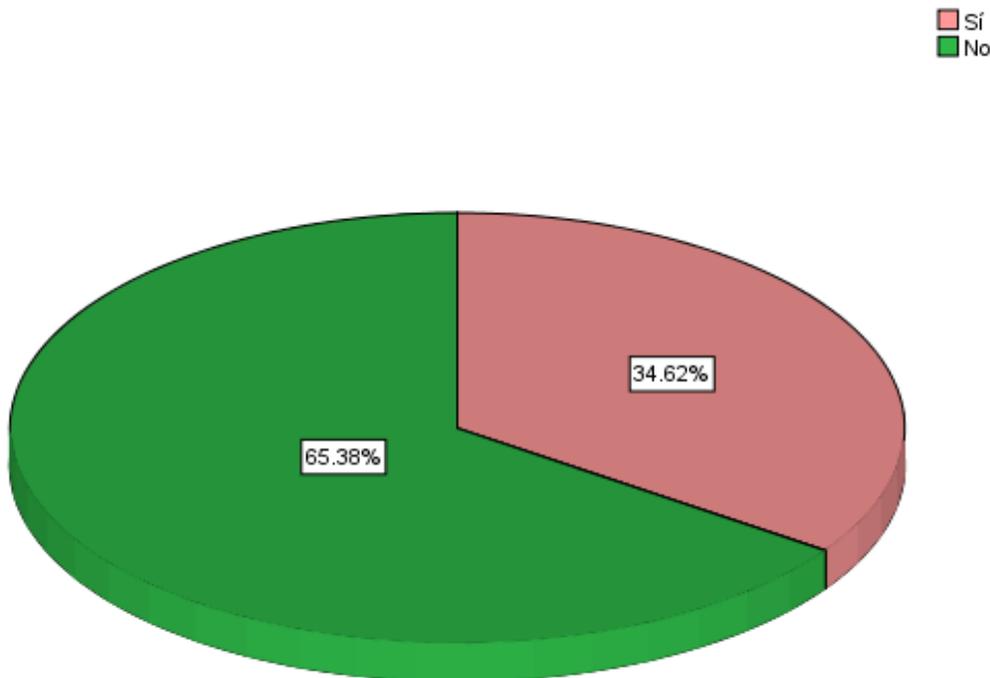


Alimentos y agua

Gráfico N°17. Alimentos v Agua

Se puede apreciar en este gráfico número 17, que de la población encuestada el 65% de protagonistas del bono dicen que no han tenido problemas de escasez de agua y alimentos, pero un 35% dicen que sí.

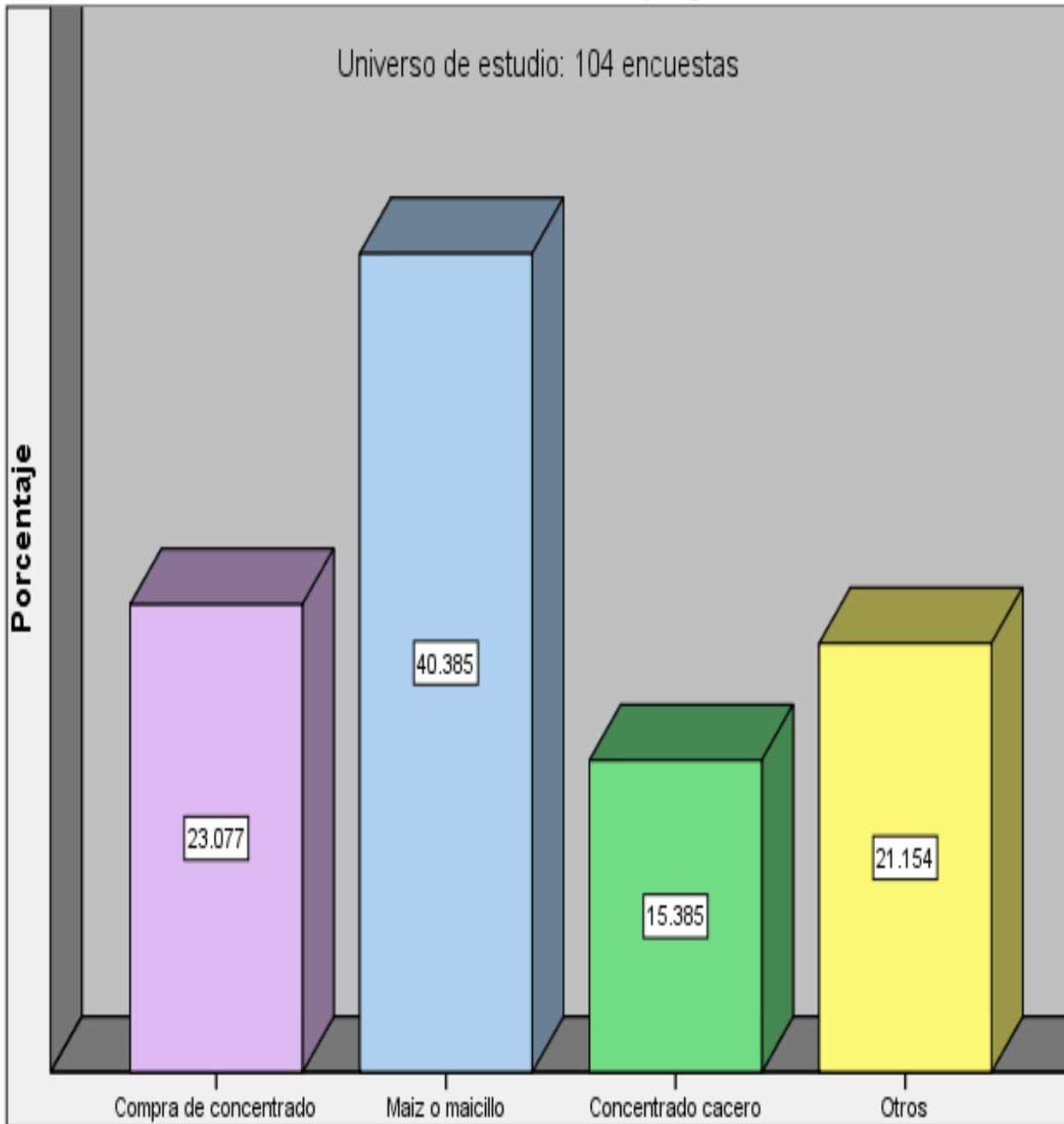
¿Ha tenido problemas de escasez de alimentos y agua para el cuidado de los animales BPA?



Esto a pensar, de ese 35% de la población encuestada tuvo problemas con agua y alimentos para el cuidado de los animales, significando que una buena parte de protagonistas sintieron la carencia de estos recursos que influyen en gran medida en la pérdida ocasionada por enfermedades.



Gráfico N° 18. ¿Qué alternativas de alimentación ha puesto en práctica después que se le acabo el concentrado del programa?



Esta es otro factor que influye en la administración del BPA, el gráfico número 18 nos muestra que de las 104 familias encuestadas 42 alimentan a las gallinas y a los cerdos con el maíz o maicillo que producen. Esto significa que de una u otra manera el 40% de la población encuestada siembre maíz y/o maicillo y que destina una parte para el cuidado de los animales.



El programa productivo alimentario (PPA) trae 3 quintales de concentrado 2 de estos son para la cerda y 1 para las 9 gallinas y un gallo, pero este concentrado sólo es para los primeros 60 días aproximadamente, una vez que se termina éste las protagonistas del bono deben alimentar los animales con sus propio recursos.

Mientras que por otro lado 24 familias protagonistas de las encuestadas en este estudio incurren en comprar alimentos para los animales del bono.

Hay un dato interesante que de las 104 familias encuestadas 16 recurren a otras alternativas de alimentación para los animales aprovechando recursos disponibles y conocimientos adquiridos en las capacitaciones recibidas sobre temas de elaboración de concentrados caseros.

Podemos concluir que esta forma de presentar las alternativas de alimentación que ponen en práctica las administradoras del BPA se vuelven muy vulnerables porque sólo el 40% de la población produce y destina parte de la cosecha para alimentar los animales, mientras que un 60% recurre a otra alternativa que permiten ser muy sensibles tratándose de costos económicos y alternativas poco seguras en la sostenibilidad del alimento para los animales. El otro punto y así lo manifiesta la cartilla del INTA & INATEC (2008: pág. 3-7) “Muchos de los ingredientes utilizados en a alimentación avícola se usan en el humano, esto hace que en determinadas épocas del año escaseen estas materias primas”.

Calidad (Raza mejorada avícola y porcina)

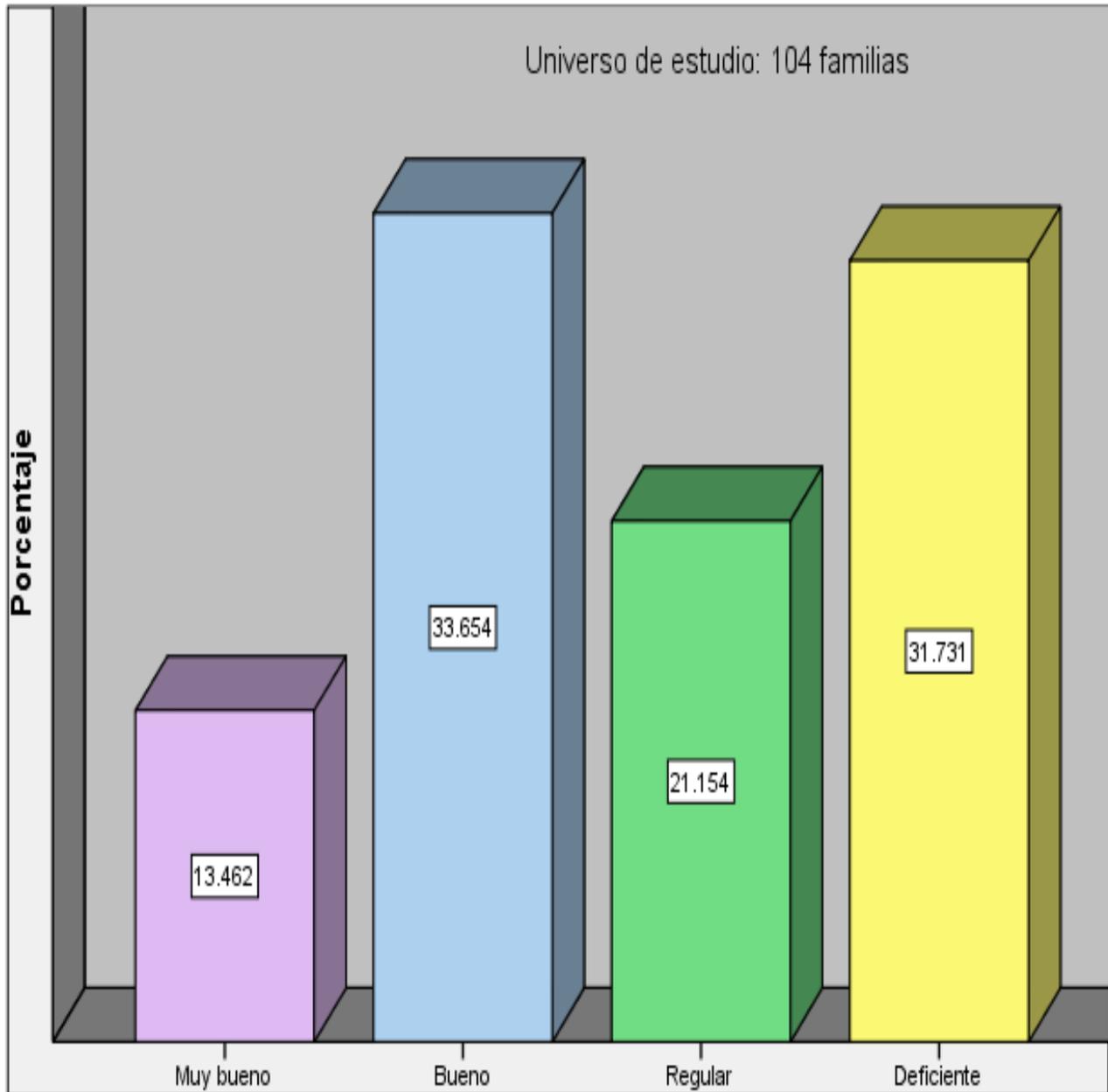
Veamos el grafico número 19. Trata de la calidad, el BPA trae consigo 9 gallinas y un gallo de raza mejorada, también trae una cerda ya preñada o si no en edad de gestación y de raza mejorada, sin embargo, casi el 32% de las protagonistas encuestadas en este estudio dicen que tanto las gallinas como la cerda son de mala calidad y un 21% dicen que son de regular calidad.

Podemos concluir que un poco más del 50% de la población encuestada demuestran cierto grado de insatisfacción por la calidad de los animales del bono. Según la cartilla elaborada por el INTA & INATEC (2008: pág. 3-7)



Las tasas productivas de las gallinas criollas lógicamente son mucho menores que las de las razas y cruces utilizadas por la avicultura industrial, pero sus costos de producción son ínfimos porque las gallinas criollas buscan gran parte de su alimento mediante el pastoreo en los patios (semillas, forraje, insectos, lombrices y otros pequeños invertebrados del suelo).

Gráfico N° 19 ¿Cómo considera usted la calidad de los animales que ofrecieron los proveedores?





6.3. Reproducción y comercialización del BPA

Existencia de los bienes del BPA.

¿Cuántas gallinas del BPA tiene actualmente?

El estudio se llevó a cabo en 28 comunidades del municipio de Condega, se encuestaron 104 de un total de 280 protagonistas del bono, según información que brindan las protagonistas, en la actualidad sólo existen 388 gallinas sin incluir gallos del bono, pero es importante decir que de las 104 protagonistas encuestadas sesenta y siete hasta julio 2016 cumplieron un año de haber recibido las aves y la otra parte, treinta y siete, de las protagonistas, será hasta en octubre 2016 que cumplirían un año de haber recibido las gallinas.

Con la existencia hasta septiembre del año 2016 de tan sólo 388 aves de corral provenientes del BPA, podemos concluir que no hubo multiplicación de estos bienes, más bien hubo una disminución de 548 gallinas en relación a lo esperado.

Es decir, que de las 104 protagonistas encuestadas todas recibieron 9 gallinas y un gallo, lo que suman 936 gallinas y 104 gallos. A escaso doce meses después de haber recibido el bono, debería haber al menos la misma cantidad o más de la recibida para decir que hay multiplicación de los bienes.

En el gráfico número 15, nos encontramos que solo casi el 30% de las familias protagonistas encuestadas sostuvieron el bono de las gallinas por más de seis meses. Quizás la información de la gráfica número 15 no coincide totalmente con la información en cuanto a la cantidad existente de los animales, pero sí da las pautas para formar juicios de sostenibilidad.

¿Cuántas docenas de huevo destina para el consumo en la semana?

La encuesta arroja que 55 docenas de huevos son destinadas al consumo, es decir que las familias consumen casi el 81% de la producción de huevos.

¿Cuántos cerdos del BPA tiene actualmente? Siempre en la misma línea sobre dónde y en cuantas comunidades se llevó a cabo el estudio, las mismas 28 comunidades del municipio de Condega, se encuestaron 104 de un total de 280 protagonistas del bono, según información que brindan las protagonistas, en la actualidad sólo existen 72 cerdas y 3 cerdos



del bono, pero es importante decir que de las 104 protagonistas encuestadas sesenta y siete hasta julio 2016 cumplieron un año de haber recibido las cerdas y la otra parte, treinta y siete, de las protagonistas, será hasta en octubre 2016 que cumplirían un año de haberlas recibido.

Con la existencia hasta septiembre del año 2016 de tan sólo 72 cerdas y 3 cerdos provenientes del BPA, podemos concluir que el 75 de 104 encuestadas tienen aún cerdos provenientes del bono, en este caso es diferente al bono de las gallinas, porque aquí lo que se pretende demostrar es que si las familias aún tienen interés en seguir trabajando con este recurso (cerdos), pero a simple vista se nota que disminuye la cantidad de cerdos en existencia por familia en relación a lo esperado.

Es decir, que de las 104 protagonistas encuestadas cada una de ellas recibió una cerda, lo que suman 104 cerdas. A escaso doce meses después de haber recibido el bono, debería cada familia tener una cerda o más de una.

En el gráfico número 16, nos encontramos que solo 43% de las familias protagonistas encuestadas sostuvieron el bono de los cerdos por más de seis meses. Quizás la información de la gráfica número 16 no coincide totalmente con la información en cuanto a la cantidad existente de los animales, pero sí da las pautas para formar juicios de sostenibilidad.

¿Adquirió animales para sustituir algunos o todos los procedentes del bono?

De las 104 protagonistas encuestadas diez contestaron que habían adquirido gallinas para reponer las que se les habían muerto, o se las habían robado o perdido y el promedio de adquisición de las 10 protagonistas es de 4 gallinas por cada administradora del bono.

De igual manera sucede con el bono de cerdos sólo 15 de 104 protagonistas adquirieron cerdos para reponer los del bono.

Si relacionamos esta información con la que arrojan los gráficos número 15 y 16 respectivamente se aprecia poco interés de una buena parte de las familias protagonistas encuestadas seguir trabajando con estos recursos. Dicho de otra manera, si hay un déficit de 548 gallinas y sólo 10 mujeres decidieron reponer las pérdidas, pero antes de presentar



el déficit. Y veamos que el déficit de cerdas es de 32 por y sólo se adquirieron 15 antes de presentar el déficit.

Producción:

¿Cuántas docenas de huevos produce en la semana?

Siempre en la misma lógica, si la existencia actual es de 388 gallinas sin incluir gallos, la producción de huevos debería ser aproximadamente 130 docenas en la semana, sin embargo la encuesta revela que hay una producción de 68 docenas de huevos por semana aproximadamente.

Se puede concluir; que la producción de huevos es muy baja representando sólo el 52% de la producción esperada moderadamente.

¿Cuántos cerdos ha reproducido desde que adquirió la cerda?

“Se considera que las cerdas son las hembras más productivas, en buenas condiciones de manejo y alimentación pueden tener dos partos al año lo que significa una camada promedio de 15 cerdos al año. El tiempo en que se mantienen con capacidad reproductiva (longevidad) de los cerdos es buena ya que la productividad de la cerda alcanza su máximo nivel al cuarto o quinto parto y sigue siendo aceptable hasta alcanzar la edad de cinco a seis años, (unas diez camadas)”. Según la cartilla publicada (INTA & INATEC, Manejo Sanitario Eficiente de los cerdos, 2010) proporciona la siguiente información sobre los cerdos.

De las 104 protagonistas que participaron en este estudio 80 de ellas reprodujeron cerdos, sumando un total de 861 lechones, significando esto un 77% de las familias encuestadas.

Sin embargo, la cantidad de familias que se involucraron en la reproducción se considera bastante porque son un poco más de tres tercio de la población encuestada, pero los rendimientos de producción fueron bajos en relación a lo esperado, estimando que la mayoría de las cerdas obtuvieron no más de dos parto en un año y que por cada parto se produjo una camada promedio 10 lechoncitos.



La cantidad esperada de lechones producidos asciende a 1,560 (un mil quinientos sesenta lechones) es decir de 104 cerdas con dos parto al año y un promedio de 15 lechones por camada, sin embargo, se puede expresar un margen de error del 15% como imprevistos (muerte de la cerda, muerte de las crías, sólo un parto en el año, camadas con índices mucho menores del promedio establecido, otras causas), significa dejar de producir 234 lechones.

Se puede concluir que las protagonistas del bono dejaron de reproducir más o menos 234 lechones siendo una de las causa principales el bajo rendimiento por camada que puntea un promedio de 10 lechoncitos por cada parto.

Comercialización:

¿Cuántas docenas de huevos destina para la venta?

Las 104 familias encuestadas dicen vender al menos 13 docenas de huevos a la semana, significando que de la producción de huevos semanal 68 docenas sólo el 19% lo destinan a la comercialización.

¿Cuántos cerdos ha vendido?

De las 104 protagonistas encuestadas 80 de ellas reprodujeron cerdos, sumando un total de 861 lechones, la información suministrada por estas ochenta protagonistas sobre la cantidad de lechones vendidos suman un total de 660 seiscientos sesenta cerdos. Nos detendremos un poco para responder a una interrogante ¿por qué esta cantidad y no la producida? Según las protagonistas del bono la cantidad de cerdos producidos no es igual a los vendidos porque un lechón lo comprometen con el dueño del semental y otro lechoncito lo dejan para la crianza, quizás otro lo regalen, pero también visualizan la posible muerte de un lechoncito durante el desarrollo es decir que de cada parto se dejan de dos a tres lechones sin importar la cantidad por camada.



6.3.1 Organización, Capacitación y Asistencia Técnica.

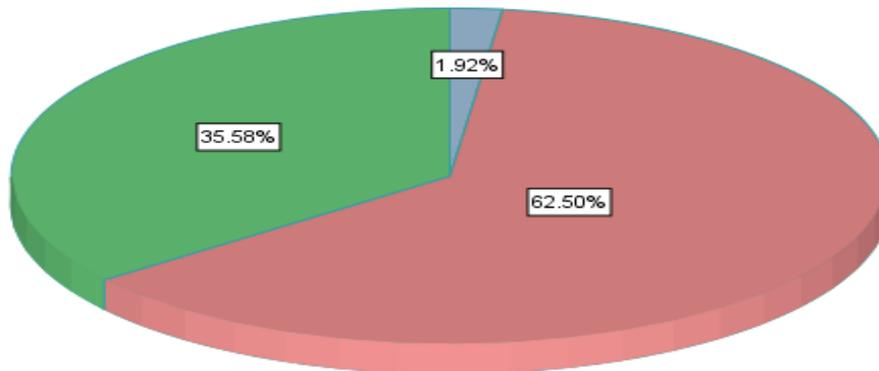
Organización.

El gráfico número 20 revela que, de las 104 familias encuestadas solamente 2 personas conocen que se ha formado una cooperativa que surgió de un núcleo, el 35% desconocen este asunto de cooperativas formadas de los núcleos, pero el 63% aseveran que no se han conformados cooperativas a partir de núcleos.

Gráfico N° 20 ¿En la comunidad hay alguna cooperativa que haya surgido de un núcleo del BPA?

Universo de estudio: 104 encuestas

Si
No
No Sabe



Podemos concluir que las familias protagonistas del BPA no están tan bien organizadas porque casi es nulo la forma de organizarse en cooperativa proveniente de los núcleos asociativos comunitarios, pero llama un poco más la atención que una buena parte de las protagonistas desconocen el surgimiento de cooperativas a través mujeres organizadas en núcleos.

Según información de don Juan Gutiérrez quien es uno de los técnicos del MEFCCA del municipio de Condega, “se logró constituir en el año 2011 una cooperativa proveniente de mujeres organizadas en núcleos, y que en la actualidad están ejecutando un plan de inversión, que su principal fuentes de financiamiento es el MEFCCA a través del programa



CENPROMYPE (Programa Integral de Emprendimientos en Centro América y Republica Dominicana).

Este funcionario del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa manifiesta que en el año 2008, 44 mujeres provenientes de 04 comunidades del Municipio de Condega (Ducuale, El Mojón, San Diego y La Montañita), se conformaron en un núcleo cuyo nombre fue Unidas Lucharemos, para participar en el programa del gobierno de unidad y reconciliación nacional denominado BPA (Bono productivo Alimentario), por medio del cual fueron capitalizadas con la entrega de bonos que incluían cerdos, vacas y aves. Todo con el objetivo de combatir la pobreza, recuperación de los saberes, la autoestima y la soberanía alimentaria.

Posteriormente a finales del año 2011, el núcleo decide conformarse en una organización legalmente constituida, la cual se denomina Cooperativa Multisectorial Unidas Lucharemos Mejor (COMULUM, R.L), se logra conformar con un total de 23 socias y obtuvieron su personería jurídica el 06 de diciembre del año 2011.

Actualmente la cooperativa cuenta con una tienda campesina, ubicada en la comunidad de San Diego a 5 km al Este de Condega sobre la carretera Yalí, este municipio pertenece al departamento de Estelí, y se ubica a 185 kms de Managua con una población de 29,247 habitantes (censo 2014), donde ofertan una variedad de productos (Abarrotería, insumos agrícolas etc.). También se dedica a la comercialización de carne de cerdo y sub productos del mismo, los cuales son comercializados en la comunidad”.

Se puede concluir que aunque en este estudio sólo el 2% de la población encuestada conocen de la existencia de la cooperativa, y que en el gráfico numero 11 también se menciona en los resultados de este estudio que la falta de ahorro del 20% en gran parte obedece a la desorganización, es decir que tímidamente hay comunicación, provocando la falta de información que es muy importante en cuanto a logros obtenidos.

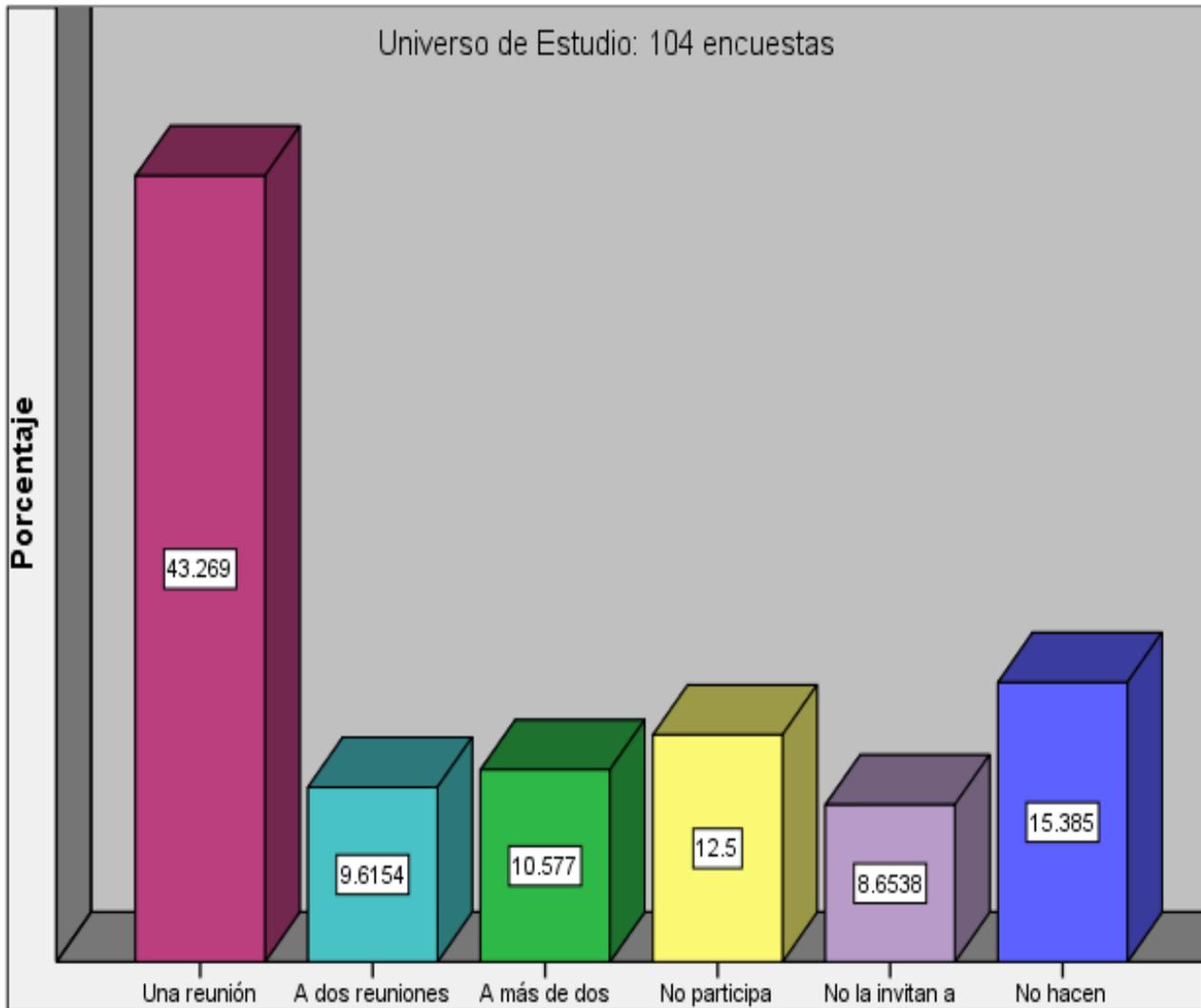
El que haya una cooperativa ya constituida procedente de los núcleos y que ha tenido éxitos con la ejecución de recursos como es este plan de inversión que actualmente se está ejecutando denominado “Agregación de Valor y Comercialización de Carne de Cerdo y sus Derivados”. Es referente para los demás núcleos como experiencias exitosas que deben tomar en cuenta.



Ver gráfico número 21. Participación en las actividades del BPA

De las 104 familias encuestadas de este estudio se les pregunto a cuantas reuniones por mes participan relacionadas BPA 45 de las protagonistas dicen que una vez al mes, mientras que un 12% definitivamente no participan, 8 mujeres dicen que nos las convocan, pero queda marcado que 16 mujeres de las 104 encuestados dicen que en la comunidad no hacen reuniones sobre el BPA.

Gráfico N° 21 ¿A cuántas reuniones del núcleo asociativo de la comunidad participa usted durante el mes?

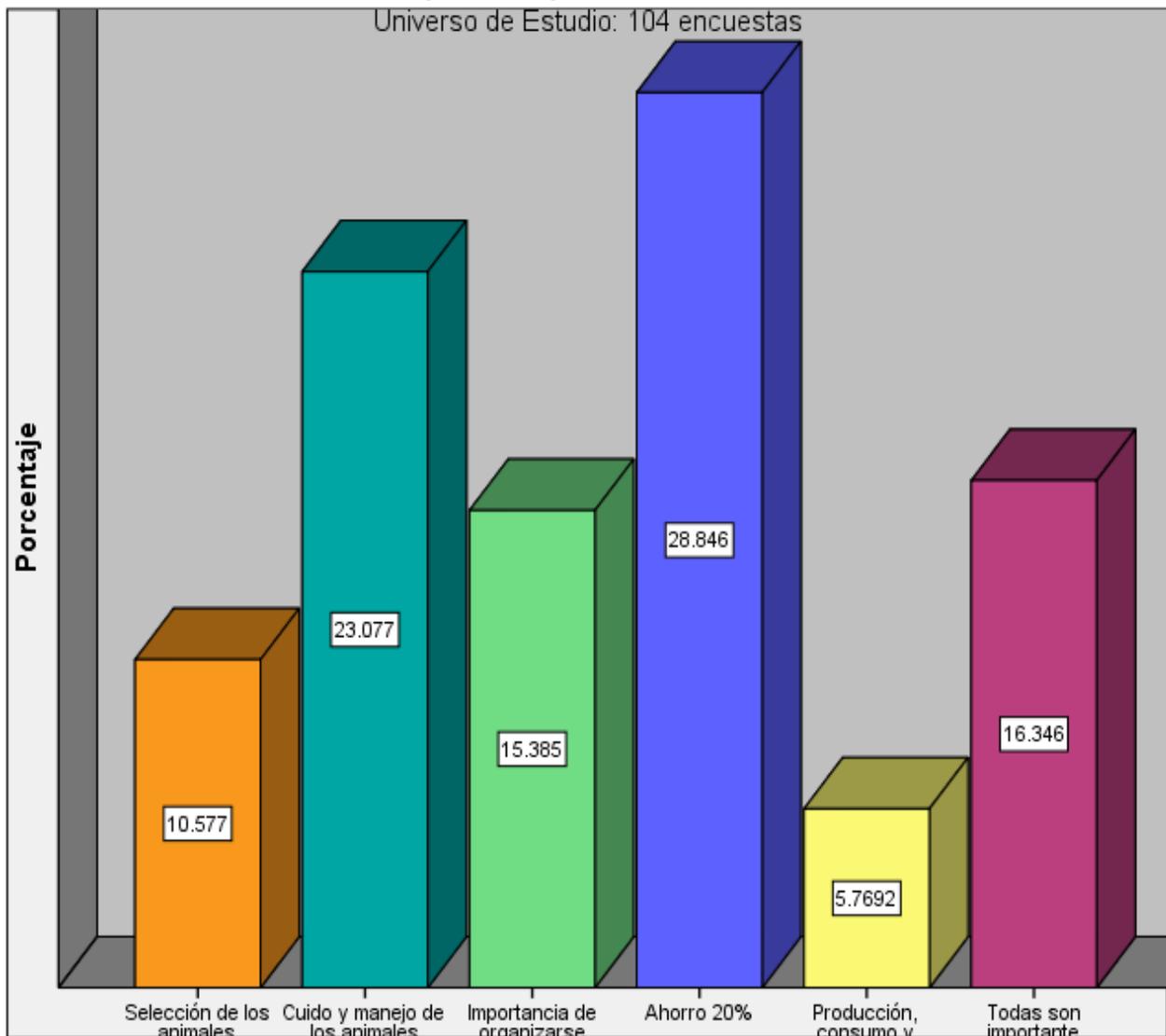




Capacitación.

Ver gráfico número 22. Se les consulto a 104 protagonistas que actualmente están administrando el bono sobre qué temas les pareció más atractivo para su fortalecimiento, el 29% dicen que es el tema sobre el ahorro, seguido de un 23% dicen que les parece mejor el tema sobre el cuidado y manejo de los animales, lo que podría apuntar que requieren de acrecentar los conocimientos partiendo de la experiencia que ya tienen. Sólo un 15% dicen que la es interesante el tema sobre la importancia de la organización.

Gráfico N° 22 ¿Cuál de estos temas recibidos en las capacitaciones del BPA considera más importante para la administración del BPA?



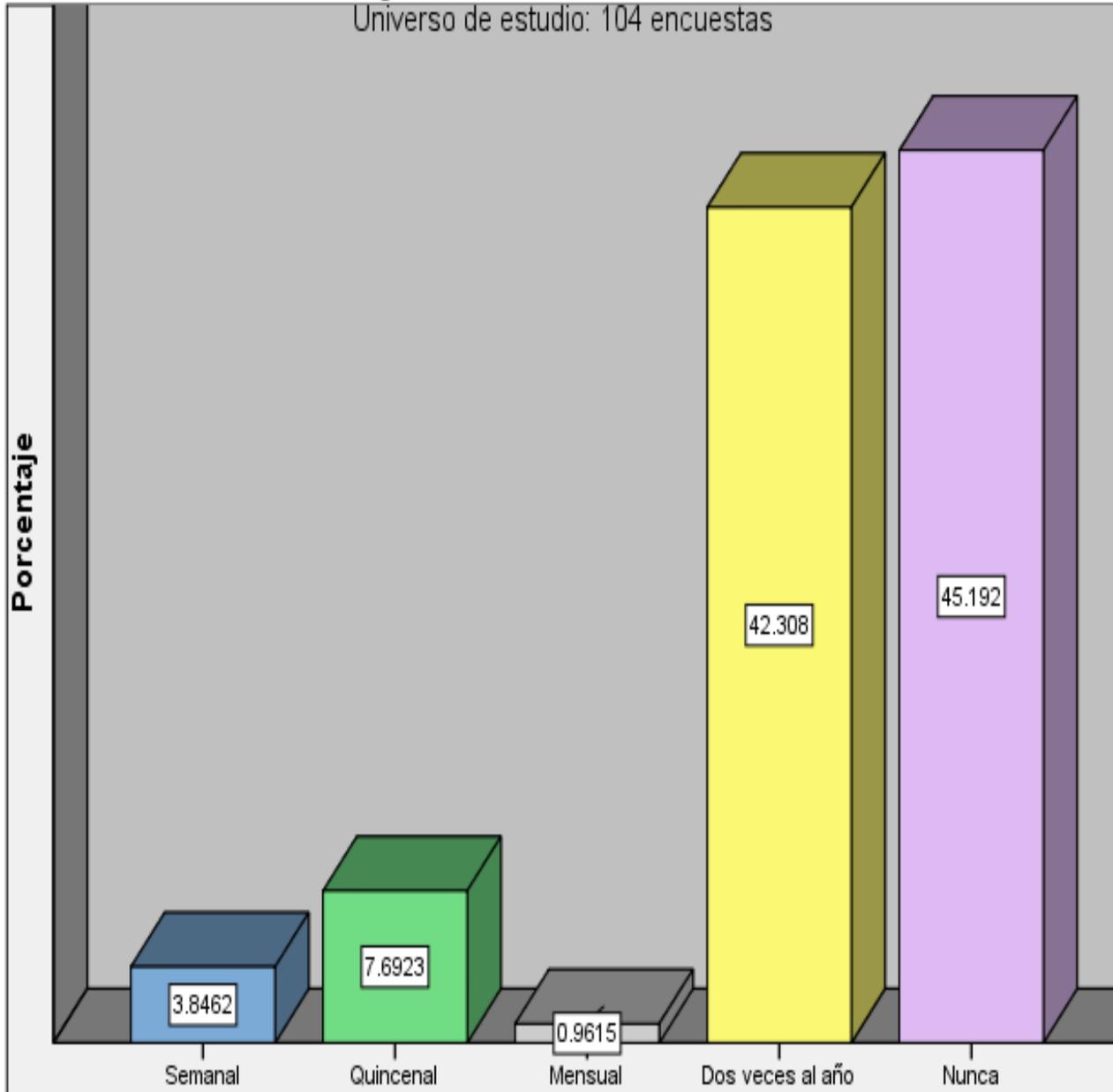


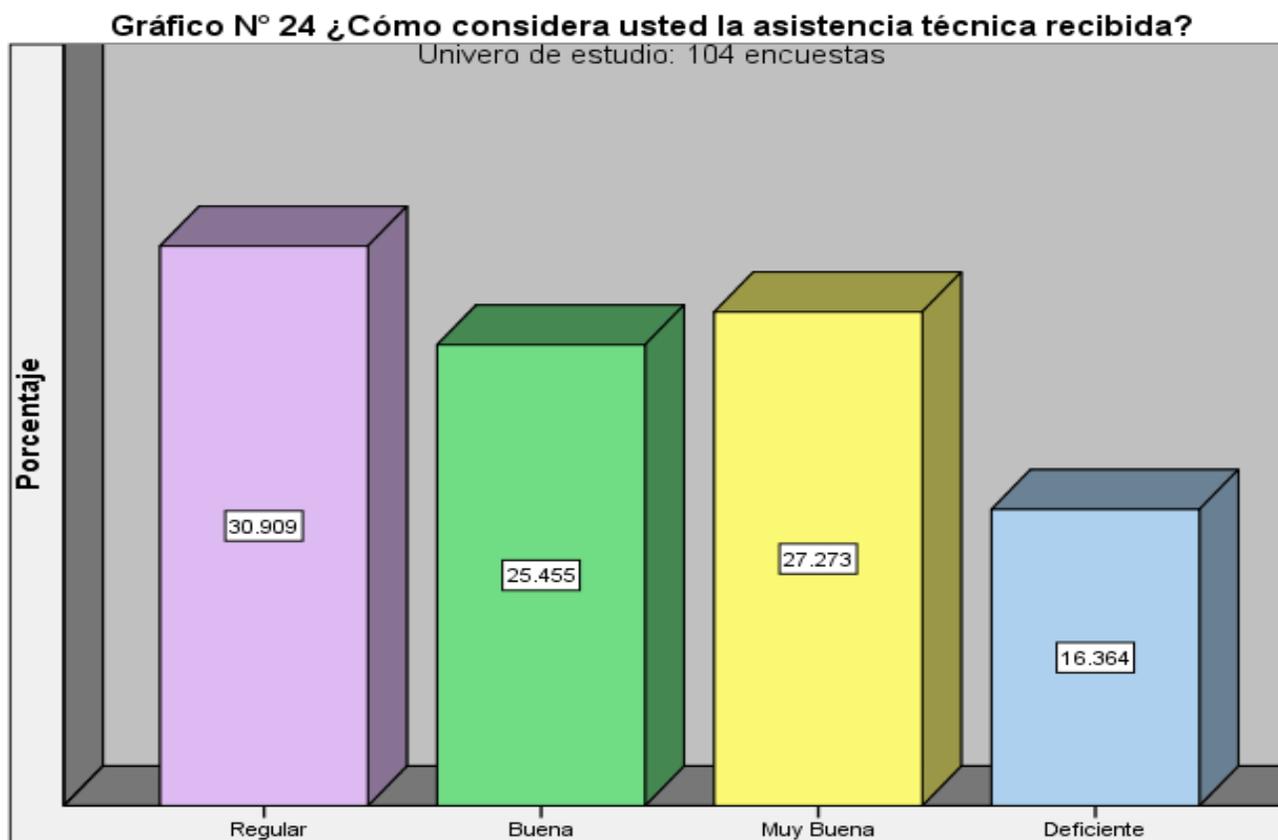
Asistencia técnica.

Veamos este gráfico número 23, trata de la frecuencia con que reciben asistencia técnica las administradoras del bono, sorprendente que de las 104 protagonistas encuestadas 47 dicen no haber recibido asistencia técnica por parte de los técnicos del MEFCCA., pero el 44 dicen que los técnicos del ministerio las han visitados hasta dos veces en el año.

Gráfico N° 23 ¿Cada cuánto recibe asistencia técnica?

Universo de estudio: 104 encuestas





Interesante este dato que nos revela el gráfico número 24, aquí se toma en cuenta aquellas familias protagonistas del bono que fueron encuestadas en este estudio, pero solo 57 de ellas dicen haber recibido asistencia técnica por parte del MEFCCA, 15 de ellas manifiestan haber recibido asistencia técnica considerándola muy buena, mientras que sólo nueve de las 57 asistidas dicen que la asistencia es deficiente. Relevante que 18 protagonistas consideran que la asistencia técnica recibida es regular.

Se puede concluir que la asistencia técnica que han logrado recibir 57 familias protagonistas del bonos sólo el 52% es un poco más de la mitad que están medianamente satisfechas. Sin embargo cuando se abordó este tema con funcionarios del MEFCCA explican que en el municipio, solo hay tres técnicos y que es imposible garantizar asistencia técnica a cada una de las protagonistas, como estrategia el MEFCCA capacita básicamente a promotoras que habitan en las comunidades y antes de que ellas visiten a cada protagonista según el número asignado de núcleos de mujeres organizadas, resuelven a lo inmediato casos que estén a su alcance en la comunidad y los más complicados los remiten a la delegación a través de gestiones pertinentes.



6.4. Propuesta de estrategia de sostenibilidad del BPA

6.4.1. Análisis FODA familias protagonistas.

En un mundo cada vez más globalizado e interdependiente, el empresario agrario ha experimentado un profundo cambio, sobre todo en las últimas décadas pasando de ser considerado agricultor a empresario. Estos cambios se han visto reflejados en el ajuste estructural que ha sufrido el sector agrario en lo que respecta al tamaño y número de explotaciones, es decir, ha aumentado el tamaño, reduciéndose el número de las mismas.

Sobre el término Sostenible, la Real Academia de la Lengua dice:

1. adj. Dicho de un proceso: Que puede mantenerse por sí mismo, como lo hace, p. ej., un desarrollo económico sin ayuda exterior ni merma de los recursos existentes. (Inteligencia) (Guía Básica de Estrategias de Sostenibilidad para Redes Inalámbricas, 2016)

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional promueve el desarrollo de Programas Sociales para la reducción de la pobreza, reconociendo y restituyendo el derecho de las y los nicaragüenses a una alimentación sana y a una vida digna.

En Nicaragua se cuenta con Plan Nacional de Desarrollo Humano; “El PNDH ha tenido como alta prioridad el crecimiento económico con aumento del trabajo y reducción de la pobreza y de las desigualdades, la recuperación de valores, la restitución de derechos económicos, sociales, ambientales y culturales del pueblo, sobre todo a los sectores históricamente excluidos y el aumento en las capacidades de las familias nicaragüenses”. (GURN, 2016, p.20).

Como parte de las políticas se han creado programas como el Bono Productivo Alimentario, que consiste en la entrega a las beneficiadas de un cierto número de bienes: cerdas y aves; según cambios en la estrategia de entrega del BPA para el año 2015. El Bono se entrega generalmente a mujeres, que deben cumplir con ciertas características, por ejemplo la disponibilidad de un patio o una parcela para los animales, y con ciertas condiciones, como la disponibilidad de organizarse en “núcleos” y ahorrar para contribuir a un fondo revolviente con un monto equivalente al 20% del valor del Bono. Los fondos provienen en gran parte del presupuesto nacional.



Desde las familias y principalmente de la mujer como protagonista del BPA debe de haber una motivación personal para superar los objetivos del Bono. Los bienes que son entregados es un esfuerzo del gobierno los cuales deben de ser multiplicados para tener mayores beneficios tanto para el consumo familiar como para la venta y así mejorar la calidad de vida y disminuir la pobreza.

Las familias beneficiarias con el BPA han tenido éxitos en la administración del mismo pero no en su totalidad, estudios han demostrado que reciben los bienes; la idea es incrementar esos bienes o por lo menos mantener el mismo número de animales que se les han entregado; pero la realidad es que estos bienes van disminuyendo día a día después de la entrega del BPA.

En este documento se tratará la “Sostenibilidad del BPA”, por lo cual podríamos pensar que lo que se desea sea sostenible es el BPA, pero no debemos perder de vista que lo que deseamos mantener no es el BPA en sí, sino los beneficios que este proporciona a través de una mejor explotación de los bienes entregados.

El BPA para varias familias lideradas por mujeres ha sido visto a corto plazo y muy probablemente tendrá un ciclo de vida corto, mientras que si aprovechamos el BPA de forma eficiente con ideas innovadoras de manejo y comercialización, sus beneficios serían varios, los que podrían ser aprovechados por los/as usuarios/as o la comunidad en la que se encuentra para impulsar nuevos proyectos; además, de nada nos serviría tener los animales entregados por un periodo corto de tiempo sin buscar alternativas para dar valor agregado a los mismos bienes (cerdo-Aves).

Análisis de situación actual.

La existencia de programas de gobierno, específicamente el Bono Productivo Alimentario tienen su propio fin para ello se han ejecutado desde que inició el BPA diferentes estrategias con el fin de mejorar y obtener los resultados deseados.

Actualmente se está implementando un modelo de BPA, en el que la estrategia de entrega de bienes ha cambiado, por ejemplo ya no se está entregando la vaca; estos ajustes se deben a ajustes presupuestarios y otros factores administrativos desde las familias, basados en las experiencias existentes.



El Bono Productivo Alimentario, está dirigido a las mujeres jefas de familias con apoyo de la mano de obra familiar. Cabe mencionar que estas familias tienen capitales que aún no están siendo explotados en su totalidad; como parte de los capitales podemos mencionar el capital humano, el capital natural y en cierta medida el capital social.

Una buena parte de las familias que han adquirido el bono, presentan dificultades para que sea un poco más sostenible y por ende no están implementando ideas innovadoras para la multiplicación de los activos entregados. Está siendo manejado en un periodo menor de doce meses, después de los doce meses estos bienes son vendidos con la idea de que posteriormente se van a reponer los animales. La situación actual es que venden los activos y no los reponen para incrementarlos o tener la misma cantidad.

Análisis FODA

	Positivos	Negativos
Internos	Fortalezas	Debilidades
	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura de las mujeres beneficiarias del BPA para organizarse. • Acceso a pequeñas parcelas de tierra cerca de la casa. • Disponibilidad de mano de obra familiar para el cuidado de los animales. • Bajo nivel de endeudamiento. • Experiencia en producción agrícola. • Experiencia de las familias (mujeres) en manejo de animales domésticos. • Conocimientos en la preparación de concentrados caseros para alimentación alternativa de los animales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos económicos para invertir en maquinarias y mejoras del local. • Carencia de competitividad. • No cuentan con una cultura económica de emprendedurismo comunitario. • Poca visión Empresarial • No se aplican normas de calidad en la elaboración del producto. • El no cumplimiento con el Ahorro del 20% sobre el BPA. • Poca reproducción de los bienes entregados. • Manejo de los recursos económicos. • Poca cohesión en los núcleos.



Externos	• Oportunidades	• Amenazas
	<ul style="list-style-type: none"> • Mercado creciente, debido a la demanda de productos como el huevo y la carne a costos accesibles. • Existencia de Ferias Municipales y Nacionales impulsadas por el Gobierno. • Incentivos por parte del gobierno a las mejores administradoras del BPA. • Acceso a nuevas tecnologías y herramientas para mejorar los procesos de producción. • Acceso a créditos con políticas favorables. • Accesibilidad a programas de capacitación impulsados por el gobierno de reconciliación y unidad nacional. • Acceso a diferentes mercados por medio de ferias, uso de TIC´s y otros. • Capital de trabajo (Fondo revolvente). 	<ul style="list-style-type: none"> • Invasión de empresas bien especializadas y equipadas. • Devaluación de la moneda nacional (córdoba) frente al dólar. • Precios inestables para la compra de materia prima. • Enfermedades virales. • Desempleo. • Intermediarios comerciales pagando precios injustos. • Posicionamiento de Empresas en el mercado local y nacional.



Análisis DAFO

Matriz FODA para la formulación de Estrategias

	FUERZAS-F	DEBILIDADES-D
	<p>Apertura de las mujeres beneficiarias del BPA para organizarse.</p> <p>Acceso a pequeñas parcelas de tierra cerca de la casa.</p> <p>Disponibilidad de mano de obra familiar para el cuidado de los animales.</p> <p>Bajo nivel de endeudamiento.</p> <p>Experiencia en producción agrícola.</p> <p>Experiencia de las familias (mujeres) en manejo de animales domésticos.</p> <p>Conocimientos en la preparación de concentrados caseros para alimentación alternativa de los animales.</p>	<p>Falta de recursos económicos para invertir en maquinarias y mejoras del local.</p> <p>Carencia de competitividad.</p> <p>No cuentan con una cultura económica de emprendedurismo comunitario.</p> <p>Poca visión Empresarial</p> <p>No se aplican normas de calidad en la elaboración del producto.</p> <p>El no cumplimiento con el Ahorro del 20% sobre el BPA.</p> <p>Poca reproducción de los bienes entregados.</p> <p>Manejo de los recursos económicos.</p>
OPORTUNIDADES-O	ESTRATEGIAS-FO	ESTRATEGIAS-DO
<p>Mercado creciente, debido a la demanda de productos como el huevo y la carne a costos accesibles.</p> <p>Existencia de Ferias Municipales y Nacionales impulsadas por el Gobierno.</p> <p>Incentivos por parte del gobierno a las mejores administradoras del BPA.</p> <p>Acceso a nuevas tecnologías y</p>	<p>Capacitación sobre visión empresarial de las familias.</p> <p>Realización de planes de negocio.</p> <p>Formación de grupos de familias e implementar pequeñas granjas comunitarias.</p> <p>Ver el fondo revolvente como capital de trabajo.</p> <p>Lograr la suficiente cohesión desde la</p>	<p>Implementar intercambios de experiencias exitosas del BPA.</p> <p>Fortalecimiento de las promotoras del BPA.</p> <p>Búsqueda de financiamiento para ejecutar los planes de negocio.</p> <p>Ahorrar el 20% del total del bono para capital de trabajo.</p>



<p>herramientas para mejorar los procesos de producción, valor agregado y comercialización.</p> <p>Acceso a créditos con políticas favorables.</p> <p>Accesibilidad a programas de capacitación impulsados por el gobierno de reconciliación y unidad nacional.</p> <p>Acceso a diferentes mercados por medio de ferias, uso de TIC's y otros.</p> <p>Fondo revolvente.</p> <p>Organizarse en cooperativas u otras iniciativas de inversión.</p>	<p>organización en los núcleos.</p>	
<p>AMENAZAS-A</p>	<p>ESTRATEGIAS-FA</p>	<p>ESTRATEGIAS-DA</p>
<p>Invasión de empresas bien especializadas y equipadas.</p> <p>Devaluación de la moneda nacional (córdoba) frente al dólar.</p> <p>Precios inestables para la compra de materia prima.</p> <p>Enfermedades virales.</p> <p>Desempleo.</p> <p>Intermediarios comerciales pagando precios injustos.</p> <p>Posicionamiento de Empresas en el mercado local y nacional.</p>	<p>Organizar a las familias para implementar granjas familiares.</p> <p>Implementar la ejecución de planes de negocio en los que se integre el componente de agregación de valor.</p>	<p>Generación de empleo a través de la ejecución de planes de negocio que integren la agregación de valor.</p>



Objetivos de Sostenibilidad.

Incrementar los bienes adquiridos en el BPA a través de iniciativas de granjas comunitarias.

Objetivos Operativos

Fomentar en las familias iniciativas de negocio que incrementen los bienes recibidos por el BPA a través de planes de negocio.

Plan De Mejora

Debilidad	Objetivo	Actividades
Falta de recursos económicos para invertir en maquinarias y mejoras del local.	Identificar fuentes de financiamiento con tasas de interés favorables.	Capacitaciones sobre costos-beneficios productivos. Identificar fuentes de financiamiento. Realización de planes de negocio.
Carencia de competitividad.	Establecer Sistemas productivos de acuerdo a las normas de calidad.	Capacitaciones sobre BPM. Estrategias de venta. Análisis de mercados.
No cuentan con una cultura económica de emprendedurismo comunitario.	Diseñar modelos de visión empresarial para diversificar los modelos productivos tradicionales.	Sistematizar ideas innovadoras desde el campo. Ejemplo; (concursos de comidas, productos, otros). Desarrollar festivales comunitarios. Diseño de nuevos productos e la finca. Fortalecer la participación en ferias.
Poca visión Empresarial.	Crear granjas comunitarias incrementando los bienes y utilidades.	Estrategias de promoción de granjas. Organización. Fortalecer la Incidencia política desde las familias organizadas. Apoyo por parte del gobierno



Debilidad	Objetivo	Actividades
No se aplican normas de calidad.	Implementar planes de negocio de acuerdo a las BPM	Organización comunitaria. Coordinaciones interinstitucionales con organismos que trabajan las BPM.
El no cumplimiento con el Ahorro del 20% sobre el BPA.	Fortalecer la red de promotoras del BPA para promocionar la estrategia del BPA.	Capacitación y acompañamiento a las promotoras por parte del MEFCCA. Visitas a las familias. Asambleas con familias beneficiarias. Definir el fondo revolvente como capital de trabajo.
Poca reproducción de los bienes entregados.	Incrementar los bienes entregados en el BPA a través de granjas comunitarias.	Registro de bienes entregados. Alternativas de alimentos. Establecimiento y mejoras de infraestructura (granjas).
Manejo de los recursos económicos.	Diseñar presupuestos familiares.	Registro de gastos de alimentación de los animales. Registro de gastos de medicina de los animales. Registro de la utilidades obtenidas. Registro de la reproducción de animales.



6.4.2. Lineamientos de administración del BPA.

Principales temas a trabajar:

Organización

- Promotoría Social.
- Organización en Núcleos Asociativos.
- Cumplimiento del Ahorro.
- Participación Activa en talleres de Capacitación y/o Reuniones.
- Espacios de Intercambios de Experiencias exitosas en Ferias, Mercados Campesinos Locales y Administración Eficiente del BPA.
- Rescate de Cultura Nicaragüense sobre la presentación del producto para la venta; ejemplo venta de huevos en tuza, cuajada en hojas de guarumo.

Producción.

- Visión Empresarial (Masificar los bienes físicos entregados por el BPA).
- Manejo y cuidado eficiente de los animales - (Infraestructura).
- Alimentación versus Producción (Nutrición).
- Rentabilidad.
- Establecimiento de parcelas para el cultivo de alimentos Alternativos: (Ejemplo Frijol gandul, caballero, terciopelo, etcétera).
- Buenas Prácticas de Manufactura.

Comercialización.

- Valor Agregado a los bienes del BPA para la comercialización.
- Empaque para la presentación de productos.
- Mercado Local.
- Participación en Ferias.
- Diversificación de Productos.



- Intercambios de Experiencia.
- Rescate de Cultura Nicaragüense sobre la presentación del producto para la venta; ejemplo venta de huevos en tuza, cuajada en hojas de guarumo.
- Plan de Negocio.

Lineamientos de trabajo Generales:

- Identificar el Liderazgo de las mujeres para la conformación de los cuadros de promotoras del BPA.
- Realizar plan de capacitación permanente a promotoras del BPA que contribuya al empoderamiento como promotoras.
- Realizar campañas de visitas a las familias beneficiarias del BPA para concientizarlas sobre el ahorro del 20% y a la vez motivarlas para que se haga efectivo el ahorro.
- Apoyar iniciativas locales a través de planes de Negocio.
- Incentivar la inversión a través de la implementación de granjas avícolas y porcinas en pequeños grupos de mujeres para la comercialización de carne y huevos.
- Promoción de la producción diversificada y mejoramiento de la calidad de productos en la finca.
- Fortalecimiento de la gestión de inteligencia de mercados dando valor agregado a los bienes del BPA.
- Realizar convenios de comercialización con las Municipalidades para la utilización de infraestructuras públicas como los parques de ferias para el establecimiento de tiangues permanentes de exhibición y promoción de sus productos.
- Promoción de valores de una comercialización responsable, que contribuyan a que seamos parte del proceso.
- Implementar iniciativas de centros de producción comunitarias de concentrados caseros para animales.
- Sistematizar experiencias exitosas de mujeres que han administrado de forma eficiente el BPA.



6.4.3. Instrumentos de control y seguimiento.

Para establecer control exacto de los lineamientos a realizar; desde los núcleos comunitarios se deben de mantener registros permanentes de información, dicha información deberá ser monitoreada por las promotoras del BPA.

Para el monitoreo se debe de establecer formatos estándares, dichos formatos tendrán como objetivo primordial la recolección y registro de la información que evidencie que se están dando cumplimiento a los lineamientos generales de la estrategia de Sostenibilidad del BPA.

Se debe de registrar la información de acuerdo al plan de Acción que se establezca para el buen funcionamiento del BPA.

Ejemplos de instrumentos para el control y seguimiento citamos los siguientes:

- Plan de Ferias Locales y Nacionales.
- Participación en Ferias.
- Actas de Reuniones y/o Asambleas.
- Registro de gastos para la alimentación y medicina de los animales.
- Registro de ingresos provenientes de la venta de los excedentes de la producción.
- Manejo del Ahorro.
- Manejo de los intereses y mantenimiento de valor del ahorro.
- Convenios y/o Alianzas.



VII. CONCLUSIONES

Queda demostrado que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua tiene bien definido los criterios para seleccionar familias e incluirlas en el Programa Productivo Alimentario Hambre cero a través del principal instrumento de capitalización como es el Bono Productivo Alimentario.

Una buena selección de las protagonistas del BPA, ayuda agilizar la implementación de la metodología para su debido funcionamiento y en establecer base sólida para el logro de los objetivos de gobierno. Es necesario e imprescindible garantizar el cumplimiento de los requisitos para ser protagonista del BPA: (i) tener necesidad, capacidad y compromiso y (ii) cumplir con los criterios de elegibilidad establecidos.

Las familias protagonistas encuestadas y personal técnico del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa coinciden en que los criterios aplicados en la selección fueron regidos por necesidad, capacidad y compromiso de cada una de las protagonistas u que el funcionamiento fue seguido paso a paso según la metodología de implementación descrita en el programa.

Se logra identificar los principales factores que influyen en la administración y sostenibilidad; experiencia productiva en aves y cerdos, disponibilidad de mano de obra familiar, registros de ingresos y egresos, ahorro del 20% como capital de trabajo, tamaño de la propiedad, infraestructura (gallineros y chiqueros), tiempo de durabilidad del bono, Cuido y manejo de los animales (alimentación, agua y medicación), Calidad de los animales adquiridos (raza mejorada).

También se logra identificar que existen otros muchos factores que también inciden, pero en menor grado o indirectamente, como capacitaciones que han recibido las protagonistas y la asistencia técnica, el hecho de ser mujer la administradora del bono, la edad de las protagonistas, entre otras.



En cuanto a las capacidades organizativas se logra demostrar que aún falta mucho para cumplir con este componente en ambas vías, programa como gobierno y protagonistas del bono, queda demostrado que hay cierto grado de deserción por parte de algunas protagonistas que no participan en reuniones desde los núcleos asociativos comunitarios y que hay cierto grado de liderazgo que se debe superar no solo por parte de los líderes y lideresas de la comunidad, sino, también por parte Ministerio encargado del programa y la red de promotoria social.

Demostrado la poca cohesión por parte de los núcleos para que sus integrantes decidan subir al siguiente peldaño ya sea para organizar su propia cooperativa u otra iniciativa de negocio. Tan es así, que solamente ha surgido una cooperativa proveniente de núcleos asociativos en Condega y tomando como referente que el programa está desde el año 2007.

Las protagonistas dicen haber acrecentado sus conocimientos con las capacitaciones que recibieron antes que el gobierno les entregara el bono y que una buena parte de ellas miró el tema sobre el ahorro como uno del más importante seguido el tema sobre el cuidado y manejo de los animales, sin embargo dicen sentirse un poco abandonadas por el MEFCCA porque casi nunca las visitan para darles asistencia técnica y aquellas protagonistas que lograron ser visitadas en alguna vez durante un año sienten que la asistencia recibida no es muy buena y hay otras que tildan de manera deficiente la asistencia técnica que lograron recibir.

En cuanto a la capacidad productiva del bono durante un año de administración, las protagonistas no logran producir lo esperado, presentan bajos rendimientos en la producción de huevos y lechones. Pero también es importante decir que está prevista la producción de aves, tan solo 10 mujeres compraron gallinas para reponer las pérdidas, dato que puede interpretarse que hubo poco interés en intensificar el rubro.

Sin embargo en la producción de huevos aunque el flujo de producción es considerablemente bajo queda demostrado que lo poco que producen la mayor parte la destinan al autoconsumo.



En cuanto a la capacidad de comercialización, las protagonistas del bono presentan bajos niveles de comercialización de huevos los que son vendidos en la misma comunidad, contrario a la venta de lechones, ésta presenta un mejor comportamiento, aunque los resultados no satisfacen lo esperado, pero han logrado comercializar una buena parte en relación a lo producido, de igual forma el mercado es local, siempre allí en la comunidad.

En vista que la hipótesis señala que la sostenibilidad del bono obedece a la forma de administrarlo por parte las mujeres protagonistas, esto nos lleva a concluir que las estrategias que hasta ahora han puesto en práctica las administradoras del bono no necesariamente determinan la sostenibilidad de los bienes, por ello es que se cumple parcialmente la hipótesis.

Queda demostrado que el bono en sí es bastante vulnerable, para varias familias lideradas por mujeres ha sido visto a corto plazo y muy probablemente tendrá un ciclo de vida corto, mientras que si aprovechamos el BPA de forma eficiente con ideas innovadoras de manejo y comercialización, sus beneficios serían varios, los que podrían ser aprovechados por los/as usuarios/as o la comunidad en la que se encuentra para impulsar nuevos proyectos; además, de nada nos serviría tener los animales entregados por un periodo corto de tiempo sin buscar alternativas para dar valor agregado a los mismos bienes (cerdo-Aves).

Sin duda alguna, aunque el estudio revela que el bono es poco sostenible y que no ha generado grandes ganancias económicas, pero no se puede obviar que implica la participación real y efectiva de las mujeres como actoras directas y conlleva a una transformación de relaciones y estilos de vida con el fomento y la promoción de nuevos valores que reivindiquen los derechos de todas las mujeres y principalmente las jefas de familias.

Se propone una estrategia de sostenibilidad para que las familias protagonistas del Bono Productivo Alimentario implementen otras formas de administración y poner en práctica acciones que lleven a una mayor sostenibilidad de los bienes.



VIII. RECOMENDACIONES

En todo caso esta investigación se hizo por cuatro razones:

1. Entender cómo las mujeres protagonistas administran los bienes del bono, es decir conocer qué estrategias implementan para lograr sostenibilidad de los recursos del BPA que les ha proporcionado el gobierno a través del Programa Productivo Alimentario, Hambre Cero.
2. Verificar si las administradoras del bono cumplen realmente con las condiciones puestas por el gobierno (PPA) desde la preselección en calidad de candidatas para recibir el bono; hasta la obtención y administración de los bienes.
3. Investigar si las protagonistas a través de la capitalización con los bienes del bono han logrado reproducir los bienes para el autoconsumo y también para la comercialización de los excedentes de la producción.
4. Indagar si las familias protagonistas con los bienes del bono aumentan sus ingresos garantizando su seguridad alimentaria, y sobre todo ver si el programa colabora con reducir ciertos niveles de pobreza en la economía familiar.

En vista que los resultados de la investigación no son muy halagadores, sin embargo si permiten y dan la pauta para que las familias protagonistas del bono sumen a las ya existentes otras formas de administrar los bienes.

Cumplir conscientemente con los compromisos adquiridos desde que son tomadas en cuenta por el gobierno.

Mayor nivel de organización en los núcleos, que las integrantes logren suficiente cohesión y consideren responsablemente subir al siguiente peldaño ya sea organizar su propia cooperativa u otras iniciativas de negocio.

Considerar el desapego del concepto de pago sobre el fondo revolvente y en cambio asumir el compromiso como capital de trabajo.



Poner en práctica la experiencia productiva con que cuentan, pero también los conocimientos que se acrecentaron a través de las capacitaciones facilitadas por el MEFCCA.

Promover desde la comunidad intercambio de experiencias con protagonistas exitosas y/o productoras de aves y cerdos.

Aumentar el grado de participación desde la comunidad en coordinación con líderes, promotora social, técnicos/as – promotores/as del MEFCCA e instituciones gubernamentales y otras autoridades municipales.

Involucrar un poco más a la familia en tareas o actividades relacionadas al cuidado y manejo de los bienes del bono.

Buscar otras alternativas, quizás no sofisticadas, pero que garanticen un mejor cuidado y manejo de los animales como elaboración de concentrado no industriales aprovechando los recursos con que cuentan.

Registrar los costos durante la producción de los bienes (alimentación, infraestructura, medicamentos, mano de obra directa), pero también es necesario que registren los ingresos (comercialización de lechones, huevos y aves, otros provenientes del bono).

Promover desde la participación de los núcleos mercados locales para la comercialización de los excedentes de la producción de los bienes del bono agregando valor y fomentando prácticas amigables con la naturaleza. Ejemplo Huevos envueltos en tuza. También puede promover el agroturismo.

Llevar a cabo desde la comunidad buenas prácticas agrícolas y de manufactura agregando valor para acrecentar los ingresos a través de una economía sostenible.

Se recomienda al MEFCCA considerar la propuesta de estrategia creada desde el seno de este estudio, consultarla y facilitarla a familias que están administrando el bono y aquellas futuras protagonistas para que la implementen.



IX BIBLIOGRAFÍA

(s.f.). Obtenido de www.foroempresasostenible.org

(s.f.). Obtenido de http://www.farem.unan.edu.ni/revistas/index.php//R_Cientifica/article/view/33/30

(2015). Obtenido de <http://www.economiafamiliar.gob.ni/index.php/bono-productivo-alimentario>

Alfaya, V., & Blanco, J. L. (s.f.). La Sostenibilidad y la Empresa. Buenos Aires.

Banco Nacional de Nicaragua. (s.f.). Obtenido de

http://www.bcn.gob.ni/publicaciones/periodicidad/eventual/indicadores_sociales/documentos/indicadores_sociales_09.pdf

Banco Nacional de Nicaragua. (s.f.). Recuperado el 2007 -2010

Betancur Serna, L. A. (2014). "Construcción de significados sobre liderazgo y contribución a la superación de la pobreza extrema, por parte de madres líderes de la comuna 1 – Medellim en el marco del programa Medellim Solidaria – más familias en acción durante el periodo 2010 - 2014".

Beverly Castillo Herrera, M. V. (2011). Dinámica del Programa Productivo Alimentario "Hambre cero" de Nicaragua. (PPX200502ZU1935 / ISSN 1856-1594 / By Fundación Unamuno /).

Bohigas, E. L. (10 de Abril de 2016). El Hambre Cero, 4 años después. Obtenido de

<https://www.google.com.ni/#q=investigaciones+sobre+bono+productivo+alimentario-pdf>:

Bonalumi. (1998).

Bonilla, F., Gámez, N., & Martínez, Y. (2012). Estrategia económica promovida a nivel gubernamental y su incidencia en sectores de la población nicaragüense. Estelí, Nicaragua: MAGFOR.

Bravo Sierra, R. (1979). Técnicas de investigación social, teorías y ejercicios. España: Paraninfo, segunda edición España.

Castillo, B. E. (2011). DÍNAMICA DEL PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO. ORBIS.

Castillo. (2012). El entorno al enfoque del bien común. Nicaragua. Obtenido de

http://www.farem.unan.edu.ni/revista/index.php/R_Cientifica/article/view/33/30



Castillo Herrera , B. E. (2011). DINÁMICA DEL PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO.

Revista científica electronica de ciencias humanas(31). Obtenido de
www.revistaorbis.org.ve

Castillo Herrera, B. (20 de Febrero de 2016). Seminario de Tesis I-Marco Teórico. Esteli, Esteli,
Nicaragua.

Castillo, B. (2011). DINÁMICA DEL PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO. ORBIS.

Castillo, B. (2012). (E. e. común, Ed.)

Castillo, B. E. (Mayo 2016). Modelo de aboraje de la identidad de género en programas sociaes,
como aporte al feminismo dialógico. Managua, Nicaragua.

CEDAW. (1979). Erradicación de toda clase de discriminación contra las mujeres. Nueva York.

Chiavenato, A. (2001). Proceso Administrativo. Bogota, Colombia.

Chiavenato, I. (2000). Administración de Recursos Humanos (5ta ed.). Bogota: Mc Grow Hill.

CHIAVENATO, I. (2001). Proceso administrativo teoria, proceso y práctica. Bogota, D,C
COLOMBIA: Lilly Solano Arévalc.

Chiavenato, I. (2002). Gestion del Talento Humano (1ra ed.). Colombia: Mc Grew Hill
Interamericana S.A.

CIPRES. (1999). Programa Productivo Alimentario. Centro para la Promoción, la Investigación y el
Desarrollo Rural y Social. Nicaragua: Cuaderno de CIPRES N°. 28.

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. (2016). Pobreza.

Da Silva, J., Del Grossi, M. E., & De Franca, C. G. (2012). Fome Zero-Hambre Cero-La
Experiencia Brasileña. Brazil: Brazil.

Dessler, G., & Juarez, R. A. (2004). Administración de Recursos Humanos: Enfoque
Latinoamericano (2da Edición ed.). Mexico: Pearson Educación.

Diez , E. J., Terrón , E., & Centeno , B. (25 de Marzo de 2016). EL LIDERAZGO FEMENINO Y SU
EJERCICIO EN LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS. Obtenido de
<https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/sdn/2013/sdn1310s.pdf>:



Elborgh-Woytek, K., Newiak, M., Kochhar, K., Fabrizio, S., Kpodar, K., Wingender, P., . . .

Shchwartz, G. (2013).

FAO. (26 de Marzo de 2016). Situación de las Mujeres Rurales en Nicaragua. Obtenido de <http://www.bio-nica.info/Biblioteca/FAO2007MujeresRurales.pdf>.

Ferrovial, V. A. (s.f.). La sostenibilidad y la empresa. Obtenido de Código de Buen Gobierno de la Empresa Sostenible 2002 www.foroempresasostenible.org

Fideg. (2016). Encuesta de Hogares para medir la pobreza en Nicaragua informe de resultados 2015. Obtenido de http://www.fideg.org/images/INFORME_DE_RESULTADOS_DE_LA_ENCUESTA_2015_-_Versin_WEB_270616.pdf

Fred, R. D. (2003). Conceptos Administración Estratégica. Mexico: Pearson Educación.

Fuentes Dolmus, M., & Jiron Cajina, U. (2005). Taller Administración de Fincas Plan de Agronegocios.

Gallardo, E. (24 de Marzo de 2016). Fundamentos de Administración de Empresas. Obtenido de www.sld.cu/galerias/doc/sitios/infodir/administracion_de_empresas.doc.

GRUN. (2011). Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016. Nicaragua .

GRUN. (2012 - 2016). Plan Nacional de Desarrollo Humano. Nicaragua.

GRUN. (s.f.). Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012 - 2016. Nicaragua.

Guía Básica de Estrategias de Sostenibilidad para Redes Inalambricas. (21 de Agosto de 2016). Obtenido de [http://www.itrainonline.org/itrainonline/mmtk/wireless_es/files/19_es_estrategias-de-sostenibilidad_guia_v02.:](http://www.itrainonline.org/itrainonline/mmtk/wireless_es/files/19_es_estrategias-de-sostenibilidad_guia_v02.)

Hernández, Z. T. (2014). Teoría general. Mexico: Grupo Editorial Patria, S.A. de C.V.

INTA, & INATEC. (10 de Agosto de 2008). Manejo Eficiente de Gallinas de Patio. Obtenido de http://www.inta.gob.ni/biblioteca/images/pdf/manuales_catalogos/MANEJO%20EFICIENTE%20DE%20GALLINAS%20DE%20PATIO.pdf.



- INTA, & INATEC. (11 de Agosto de 2010). Manejo Sanitario Eficiente de los cerdos. Obtenido de <http://www.fao.org/3/a-as542s.pdf>: <http://www.fao.org/3/a-as542s.pdf>
- inteligencia, E. (s.f.). Sostenibilidad. Obtenido de <http://www.ecointeligencia.com>
- Ivancevich, J. M. (2004). Administración de Recursos Humanos (9na edición ed.). Mexico: Mac Graw-hill.
- Kester, P. (10 de Abril de 2015). Hambre cero Desarrollo o Gotas de Lluvia. Obtenido de www.envio.org.ni/articulo/4121: www.envio.org.ni/articulo/4121
- López Corpeño, T. K. (2014). Propuesta sobre metodología para el monitoreo y seguimiento del programa productivo alimentario en Nicaragua, Matriz de Marco Lógico. 1.
- MAGFOR. (11 de Febrero de 2016). Analisis del Programa Productivo Alimentario en Nicaragua. Obtenido de <http://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:39932-bono-productivo-alimentario-eficaz-herramienta-de-lucha-contr-la-pobreza>.
- Malik, K. (2014). Informe sobre desarrollo humano 2014.
- Manual Básico de Prevención de Riesgos Laborales. (2000). Asturias.
- MEFCCA. (2015). Informe Técnico Condega. Esteli-Nicaragua.
- MEFCCA. (2016). Recuperado el 2015, de <http://www.economiafamiliar.gob.ni/index.php/bono-productivo-alimentario>
- Moreno, A. M., Pérez, C. D., & Acevedo, L. H. (2014). Causas de la pobreza en los hogares del barrio Alexis Arguello de la ciudad de Estelí y medidas para superarlas en el segundo semestre del año 2013. Estelí, Nicaragua.
- Paul, K. (10 de 04 de 2016). Informe Evaluativo (2007-2008) PPA. Obtenido de nicaragua.nlembajada.org/.../estudio-evaluativo-hambre-cero-ppa-2007.
- Pavón, F. d. (2009). Evaluación Participativa de Indicadores de Desarrollo Sostenibles en Sistemas de Producción de Pequeñas Escala del Municipio de la Sabanas, Madriz.
- Ponce, A. R. (2007). Administración Moderna. Mexico: Limusa, S.A. de CV.
- R, D. F. (2003). Conceptos Administración Estratégica. Mexico: Pearson Educación.



- Rivas Herman, R. (11 de Febrero de 2013). Caracterización condega. Obtenido de www.diiis.dk Cover Design: Carsten Schiøler Layout: Ellen-Marie Bentsen Printed in Denmark by Vesterkopi AS ISBN: 978-87-7605-427-4 Price: DKK 25.00 (VAT included) DIIS publications can be downloaded free of charge from www.diiis.dk.
- scribd. (s.f.). Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/14092845/DESARROLLO-LABORAL>
- Sen, A. (1992).
- Sen, A. (2000). La pobreza como privación de capacidades. Buenos Aires: Editorial planeta S.A.
- Sikula, A. F. (1982). Administración de Recursos Humanos. Mexico: Limusa.
- Sosteibilidad y la empresa. (s.f.). Obtenido de www.foroempresasostenible.org
- Spicker , P., Álvarez , L., & Gordon , S. (2009). Definición sobre Pobreza, doce grupos de significados . Obtenido de www.bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/clacso/crop/.../065pick.pdf.
- Talancón, H. P. (junio de 2007). Obtenido de http://cneip.org/documentos/revista/CNEIP_12-1/Ponce_Talancon.pdf
- Talancón, H. P. (2007). La Matriz FODA Alternativa de Diagnostico y determinación de Estrategias de intervención en diferentes Organizaciones (Vol. 12). Mexico.
- Thompson, A. y. (1998). Dirección y Adminstración Estrategica .
- Troncoso C, J., & Villalobos M, P. (25 de Marzo de 2016). Principios de Administración de Empresas Agrícolas. Obtenido de <http://dspace.utalca.cl:8888/bibliotecas/Administracion.pdf>.
- Villanueva, C., Sepúlveda L, C. J., & Ibrahim, M. (2011). Manejo Agroecológico como Ruta para lograr la Sostenibilidad de Fincas con café y Ganadería. Costa Rica: Oficina de Comunicación e Incidencia CATIE.
- William Werther; Keith Davis. (1996). Administración de personal y recursos humanos (5ta ed.). Mexico: Mac Grow Hill.



X. SIGLAS.

Índice de abreviaturas del documento

- BCN: Banco central de Nicaragua.
- BID: Banco Interamericano de Desarrollo.
- BPA: Bono Productivo Alimentario.
- CEDAW: Convención sobre toda forma de discriminación contra la mujer.
- CENPROMYPE: Programa Integral de Emprendimiento en Centro América y Republica Dominicana.
- CIPRES: Centro para la Promoción, Investigación y Desarrollo Rural Social.
- DECOSUR: Proyecto de Desarrollo Rural Local en el departamento de Rivas.
- ENABAS: Empresa Nacional de Alimentos Básicos.
- GRUN: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
- FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
- FAREM: Facultad Regional Multidisciplinaria
- FIDA: Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola.
- Fideg: Fundación Internacional para el Desafío Económico Global.
- FSLN: Frente Sandinista de Liberación Nacional
- INATEC: Instituto Nacional Tecnológico
- MAGFOR: Ministerio de Agricultura y Forestación.
- MEFCCA: Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa.
- SPSS: Programa estadístico informático usado en las ciencias exactas, sociales y aplicadas.
- ONGs: Organismos no Gubernamentales.
- PMA: Programa Mundial de Alimentos.
- PNDH: Plan Nacional de Desarrollo Humano
- PPA: Programa Productivo Alimentario.
- PRODELSA: Programa de Desarrollo Local y Seguridad Alimentaria.
- RPORURAL: Programa Sectorial de Desarrollo Rural Productivo Sostenible.
- TMC: Transferencias Monetarias Condicionadas.



XI. ANEXOS



ANEXO 01. ENTREVISTA A FUNCIONARIOS MEFCCA



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Facultad Regional Multidisciplinaria
UNAN Managua / FAREM Estelí

Buenos días (o tardes). Soy estudiante de la Maestría Gerencia en Administración Pública en la FAREM Estelí y estoy realizando una investigación sobre la administración del BPA por familias protagonistas del municipio de Condega, por esa razón solicito su colaboración para el llenado del presente cuestionario. Sus repuestas serán tratadas de forma confidencial y la información que nos proporcione será utilizada para fines académicas.

I. Datos generales

Nombre del entrevistado/a: _____

Edad, _____ Sexo _____ Estado civil _____

Cargo que desempeña en el MEFCCA. _____

Fecha _____ Hora _____

II. Criterios de Selección

2.1. ¿Cuál es el principal criterio para seleccionar a una familia con el BPA?

1. Ser mujer. _____
2. Ser productora agrícola. _____
3. Contar con un espacio para albergar los animales. _____

III. Administración

3.1. ¿Cómo valora la administración que hacen uso las familias protagonistas del bono productivo?



3.2. ¿Cuál es la mayor limitante en la administración del bono que enfrentan las familias?

- a) Espacio donde albergar los animales,
- b) Condiciones (corrales)
- c) Escasez de agua.
- d) Escasez de alimentos
- e) No tienen medicamentos para los animales
- f) Experiencia productiva.
- g) No participan en las capacitaciones.

3.3. ¿Cómo valora el cumplimiento de la protagonista con el ahorro del 20%?

3.4. ¿Qué mecanismo considera para priorizar la asistencia técnica de las familias que administran el BPA?

3.5. ¿Cuál es el resultado de las capacitaciones y asistencia técnica brindada por el MEFCCA a las administradoras del bono?

IV. Organización

4.1. ¿Cómo valora la organización de las protagonistas en los núcleos?

4.2. ¿Cómo considera usted la participación de las protagonistas en capacitaciones sobre la administración del bono?

4.3. ¿Cuántas cooperativas han surgido del Programa Productivo Alimentario en el municipio de Condega?

V. Estrategia

¿Qué acciones se deben de implementar para mejora la administración del BP por las protagonistas?



ANEXO 02. ENCUESTA A LOS BENEFICIARIOS/AS



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
 Facultad Regional Multidisciplinaria
 UNAN Managua / FAREM Estelí

CUESTIONARIO

Buenos días (o tardes). Soy estudiante de la Maestría Gerencia en Administración Pública en la FAREM Estelí y estoy realizando una investigación sobre la administración del BPA por familias protagonistas del municipio de Condega, por esa razón solicito su colaboración para el llenado del presente cuestionario. Sus repuestas serán tratadas de forma confidencial y la información que nos proporcione será utilizada para fines académicas.

ENCUESTA NO _____

I. DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO DG

1. Sexo	M	F

2. Edad	21-30	31-40	41-50	Más de 50 años

3. Nivel académico	Primaria	Secundaria	Universidad	Ninguna

4. Comunidad. _____ Fecha _____ Hora _____

Mes y año que recibió el BPA _____

II. Criterios de Selección

2.1. ¿Por qué cree usted que la eligieron como beneficiaria del BPA?

Por ser mujer por no tener animales de patio Por contar con un espacio

III. Administración

3.1. ¿Quién decide qué hacer con los bienes del BPA?

La Mujer El Hombre Ambos NR



3.2. ¿Cuántos años tiene de manejar aves de corral y cerdos/as?

Más de un año _____ Menos de un año _____

3.3. ¿Al momento de realizar su compra, gallinas o cerda, usted ha realizado una buena selección?

Gallinas: Sí No NR Cerda: Sí No NR

3.4. ¿Cuál considera usted que es la primer causa de pérdida de los animales del bono?

Animales silvestres Falta de comida Falta de agua Por enfermedad Mala calidad falta de corrales por robo

3.5. ¿La ayuda que recibe de los miembros de la familia en el cuidado de los animales del BPA?

Significativa Indiferente No ayudan NR

3.6. ¿Lleva usted registro de los gastos en alimentación y medicamentos suministrados a los animales del BPA?

Sí No No hubo gastos NR

3.7. ¿Usted registra los ingresos percibidos por excedentes de la producción de huevos, y la reproducción de los animales del BPA?

Sí No NR

3.8. ¿Si no cumplió con el ahorro del 20% cuál cree usted que es la principal causa?

3.9. Pérdida de los animales Desorganización Poca exigencia del MEFCCA Las ganancias las destino para el cuidado y manejo de los animales Cubrió otras necesidades

IV. Sostenibilidad

4.1. ¿Cuál es el tamaño de su propiedad?

Hasta ¼ de mzn ½ mzn 1. mzn de 1 a 10 mzn No cuenta con propiedad

4.2. ¿En qué condiciones se encuentra el gallinero?

Regular Bueno Muy Bueno Mal estado No tiene _____

4.3. ¿En qué condiciones se encuentra el chiquero?

Regular Bueno Muy Bueno Mal estado No tiene _____

4.4. ¿Cuánto tiempo tuvo el bono de las gallinas?

Menos de un mes de 1 a 5 meses de 6 a 12 meses Más de 1 año

4.5. ¿Cuánto tiempo tuvo el bono de la cerda?

Menos de un mes de 1 a 5 meses de 6 a 12 meses Más de 1 año

4.6. ¿Ha tenido problemas de escasez de alimentos y agua para el cuidado de los animales BPA?

Sí No



4.7. ¿Qué alternativas de alimentación ha puesto en práctica después que se le acabo el concentrado del programa?

Compra concentrado _____ Maíz o Maicillo _____ Concentrado caseros _____ otros _____

4.8. ¿Cómo considera usted la calidad de los animales que ofrecieron los proveedores?

Muy buena Buena Regular Deficiente

V. Producción (Autoconsumo y Comercialización).

5.1. ¿Cuántas gallinas del BPA tiene actualmente? _____

5.2. ¿Cuántas docenas de huevos produce en la semana? _____

5.3. ¿Cuántas docenas de huevo destina para el consumo en la semana? _____

5.4. ¿Cuántas docenas de huevos destina para la venta? _____

5.5. ¿Cuántos cerdos del BPA tiene actualmente? _____

5.6. ¿Cuántos cerdos ha reproducido desde que adquirió la cerda ? _____

5.7. ¿Cuántos cerdos ha vendido? _____

5.8. ¿Adquirió animales para sustituir algunos o todos los procedentes del bono? Si No N°

de Gallinas _____ N° de Cerdos _____

VI. Organización

6.3. ¿En la comunidad hay alguna cooperativa que haya surgido de un núcleo del BPA?

Sí No No sabe

6.4. ¿A cuántas reuniones del núcleo asociativo de la comunidad participa usted durante el mes? a 1 reunión a 2 reuniones a más de dos reuniones No participa No la invitan a participar No hacen reuniones

VII. Capacitaciones y asistencia técnica

7.1. ¿El MEFCCA en qué momento le capacito sobre el BPA?

Antes de recibirlo Durante la entrega Después de recibirlo En ningún momento

7.2. ¿Cuál de estos temas recibidos en las capacitaciones del BPA considera más importante para la administración del BPA? Selección de los animales Cuido y manejo de los animales Importancia de organizarse Ahorro 20% producción , consumo y comercialización Todas son importantes

7.3. ¿Cada cuánto recibe asistencia técnica?

Semanal Quincenal Mensual 2 veces al año Nunca

7.4. ¿Cómo considera usted la asistencia técnica recibida?

Regular Buena Muy Buena Deficiente



ANEXO N° 03. METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN DEL BPA



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!

MINISTERIO DE ECONOMÍA FAMILIAR, COMUNITARIA, COOPERATIVA Y ASOCIATIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA FAMILIAR Y COMUNITARIA
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
BONO PRODUCTIVO ALIMENTARIO (BPA)

NUEVA METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN DEL BPA

MAYO, 2015

ÍNDICE

- PASO 1. SELECCIÓN DE CANDIDATAS/OS
- PASO 2. VERIFICACIÓN
- PASO 3. REGISTRO DE CANDIDATAS/OS ELEGIBLES
- PASO 4. CAPACITACIÓN
- PASO 5. CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES
- PASO 6. EMISIÓN DEL BONO CANJEABLE
- PASO 7. ENTREGA DE BONOS CANJEABLES
- PASO 8. COMPRA DE BIENES E INSUMOS
- PASO 9. PAGO A PROVEEDORES



PASO 1. Selección de candidatas/os a Protagonistas del BPA

RESPONSABLES:

- Delegaciones Departamentales MEFCCA
- Autoridad Política Departamental y tendido político territorial

A DESTACAR:

- ✚ Una buena selección de las Protagonistas del BPA, ayudará en agilizar la implementación de los siguientes pasos de la metodología y en establecer base sólida para el logro de los objetivos de Gobierno.
- ✚ Es necesario e imprescindible garantizar el cumplimiento de los requisitos para ser protagonista del BPA: (i) TENER NECESIDAD, CAPACIDAD y COMPROMISO y (ii) cumplir con los criterios de elegibilidad establecidos.

PASOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS/LOS CANDIDATAS/OS AL BPA:

- MEFCCA Central remite a las Delegaciones Departamentales la distribución de BPA a nivel de cada departamento.**
- Las Delegaciones MEFCCA en conjunto con la instancia política departamental y su tendido político, realizan la distribución de los Bonos a nivel de municipios y comunidades,** de acuerdo a los criterios establecidos.
- El tendido político departamental:**
 - **Identifica a las/los candidatas/os a protagonistas del BPA,** de acuerdo a los principios y criterios de elegibilidad establecidos.
 - **Elabora listado inicial de candidatas/os.**
 - **Remite a la delegación del MEFCCA.** Este listado debe contar con un 30% adicional previendo las/los no elegibles.
- La Delegación Departamental MEFCCA:**
 - **Filtra o revisa en la base de datos institucional,** que **las/los candidatos propuestos** no hayan sido protagonistas previos del BPA y confirma datos de su cédula de identidad.
 - Envía listado de candidatas/os propuestos, debidamente filtrados o revisados, al nivel central del MEFCCA, para ser canalizados a la Promotoría Solidaria.



PASO 2. Verificación in situ de la información proporcionada por las/os candidatas/os

RESPONSABLE:

- Promotoría Solidaria

A DESTACAR:

- ✚ La verificación será exitosa en la medida que se cuente con una buena selección de las/os Candidatas/os, es decir, que se haya asegurado que todos cumplen con los requisitos establecidos (principios y criterios de elegibilidad).
- ✚ Si esto se garantizara, no se debería solicitar el 30% adicional (% más bajo), considerando las expectativas y costo político que esto genera.

PASOS DEL PROCESO DE VERIFICACIÓN

a) La Promotoría Solidaria:

- **Realiza la verificación in situ a nivel nacional**, a través de auditoría, para avalar que cada familia propuesta cumple con los requisitos del BPA (principios y criterios de elegibilidad).
- Concluida la verificación, **remite al MEFCCA Central el listado final con las/los candidatos elegibles.**

b) MEFCCA Central remite los listados de candidatas/os Elegibles a cada Delegación Departamental, según corresponda.

PASO 3. Registro de candidatas/os elegibles

RESPONSABLES:

- Delegaciones Departamentales MEFCCA

PASOS DEL PROCESO DE REGISTRO

- #### a) Las Delegaciones Departamentales a través de sus técnicos, llenarán las fichas de registro de las/los candidatas/os elegibles, las que una vez llenados todos los datos, deberán contar con la firma del/la correspondiente candidata/o elegible, la del técnico del municipio y la del Delegado que la autoriza. Registradas las/los candidatas/os elegibles en el sistema, se convierten en candidatas/os seleccionadas/os.



PASO 4. Proceso de Capacitación sobre la nueva metodología de implementación del BPA y del proceso de compra y selección de bienes por las/os protagonistas

RESPONSABLE:

- MEFCCA Central
- Delegaciones Departamentales MEFCCA

A DESTACAR:

- ✚ Las capacitaciones se realizarán bajo el método de Cascada para replicar las capacitaciones a todos los técnicos del MEFCCA en las Delegaciones y a los principales **actores involucrados en los diversos pasos**, según su participación en el proceso de implementación.
- ✚ El énfasis de este proceso está orientado a brindarle todas las herramientas a las/os protagonistas para que efectúe el proceso de selección, compra y pago de sus bienes de la mejor forma.

PASOS DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN

- a) **Las Delegaciones Departamentales seleccionarán a los técnicos que recibirán la capacitación** sobre: (i) el paso a paso del proceso de implementación de la nueva metodología y (ii) de forma particular, sobre el proceso de compra y selección de bienes a ser realizado por las/os protagonistas.
- b) **El MEFCCA Central** conforme cronograma acordado con las delegaciones, **capacitará a los técnicos seleccionados.**
- c) **Las Delegaciones Departamentales** bajo el método en cascada **capacitarán de forma práctica:**
 - **A las autoridades políticas territoriales**, en lo concerniente al compromiso de cumplir con los requisitos establecidos por el BPA para garantizar una buena selección de las/los protagonistas.
 - **Al resto de técnicos en las delegaciones.**
 - **A las/os protagonistas del BPA en sus comunidades**, en grupos no mayores de 20 participantes. En estas capacitaciones se enfatizará sobre los procesos de compras y criterios para la selección de aves, cerdas y alimento animal (sesiones equivalentes a 20 horas).
- d) **Las Delegaciones Departamentales brindarán seguimiento al proceso de capacitación que se imparta a las/os protagonistas**, como forma de asegurar la transmisión de conocimientos, la necesaria apropiación sobre los procesos a implementar y el rol protagónico a desarrollar.



PASO 5. Convocatoria e inscripción de Proveedores

RESPONSABLES:

- MEFCCA Central
- Delegaciones Departamentales MEFCCA

A DESTACAR:

- ✚ Es necesario dar a conocer al sector productivo de cerdos, aves y alimento animal, la nueva metodología de implementación del BPA.
- ✚ Todos los proveedores interesados en ofertar sus productos a las protagonistas del BPA, deberán registrarse, ya sea como actualización de datos o nuevo registro, por tanto todos deberán llenar sus fichas y presentar la documentación requerida.
- ✚ De igual forma se brindará a las/os protagonistas el listado de proveedores registrados con la información necesaria para establecer los contactos (nombre completo, dirección, teléfono) entre los dos únicos actores del proceso de compra.
- ✚ Los proveedores del Bono Productivo Alimentario para hacer efectivos sus pagos, deberán estar inscritos en el registro del MEFCCA e incorporados en la lista que se le proporcione al banco.

PASOS DEL PROCESO DEL REGISTRO DE PROVEEDORES

- a) **Se convocará públicamente a nivel nacional, departamental y municipal a proveedores** con interés de ofertar cerdos, aves, alimento animal a las/os protagonistas del Bono Productivo Alimentario.
 - La convocatoria a nivel nacional, la realizará el MEFCCA Central a través de las asociaciones de productores, para darles a conocer los mecanismos de implementación, el calendario y los sitios de entrega de los Bonos.
 - La convocatoria a nivel territorial, la realizarán las Delegaciones Departamentales, dando a conocer a los interesados, los mecanismos de implementación (inscripción, registro, sistema de compra, de pago), el calendario y sitios de entrega de los Bonos.
 - **Las ventanillas de Registro** serán: en línea (página web del MEFCCA), en el MEFCCA Central y en las Delegaciones Departamentales del MEFCCA.
 - **El registro de proveedores será permanente** y se actualizará al banco



mensualmente.

b) **Las Delegaciones Departamentales:**

- **Verificarán in situ, los datos** proporcionados por los proveedores en las fichas de registro.
- **Emitirán el listado oficial de proveedores** para ser remitidos al banco, como sujetos de pago.

PASO 6. Emisión del Bono Canjeable

RESPONSABLE:

- BANPRO

A DESTACAR:

- ✚ **El Bono Canjeable tendrá características de cheque a favor de las/os protagonistas del BPA**, contará con banda de seguridad o código de barra y **estará constituido por 3 tantos o cupones**, uno por tipo de bien, especificando el número mínimo por tipo de bien a comprar por las/os protagonistas y el precio de cada cupón.
- ✚ Los cupones del Bono Canjeable especificarán el valor total en Córdobas a pagarse por cada tipo de bien, equivalente a la compra como mínimo de 1 cerda, 10 aves, 3 qq de alimento animal (2 qq para cerdo y 1 qq para aves), siendo válida la compra de mayor cantidad de bienes por dicho monto.
- ✚ El precio establecido en cada cupón, incluye el costo de transporte hasta el lugar acordado en la comunidad de las/os Protagonistas.

PASOS DEL PROCESO DE EMISIÓN DEL BONO CANJEABLE

- a) Las Delegaciones remitirán listados de protagonistas al MEFCCA Central, con la información requerida por el Banco. Los listados contendrán los datos siguientes: nombre completo de las/os protagonistas conforme cédula, número de cédula, departamento, municipio, fecha de entrega del Bono Canjeable.
- b) El MEFCCA Central remitirá al Banco el listado oficial de protagonistas para la emisión de los Bonos Canjeables.



Vamos Adelante! 2015



Bono Productivo Alimentario

Se otorga al Protagonista del Bono No. 20010:

Nombre: _____

Cédula: _____

 1 20010-1 Valido por C\$ 4,200.00	 10 20010-2 Valido por C\$ 2,650.00	 3qq 20010-3 Valido por C\$ 2,012.00
Protagonista: _____	Protagonista: _____	Protagonista: _____
Cédula: _____	Cédula: _____	Cédula: _____
Firma: _____	Firma: _____	Firma: _____

Reverso

 	 	 
Proveedor: _____	Proveedor: _____	Proveedor: _____
Cédula: _____	Cédula: _____	Cédula: _____
Firma: _____	Firma: _____	Firma: _____

PASO 7. Entrega de Bonos Canjeables a Protagonistas del BPA

RESPONSABLES:

- Delegaciones Departamentales MEFCCA

A DESTACAR:

- ✚ Se realizarán actos de entrega de Bonos Canjeables a las protagonistas a nivel de departamentos y/o municipios.
- ✚ En cada acto se contará con la participación de las/los Protagonistas, autoridades locales y políticas.

PASOS DEL PROCESO DE ENTREGA DEL BONO CANJEABLE

- El Banco remitirá al MEFCCA Central los paquetes de Bonos Canjeables separados por departamentos y municipios.



- b) El MEFCCA Central los remitirá a cada Delegación Departamental conforme listado presentado.
- c) Las Delegaciones procederán a:
 - La entrega a las/os protagonistas de los Cupones Canjeables emitidos a su favor, en Actos Públicos, conforme programación.
 - Tomar las siguientes fotografías en cada acto de entrega:
 - Foto de cédula de la protagonista a ambos lados (2).
 - Foto al momento de la firma de la lista de recepción del Bono Canjeable.
 - Foto de la Protagonista con su cédula y Bono Canjeable.
 - Elaborar recibos para firma de las/os Protagonistas contra entrega de los Bonos Canjeables.

PASO 8. Compra de Bienes e Insumos

RESPONSABLES:

- **PROTAGONISTAS**

A DESTACAR:

- ✚ Las/los protagonistas podrán realizar la compra de sus bienes de forma individual o colectiva, con los proveedores que ellas mismas seleccionen y podrán efectuar este proceso en un plazo no mayor de 90 días.

PASOS DEL PROCESO DE COMPRA DE BIENES POR LAS/OS PROTAGONISTAS

- a) **Las delegaciones Departamentales del MEFCCA entregarán a las/os protagonistas, un listado con el registro de proveedores** por tipo de bien. El listado contendrá nombre completo del proveedor, número de cédula, dirección, teléfono, tipo de bien interesado en ofertar. En el caso de tratarse de persona jurídica, deberá agregarse el nombre completo y el número de cédula de la persona autorizada por las autoridades de la empresa para representarles, en lo relacionado al tema de compra-venta con las/os protagonistas del BPA.
- b) **Las Delegaciones** previo a iniciarse el proceso de compra, **apoyarán la organización de las/os protagonistas** ya sea en núcleos o en otra forma



asociativa que facilite dicho proceso.

- c) **Las/os protagonistas establecerán los contactos preliminares con los proveedores** hasta cerrar las negociaciones. Para ello deberá tener conocimiento y dominio sobre las especificaciones técnicas establecidas para cada bien, de las condiciones de la compra-venta, como precio tope, cantidad mínima de compra por tipo de bien, precio de transporte incluido en el punto de entrega que se determine de común acuerdo con el proveedor.
- d) **Las/los protagonistas contra entrega a satisfacción de los bienes e insumos recibidos** por parte de los proveedores, **firmará el cupón** correspondiente y **llenará en el reverso el nombre del proveedor y su número de cédula**.
- e) **El Proveedor firmará el cupón** entregado por la/el Protagonista y procederá a presentarse en cualquier ventanilla del BANPRO, para hacer efectivo su pago.

PASO 9. Pago a los Proveedores

RESPONSABLES:

- **PROVEEDORES**

A DESTACAR:

- ✚ El Bono NO ES TRANSFERIBLE y es CANJEABLE sólo a Proveedores en el listado del Banco.
- ✚ Si la firma de la/el protagonista no es igual a la firma en cédula, no será pagado.
- ✚ El Proveedor podrá hacer efectivo su pago de forma inmediata en banco o en un plazo no mayor a 90 días a partir de la entrega del Bono a la protagonista.
- ✚ El Bono no podrá ser canjeado o pagado y será invalidado, si es presentado: sucio, roto, mojado, con manchones u otra avería; asimismo no se realizarán pagos con copia de los Bonos.